

MAYO 1995  
Bs. 300



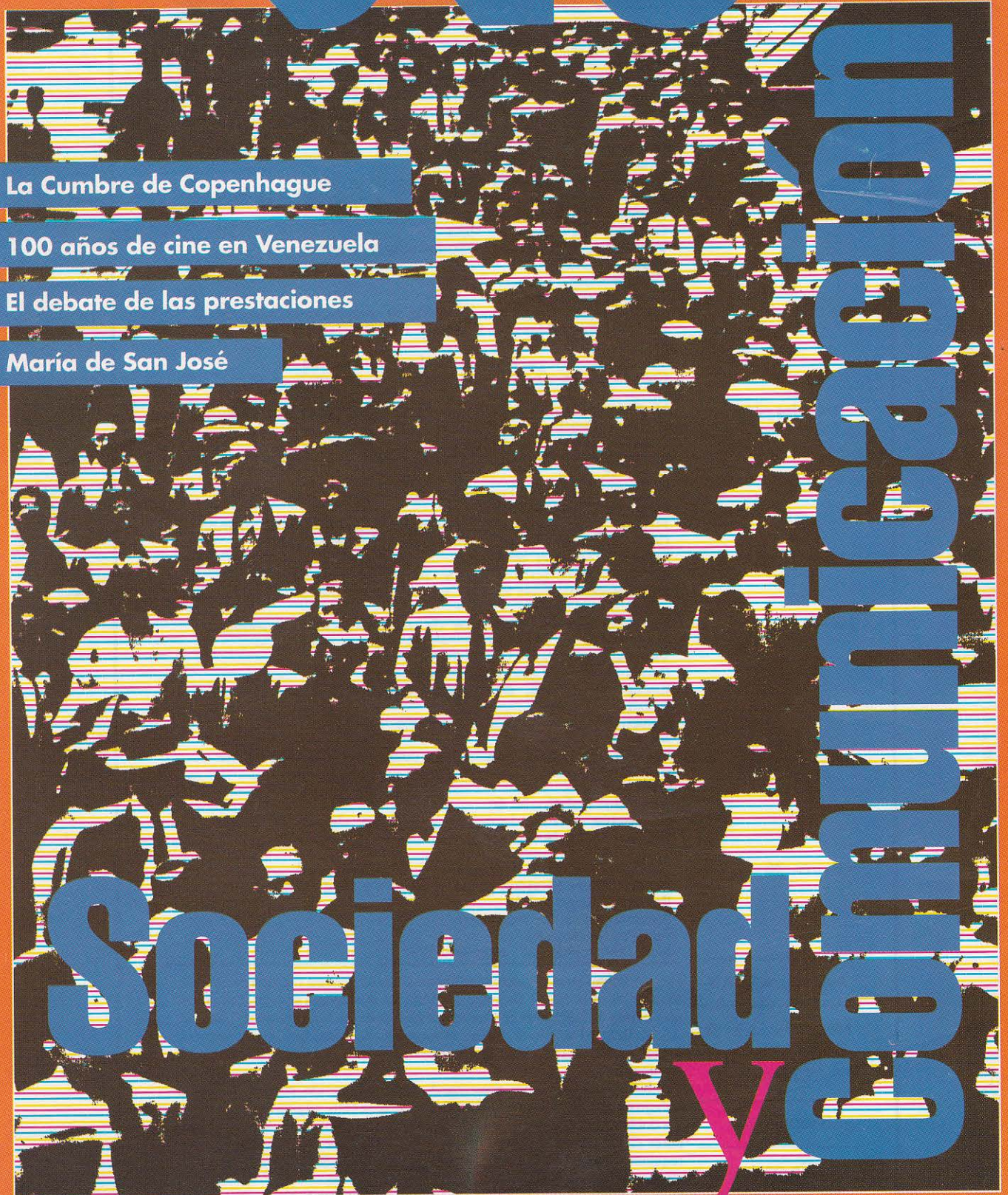
CENTRO  
GUMILLA

La Cumbre de Copenhague

100 años de cine en Venezuela

El debate de las prestaciones

María de San José



# Sociedad y Comunicación

Año LVIII / No. 574

## Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana

# II Encuentro Nacional de la Sociedad Civil

La Universidad Católica Andrés Bello, siguiendo la iniciativa de la Conferencia Episcopal Venezolana, convoca a grupos organizados, instituciones, organizaciones no-gubernamentales de todo el país y a los representantes de los Medios de Comunicación Social para el II Encuentro Nacional de la Sociedad Civil que tiene como temario "Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana", con el objetivo de encontrar consensos para mejorar la calidad de los Medios de Comunicación Social y responder a las expectativas de la ciudadanía.



23 al 26 mayo

### PROGRAMA

Martes 23

**Palabras de bienvenida**  
Luis Ugalde, sj. - Rector UCAB  
**Discurso inaugural**  
Mons. Ovidio Pérez Morales -Presidente de la CEV  
**Ética, medios de comunicación y responsabilidad Social**  
Ernesto Mayz Valenilla  
**Comentarista** Andrés Mata  
**Violencia, inseguridad ciudadana y medios**  
Marcelino Bisbal  
**Comentarista** Leoncio Barrios  
**Mesa de trabajo Nº 1**  
**Ética, medios de comunicación y responsabilidad social**  
**Coordinadores** Massimo Desiato y Luis García Mora  
**Mesa de Trabajo Nº 2**  
**Violencia, inseguridad ciudadana y medios**  
**Coordinadores** César Miguel Rondón y Arturo Sosa, sj

Miércoles 24

**Medios y actitudes del ciudadano ante los retos económicos**  
Carlos A. Granier  
**Comentarista** Antonio Cova  
**Medios de Comunicación y socialización política**  
Angel Alvarez  
**Comentarista** Luis Enrique Alcalá  
**Mesa de Trabajo Nº 3**  
**Medios y actitudes del ciudadano ante los retos económicos**  
**Coordinadores** Francisco Pellegrino y Leandro Cantó  
**Mesa de Trabajo Nº 4**  
**Medios de comunicación y socialización política**  
**Coordinadores** Elías Santana y José Vicente Rangel

Jueves 25

**Familia, escuela y medios de comunicación: ¿armonía o conflicto?**  
Victoria Biggio  
**Comentarista** Gerardo Lombardi  
**Recepción crítica, derechos y deberes de los usuarios**  
Jeremiah O'Sullivan  
**Comentarista** Josefina Capdevielle  
**Mesa de Trabajo Nº 5**  
**Familia, escuela y medios de comunicación: ¿armonía o conflicto?**  
**Coordinadores** Carlos Correa y Gladys García  
**Mesa de Trabajo Nº 6**  
**Recepción crítica derechos y deberes de los usuarios**  
**Coordinadores** Nestor Luengo y Martha Aguirre

Viernes 26

**Código de ética, legislación y sociedad civil**  
**Panel** Héctor Faundez, Josué Fernández y Alexis Rosas  
**Resumen** Isaac Nahón  
**Presentación de las Propuestas**  
**Palabras de clausura**  
Mons. Mario Moronta - secretario CEV

Aula Magna UCAB

Montalbán- La Vega

Caracas

8 am a 6 pm

Sin costo  
de inscripción

Para participar en el Encuentro se requiere que la persona o grupo interesado se inscriba antes del 19 de mayo de 1995. La inscripción se debe realizar en las oficinas de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello en horario de oficina. Al momento de la inscripción se le asignará a cada participante la Mesa de Trabajo en la que tomará parte durante el Encuentro.

También puede participar presentando una colaboración consistente en un trabajo escrito, de una extensión máxima de diez (10) páginas tamaño carta y a doble espacio, sobre el temario del Encuentro y entregarlo en la Escuela antes citada, antes del 19 de mayo. Los trabajos que no cumplan con los requisitos exigidos, a juicio de la Comisión Coordinadora no serán tomados en cuenta.

Para cualquier información adicional dirigirse a la Escuela de Comunicación Social al teléfono 442.95.11, ext. 232, 234.

**Fundador** Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
**Director** Arturo Sosa A., S.J.  
**Director Encargado** José Virtuoso, S.J.  
**Jefe de Redacción** José A. Lazcano, S.J.  
**Consejo de Redacción** Centro Gumilla  
**Administración** Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .  
 Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838  
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71  
 FAX: (02) 561 82 05  
 Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve  
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

**TARIFAS DE SUSCRIPCION**  
 (10 números al año)

<b>VENEZUELA</b>	
Correo ordinario	Bs. 3.000
Suscripción de apoyo	Bs. 5.000
Número suelto	Bs. 300

<b>EXTRANJERO</b>	
Correo ordinario	US\$ 25
Correo aéreo	
América	US\$ 30
Otros países	US\$ 35
Suscripción de apoyo	US\$ 60

**FORMA DE PAGO.** Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

**AGENCIAS EN EL INTERIOR**

**Barquisimeto** Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar Telf.: 42 02 12.

**Maracaibo** P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.

**Maracay** Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tlf. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

**Maturín** Librería Católica Jesus Maestro. Calle Monagas

**Mérida** Parroquia San José Obrero. Av. 16 de Septiembre. Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

**Puerto Ayacucho** Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084-22 776.

**Puerto Ordaz** P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

**Valencia** Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 58 05 76.

**Fotolito e impresión** GRAFISISTEM, S.R.L. Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

**Portada** Ingenium Asesores Creativos

**Depósito Legal** pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

**CONTENIDO**

**146**  
**COMUNICACION Y SOCIEDAD**  
*Editorial*

**148**  
**HACIA EL II ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
*Editorial*

**150**  
**EL COMUNICADOR SOCIAL Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
*Jesús María Aguirre*

**154**  
**AL PRINCIPIO FUE EL AMOR**  
*Wilfredo González*

**156**  
**LA REVISTA COMUNICACION. CRONICA DE SUS 20 AÑOS**  
*Marcelino Bisbal*

**159**  
**LA POLITICA FIGURADA**  
*Pasquale Nicodemo - Marcelino Bisbal*

**162**  
**LA CUMBRE SOCIAL ¿UNA NUEVA UTOPIA?**  
*Mercedes Pulido de Briceño*

**166**  
**¿TIENE ALGO QUE DECIR LA CUMBRE SOCIAL EN VENEZUELA?**  
*Luis Pedro España N.*

**168**  
**COMENTARIOS**

**170**  
**EN EL CENTENARIO DEL CINE: ¿CIEN AÑOS MÁS DE INCERTIDUMBRE?**  
*Carlos Oteyza Scull*

**172**  
**LAS PRESTACIONES SOCIALES**  
*José Ignacio Arrieta A.*

**176**  
**MADRE MARIA DE SAN JOSE, DE CHORONI. BEATA**  
*Ignacio Castillo*

**178**  
**NOTICIAS DE LA IGLESIA**

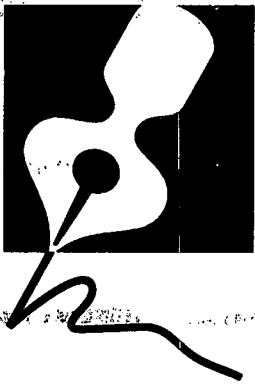
**180**  
**APUNTES LATINOAMERICANOS: LAS RELACIONES CON COLOMBIA DESPUES DEL TIEMPO DE CUARESMA**  
*Alejandro Mendible Z.*

**183**  
**LA HORA INTERNACIONAL**  
*Demetrio Boersner*

**186**  
**VIDA NACIONAL**

**188**  
**DOCUMENTOS: LA DECLARACION ALTERNATIVA DE COPENHAGUE**

**191**  
**LIBROS NUEVOS**



*Uno puede poseer una computadora bastante avanzada y usarla tan sólo para hacer el balance o como procesadora de palabras. Como no es capaz de darle otros usos y la lleva usando bastante tiempo sólo para esa función, puede acabar ligando la idea de la computadora a esos usos limitados. Lo mismo nos puede estar ocurriendo con la televisión y en menor escala con los otros medios masivos. Daría la impresión de que los propietarios de esos medios los están subvaluando; no sólo no emplean a fondo sus posibilidades sino que cada día los subutilizan más y van llegando a un empobrecimiento y a una unidimensionalidad realmente calamitosos.*

*En el sistema capitalista en que estamos, los medios tienen que reportar ganancias y para eso tienen que contar con patrocinadores y a éstos les interesa que tengan la mayor sintonía posible. Pero es distinto diseñar un medio tan en consonancia con las expectativas de la gente y que se intercambie tan dinámicamente con ella que resulte exitoso también económicamente, que buscar la ganancia con absoluta prescindencia de las posibilidades del medio y de sus funciones propias. Tener un medio de comunicación no es lo mismo que vender chiclets o chupetas o periquitos para carros y camionetas de pasajeros. El medio tiene una función pública que exige respeto por sus posibilidades (es decir profesionalismo y creatividad) y responsabilidad para con los destinatarios.*

### **EL MARASMO DE LOS MEDIOS MASIVOS**

*Es legítimo y aun conveniente que cada medio tenga su sesgo propio: la especificidad marca la diferencia y crea su propio público. Pero daría la impresión de que el sesgo que uniformiza hoy a muchas programaciones es no tener ningún sesgo, no contener ningún planteamiento, salvo el de cómo conseguir la mayor cantidad de dinero con el mínimo de inversión, tanto en elementos técnicos como más aún en recursos humanos y sobre todo en creatividad.*

*Y así la televisión, fuera de las telenovelas y noticieros y entrevistas (por lo general bien poco televisivas, ultraconvencionales) es puro enlatado y de un mismo corte y de una sola procedencia. De modo que la pelea por el*

*rating es la lucha entre el chingo y el sin nariz: todo es el mismo musiú con distinto cachimbo. Es tanto el tedio y la monotonía que ya nos va llegando a parecer que eso es la televisión.*

*Gracias a Dios, siempre hay algún programa que nos hace ver posibles desarrollos alternos y también la memoria nos habla «de lo que pudo haber sido y no fue», pero que no tiene por qué no llegar a serlo en el futuro.*

*Es triste ver cómo periódicos que fueron un orgullo nacional, hoy no tienen ni páginas; cómo otros siguen sin hacer un esfuerzo serio de diagramación, devorados por los anuncios entre los que uno escarba para encontrar, al menos, noticias. Otros, aunque sin acabar de tener aún peso específico, al menos se esfuerzan por crear un perfil propio. Las emisoras de radio se sustentan sobre todo en base a música y noticias, aunque en ese medio se observa un mayor dinamismo y creatividad.*

### **EPOCA DE RETOS**

*Es palpable que los medios de comunicación masiva no atraviesan hoy en nuestro país su momento más estelar. Y, sin embargo, la coyuntura de paso de una época a otra es un momento propicio para que desempeñen un papel más protagónico. Es obvio que no pedimos que sustituyan ni a la sociedad civil ni al Estado. Pero sí es cierto que, en vez de ser receptáculo, peor aún cloaca de lo más deleznable que se produce en USA, podrían aspirar a dar voz y aun a representar, según el caso, a los diversos actores sociales que se mueven en nuestra escena, e incluso a inculcar algunas actitudes básicas que pueden contribuir a transitar constructivamente esta transición histórica.*

*No proponemos que se pongan a echar sermones moralizadores que suenan a hueco y por eso caen en el vacío. Sugerimos que presenten la situación con un sentido tan hondo de realidad y de humanismo que el que vea, oiga o lea perciba que lo que se muestra no es genuino cuando no lo es o que es un avance en humanidad cuando en efecto lo es; porque en nuestros medios parece privar lo que priva en nuestra vida política: que se premia el mal y se castiga el bien, que se exalta al depravado y que se deprime y menosprecia a quien vive de un modo constructivo.*

*Una función insoslayable de los medios es poner al descubierto lo que el poder económico y político trata de ocultar, porque no está bien hecho. Pero es distinto presentarlo con la recta aspiración de que se restablezca la verdad y se rectifique lo torcido y perseguirlo hasta concitar a los elementos más sanos para que lo logren, que armar tremendos escándalos que se tapan unos a otros sin que nunca se llegue a nada y el ciudadano se quede con la impresión de que este despelote no tiene arreglo. Como también es distinto remover las aguas podridas para que el cauce se oreo, que alimentarse como los zamuros de pura carroña. Y hay medios que dan esa impresión. Muy poca atención se presta a tantos esfuerzos que se están emprendiendo hoy en todas las esferas por superar situaciones deprimentes y encontrar principios de solución a los problemas. Y no sólo a los esfuerzos que se llevan a cabo en nuestro país sino en otros de América Latina y en otras partes del mundo.*

*Es cierto que parte de esta situación de los medios se debe a la voracidad de sus dueños; pero no todo es achacable a ésta. También es falta de calidad y profesionalismo. Y esto es hoy tan importante en todos los niveles de nuestra vida económica, social y política como la honestidad y la solidaridad. Por eso aplaudimos los intentos de remozar los medios (más allá de una simple operación cosmética) explorando con más sensibilidad y talento la realidad y manteniendo un contacto consecuente con la audiencia.*

### **LA SOCIALIZACION TELEVISIVA**

*Hay un aspecto que nos parece especialmente preocupante y digno de una reflexión nacional y de correctivos profundos: es el impacto de la televisión sobre los niños y los adolescentes. La pantalla (lo mismo la de la televisión que la de las maquinitas y las computadoras) los encanta, los fascina, los hipnotiza. A tal punto es esto así que está en trance de convertirse para ellos casi en la realidad. La pantalla es la realidad virtual en la que se vive y frente a la que se reacciona.*

*La educación formal, tanto para los maestros como para los muchachos, está tan alejada de su mundo de vida, de su experiencia, que es*

*poco menos que in-significante. La realidad de la familia sí subsiste y es sentida como entrañable; pero se percibe como lo ancestral, como lo que se lleva a la espalda y en el corazón, pero no en la cabeza ni en la imaginación, no es sentida como fuente de futuro. La sociedad tampoco propone paradigmas. Ante estas ausencias por un lado y ante esta presencia tan imantadora por otro, los muchachos parecen autistas, están en otra galaxia. Y, siendo la pantalla tan influyente, está en manos de gente que no se siente responsable de los muchachos, que los utiliza para sus propios fines.*

*Esta ausencia de lo que pasa por la pantalla de quienes piensan que los muchachos del país son sus hijos, este dejar en manos alienadas y alienantes algo tan decisivo, está teniendo efectos devastadores y pide hacerse cargo del problema y entrar en ese medio para cargar con él. La dificultad del asunto estriba en que los muchachos pertenecen a los medios en el sentido de que ambos son de la misma época, una época a la que no pertenecen mayoritariamente sus padres.*

*Si todos los medios masivos de difusión tienen una grave responsabilidad en la situación tan inestable por la que atravesamos, la responsabilidad de la televisión (y más en general de la pantalla) respecto de los muchachos, a causa del impacto que provoca en ellos, es difícil de sobreestimar. Urge una toma de conciencia del problema por parte de los propietarios de los medios y de los creativos dentro de la industria, como también de los responsables de los muchachos. Porque si para los adultos es altamente deletéreo consumir basura ajena, para los muchachos puede ser un veneno mortal.*

*Siempre será imprescindible la soledad de uno consigo mismo y el cara a cara y la dimensión grupal; pero tenemos que tomar conciencia de que los medios (incluyendo sobre todo la pantalla chiquita) no son un complemento apéndice ni menos aún un pasatiempo vanal. Su poder como difusores de mentalidades, como configuradores de sensibilidades y aun como constructores de realidades vicarias de alto poder captador y suscitador exige por parte de todos una seria toma de conciencia y un obrar a la vez técnicamente cualificado y éticamente responsable.* ■



## Hacia el II Encuentro de la Sociedad Civil

Desde el Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, realizado del 10 al 15 de mayo de 1993 con los auspicios de la Conferencia Episcopal Venezolana en la UCAB, hemos asistido al enjuiciamiento de un ex-presidente de la República y a la mayor debacle económica de los tiempos contemporáneos, sin que los presagios de una nueva tormenta como la del 27-F se hayan disipado.

Al interpretar estos procesos algunos analistas sociales han enfatizado la importancia estratégica de los medios de comunicación, no solamente para establecer agendas de discusión pública, sino para desatar unas reacciones en cadena impredecibles y con efectos, a veces, perversos.

Así se ha especulado que ciertos medios propulsaron la destitución del entonces presidente Carlos Andrés Pérez, en lo que se llamó el *water-gate* criollo sobre la partida secreta. Obviamente los medios de difusión no inventaron el caso, pero denunciaron públicamente las supuestas irregularidades y crearon un clima de opinión que, sin duda, ejerció una intensa presión en la sentencia de la Corte Suprema de Justicia. Este hecho nos muestra que, si bien los medios de comunicación, en un marco de libertades permitieron inicialmente aprobar una elección presidencial que favoreció, al menos temporalmente a una mayoría de ciudadanos, en un segundo momento facilitaron el desacuerdo con la gestión presidencial, la desaprobación de ciertas medidas y la exigencia de revisión de las políticas establecidas.

Cabe preguntarse, si es legítima o conveniente esta suplantación de los procedimientos democráticos ordinarios por parte de los medios de difusión. De hecho ante la inoperancia del poder judicial y el desprestigio de los partidos políticos, los medios —obviamente en connivencia con otros poderes— han abanderado algunas posiciones trascendentales para el país. Pero ¿hasta qué punto puede o debe ser cubierto por ellos el vacío político en las relaciones entre la Sociedad Civil y las instancias del Estado?

En el campo económico también se han suscitado algunas explicaciones de la crisis a partir de los efectos perversos de los rumores, propalados por los medios de difusión. Pues, si bien, se reconoce que una campaña publicitaria no resuelve los problemas de insuficiencia patrimonial, ni sana los balances económicos, también es cierto, como argumentan algunos banqueros y directivos de organismos oficiales que el socavamiento de la credibilidad, manejado irresponsablemente por los medios, puede dar al traste con la fortaleza de las entidades financieras y una mínima confianza política.

En un período de incertidumbre, en que la vulnerabilidad de las instituciones es máxima, el poder mediador de los plutócratas, que controlan el sistema comunicativo, y de ciertos periodistas líderes queda, sin duda, sobredimensionado. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en estas situaciones y qué responsabilidades incumben a los intermediarios de la información pública, que los expertos tienden a calificar de incompetentes?

En el nivel más general de los planes macrosociales, cuando es perentoria la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional sobre aspectos básicos como los compromisos antiinflacionarios, la reducción del déficit fiscal, el nivel de aumento salarial, la reestructuración de las prestaciones sociales, etc., nuestra revista ha insistido persistentemente en el cortocircuito que se produce entre las negociaciones de las élites políticas y/o tecnocráticas y las bases de la Sociedad Civil.

Cierta incredulidad en las virtualidades de la gente común («el pueblo no entiende estas cosas», «se pierde mucho tiempo en discusiones», «los ajustes hay que imponerlos sin demagogia populista con o sin el pueblo»...) alientan decisiones rápidas e inconsultas, cuyos costos también se pagan. Admitiendo que deberían tomarse decisiones bastante drásticas en la actual coyuntura ¿no será que hay una incapacidad de esos sectores para hacer-

se explicar en términos inteligibles y persuadir al ciudadano común o que, tal vez, la interface de los medios de comunicación del Estado está sumamente deteriorada y la función de servicio público de los medios privados no asume cabalmente sus responsabilidades para articular las instancias legítimas de poder y la Sociedad Civil?

### **MEDIOS DE COMUNICACION Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA**

La Convocatoria del II Encuentro de la Sociedad Civil por parte de la Conferencia Episcopal Venezolana para este mes de mayo en torno a los «Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana», no puede soslayar estas preguntas centrales que tienen implicaciones éticas para el desarrollo de nuestra democracia. Una democracia construida por ciudadanos que expresan juicios en público bajo condiciones de igualdad de acceso y reciprocidad. Una democracia bien informada y orientada —de ahí la importancia de la educación ciudadana sobre los medios de difusión— para una participación consciente en los proyectos nacionales.

Al cierre del Primer Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, el Rector de la UCAB, P.

Luis Ugalde comentaba la dificultad de lograr el propósito de «establecer sobre temas muy complejos como las medidas macroeconómicas o los cambios jurídicos un diálogo entre ciudadanos que padecen los problemas pero que no son expertos en sus soluciones y los especialistas en el área». Precisamente ése es el reto que se presenta hoy a los medios de comunicación social, llamados también a cambiar su carácter de difusores unilaterales.

Y es que en la sociedad moderna, cualquier encuentro o asamblea, por muy numeroso que sea, no es sino un pequeño laboratorio, en el que no entran en juego los múltiples actores del campo real de las transacciones societarias, pues éstas son vehiculadas en su mayor parte por los medios de comunicación social con vocación pública. De ahí el acierto de convocar también y especialmente a estos intermediarios de la sociedad en esta oportunidad. En este sentido damos la bienvenida al II Encuentro de la Sociedad Civil con el objeto de establecer un diálogo productivo sobre los «Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana», entre los múltiples interlocutores involucrados en una comunicación pública y democrática.



# EL COMUNICADOR SOCIAL Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la moderna historia de la comunicación se forjó la **imagen de un agente** —mitad detective, mitad defensor de los derechos ciudadanos—, que se batía en la palestra pública por la verdad y el bien sociales. Este imaginario del periodista clásico ha servido sin duda para legitimar los ideales progresistas de la cambiante profesión, justificar la ideología conservadora del «profesionalismo» y hasta para suscitar innumerables vocaciones que suspiran por acceder a las Escuelas de Comunicación Social en nuestro días. Históricamente esta figura ha estado más bien asociada a los periodistas del medio impreso, aunque entre ellos no hayan faltado los bohemios y palangristas, hijos del amarillismo.

Simultáneamente se ha forjado, sobre la base de una posición crítica, otra **contraimagen** del comunicador mercachifle, narcisista y chismoso, que es capaz de convertir la vida en un espectáculo de variedades para atrapar la atención del público consumidor y sostener el rating a cualquier precio. Su figura surge, sobre todo, vinculada al desarrollo de los medios radio-televisivos y su función creciente de entretenimiento. Quienes hayan visto, por ejemplo, las películas «El Periódico» y la más reciente «El Dilema» (Quiz Show) encontrarán perfectamente descritos los dos tipos contrapuestos de agentes en diversos contextos.

A mi juicio, la **trampa** de estas figuras esquemáticas es que proyectan al exterior el drama interno de cada comunicador, sometido a la vez a unas exigencias ideales y a las constricciones de un supuesto cuarto poder, asediado política y económicamente, con todas sus ambigüedades. En un primer momento de esta reflexión, me he preguntado si los medios masivos han perdido el sentido de su contribución social como servicio público, que se les atribuía en el pasado, y si los comunicadores actuales tienen menos conciencia ética y profesional que los pioneros. Pero no creo que sea posible tal comparación por anacronismo, pues el contexto de los orígenes del periodismo es muy diverso del actual, y además

la memoria del pasado nos llega enormemente filtrada por la selección de las figuras más sobresalientes, llámense Simón Bolívar para el caso de la prensa o Renny Ottolina para el caso de la televisión. Cabe, sin embargo, la **pregunta**: ¿Son los comunicadores de hoy responsables ante los retos de su país?, ¿qué valores y criterios manejan en su quehacer?, ¿qué derechos promueven?, ¿a quiénes defienden?, ¿cómo lo hacen?

Veamos, en primer lugar, las opiniones de los mismos profesionales y estudiantes de Comunicación Social. Dos encuestas concluidas en 1992 y en 1994, respectivamente, nos permiten visualizar la sensibilidad imperante entre los comunicadores de Caracas. La primera fue aplicada a 341 profesionales de prensa (97), radio (88), cine-vídeo (55), televisión (101), de los medios ciudadanos, que abarcan cuarenta empresas. La segunda fue administrada a 374 estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Central (130) y de la Universidad Católica Andrés Bello (244). Aunque ambas encuestas están orientadas al análisis del perfil profesional, hay algunas respuestas útiles para sondear los criterios manifestados en torno a problemas vinculados a la defensa de los derechos humanos. Las preguntas no están directamente dirigidas a averiguar los aspectos normativos de los medios y de la profesión, pues se presume que todos sabemos el catecismo profesional de la respuesta correcta. Más bien se refieren a aspectos relativos al papel de los medios, que constituyen los habituales motivos de controversia en relación con los usuarios: expresión de las opiniones de la sociedad civil, presentación de hechos de violencia, compulsión al consumo, etnocentrismo, etc. (Ver Tabla). A juzgar por la capacidad crítica mostrada frente a los contenidos de los medios y, sobre todo, el sentido de distanciamiento sobre las constricciones que emanan de los dueños, podemos inferir que estamos ante un grupo profesional consciente de las posibilidades y límites de su ejercicio, y que los estudiantes son, en general, más cuestio-

Jesús María Aguirre



**ENCUESTA A COMUNICADORES (1992) Y ESTUDIANTES (1994)  
 SOBRE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**

1. Los MCS no respetan las opiniones de la sociedad civil sino las de sus propietarios							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Profesionales:</b>	23,46	34,31	7,33	26,39	8,21	0,29	
<b>Estudiantes:</b>	30,21	29,41	24,06	10,43	4,01	1,34	
2. Los MCS se exceden en la presentación de hechos de violencia							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Profesionales:</b>	29,91	43,4	7,62	13,49	4,99	0,59	
<b>Estudiantes:</b>	45,72	32,09	12,57	5,88	2,14	1,6	
3. Los MCS estimulan compulsivamente la compra de bienes superfluos, no necesarios							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Profesionales:</b>	32,55	43,11	6,74	14,37	2,35	0,88	
<b>Estudiantes:</b>	33,96	28,34	22,99	6,95	6,42	1,34	
4. La presentación de hechos de violencia refuerza conductas agresivas en los niños							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Profesionales:</b>	36,95	45,16	5,57	9,38	1,76	1,17	
<b>Estudiantes:</b>	32,62	26,47	22,99	11,23	5,61	1,07	
5. La imagen de los MCS sobre los países fronterizos promueve la agresividad contra ellos							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Profesionales:</b>	23,46	34,31	7,33	26,39	8,21	0,29	
<b>Estudiantes:</b>	30,21	29,41	24,06	10,43	4,01	1,34	

**SECCION DE ENCUESTA APLICADA A SOLO ESTUDIANTES (1994)**

6. El sensacionalismo es necesario para captar la atención de los públicos masivos							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Estudiantes:</b>	11,23	14,71	18,18	20,05	34,76	1,07	
7. Hay que promover conflictos de opinión para interesar a los públicos							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Estudiantes:</b>	20,32	29,41	23,8	12,38	12,57	1,07	
8. El uso del erotismo y cierta dosis de pornografía no están reñidos con la moralidad							
Grado de Acuerdo:	Máximo	Bastante	Mediano	Poco	Poquísimo	Sin respuesta	
<b>Estudiantes:</b>	13,9	13,9	36,1	17,91	17,38	0,8	

FUENTES: «Perfil ocupacional de los periodistas», Aguirre J.M., UCAB, 1992

(Encuesta aplicada a 341 profesionales de prensa, radio, cine y televisión);

«Socialización de los estudiantes de Comunicación Social», Aguirre J.M., UCAB, 1994.

(Encuesta aplicada a 374 estudiantes de Comunicación Social de la UCV y de la UCAB).

nadores que los mismos profesionales.

Sin embargo a todos no son patentes la dosis de racismo, la discriminación de clases, la estigmatización de minorías, la cosificación del sexo femenino, la espectacularización del sufrimiento ajeno, la exacerbación etnocéntrica, el irrespeto a la privacidad ajena, que han creado una especie de segunda naturaleza de los medios hasta el punto de haber una correspondencia entre las rutinas profesionales y la adicción de los usuarios hacia ciertos estilos degradados.

¿Cómo explicar por tanto estas insuficiencias que delatan los comunicólogos, gremios e investigadores y que denuncian padres y representantes, Iglesias y otros organismos civiles? Una respuesta simplista y fácil que sugiere la encuesta es la de atribuir su degeneración a los dueños, quienes detentan el control y la dirección, buscando solamente la maximación de las ganancias, al margen de otros cometidos sociales o con la supeditación de todos ellos al lucro. Obviamente que los propietarios, aun dentro de esta lógica, son extremadamente celosos en mantener las condiciones estructurales de libertad de empresa, de contratación laboral y de libre expresión, que posibilitan el funcionamiento industrial y la explotación de ciertos nichos sensacionalistas, a cuenta de satisfacer los deseos del público, al que a veces se añade el morbo. Nadie negará que los empresarios de los medios tienden a ser efectivos defensores de los derechos mencionados, que conciernen a sus intereses, particularmente cuando afectan a las cúpulas. El ejemplo de la Sociedad Interamericana de Prensa refleja sin ambages esta estrategia endogámica en favor de los intereses empresariales.

Por eso es igualmente cierto que en las situaciones en las que las víctimas son los comunicadores —la tragedia de Tacoa y las últimas intenciones golpistas son una buena prueba—, los alcances y límites de los compromisos empresariales con sus contratados y subalternos son bien estrechos. Los riesgos de empresarios y periodistas al cubrir los sucesos no son los mismos, como tampoco lo son los de los

generales y los soldados que están en la primera fila del frente. La Federación Internacional de Periodistas registraba a fines de 1993 la cifra de 75 periodistas muertos en pleno ejercicio; para 1994 esta cifra ascendió a 114, y rompía así el tope de 83, que correspondía al año 1991 (FIP 1995). Si sumáramos los casos de detenciones arbitrarias, malos tratos, lesiones, destrucción de equipos, juicios de amedrentamiento, amenazas..., la lista se nos haría interminable. ¿Quién ha respondido y responde por los Virgilio, Verónica y otros en esos juicios interminables e inconclusos?

Para los interesados, PROVEA suele ofrecer un informe anual bastante minucioso de estas lesiones a los derechos humanos de los periodistas, cuando especialmente están tratando de alertar en su ejercicio sobre la defensa de los derechos ajenos. Más nos vale, sin embargo, una sana autocrítica que una cantinela de quejas o un regodeo martirial, porque una sola golondrina no hace verano.

Apenas he sugerido antes que otra de las posibles explicaciones de las insuficiencias de los comunicadores en la defensa de los derechos humanos proviene de las rutinas profesionales. Expresamen-

## CUADRO I DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1. Ponerse al servicio de la Verdad activa y pasiva, buscándola donde se halle y dejándole paso venga de donde venga.
2. Ejercer un papel de Crítica social constructiva, según la máxima: «Intercambiar ideas, no insultos».
3. Defender valientemente las Libertades fundamentales del hombre, de Expresión, Reunión y Asociación.
4. Promover la Participación activa en la vida pública, por parte de todos los ciudadanos que busquen con sinceridad el Bien común.
5. Procurar un mayor nivel de Cultura, jerarquizando mejor los valores de las agendas públicas, anteponiéndolos a los criterios sensacionalistas.
6. Educar a todos los miembros de la sociedad para una Convivencia en la justicia, la libertad y la igualdad fundamental sin discriminaciones.
7. Ayudar a reconocer los derechos ajenos, admitiendo un sano pluralismo, la preferencia por los más débiles y el respeto de las minorías.
8. Impulsar a la Colaboración sincera de los ciudadanos para facilitar la prosperidad y la autoestima colectivas.
9. Excitar la Responsabilidad en todas las esferas de la vida: familia, escuela, profesión, área económica, política y social.
10. Alentar las expresiones de Solidaridad a través de todos los medios y géneros de comunicación social.

te quiero referirme a cuatro de ellas: el manejo viciado de las fuentes, el desigual énfasis atencional, el esquematismo del relato y las distorsiones de agenda.

### A. EL MANEJO DE FUENTES

Terminando mis estudios de comunicación, mientras vivía en el barrio 23 de Enero, me preguntaba a qué se debía el hecho de que el 85% de las informaciones sobre Catia fueran de carácter negativo —crímenes y accidentes—, asociadas casi en su totalidad a la página roja. Realicé un análisis de contenido durante seis meses, y después entrevisté a los jefes de información de los tres diarios seleccionados El Universal, El Nacional, y La Religión. ¡Cuál fue mi sorpresa al descubrir la incongruencia entre los resultados del análisis y las opiniones sensatas de los directivos sobre políticas informativas de los diarios sobre los barrios, y en particular sobre la populosa Catia! Tras explorar a fondo el problema, llegué a la conclusión de que el vicio no provenía de la mala intención de los directivos, ni del morbo de los periodistas, sino de la rutina de recurrir sistemáticamente al comando policial y al hospital periférico de Catia para recoger las informaciones sobre el sector (Comunicación, N° 12, 1977).

Cuando una nueva generación de periodistas —Roberto Giusti, Lucy Gómez, Aliana González, etc.— abrieron las pá-

ginas sobre cobertura de los sectores populares y asuntos vecinales, cambió en gran parte el rostro del paisaje urbano y su gente. Obvia decir que la posible defensa de los derechos de la gente pasa por buscar una conexión más directa con los más afectados, más allá de las estadísticas oficiales y de las versiones de la policía, que sigue siendo imperante la búsqueda de otras fuentes y que sigue vigente la propuesta de la comunicación alternativa en vista de las insuficiencias de los medios convencionales.

### B. EL DESIGUAL ENFASIS ATENCIONAL

Es evidente que el volumen de espacio impreso o de tiempo asignado a un acontecimiento, así como el curso de seguimiento, condicionan el grado de atención pública. Un ejemplo del campo judicial ilustra bien lo que ocurre a nivel de la difusión de los medios.

«Los escritos de la defensa pública de presos —escribe Arturo Peraza— tienen un promedio de dos páginas, mientras que la misma clase de defensa privada llega a 2.4 páginas. Por su parte, el promedio de páginas que conforman la defensa en la clase alta es de 75.7» (Peraza, SIC 1995). Pues bien, esta desigualdad se refuerza con los énfasis otorgados por los medios a la argumentación pública a favor de los individuos de clase alta. No sé si se han fijado que, en general, la am-

pliación informativa sobre los presuntos asesinos de clase baja es para abundar en señales estigmatizadoras y, en cambio, en los de clase alta para reforzar los indicios atenuantes. Los últimos casos del abogado Landaeta y de la joven Cybell Naime, no sólo ameritaron mucho más tiempo y espacio de controversia pública que 37 casos últimos de muertos —por no decir asesinados según los testigos— en supuestos enfrentamientos con la policía, sino que canalizaron hasta cierto favoritismo. ¿Quién se preocupa del seguimiento de los otros ciudadanos de tercera clase? O, aun reconociendo el criterio periodístico de las diferencias, debidas al factor de prominencia de los personajes, ¿el caso recurrente de 37 ciudadanos no tiene una importancia objetivamente mayor para la sociedad que la de un individuo? Lamentablemente los medios siguen rezumando un clasismo marcado, que exige una labor contra corriente de los comunicadores.

### C. EL TRATAMIENTO SIMPLIFICADO

Trátese de informaciones o programas de ficción, el medio, con su celeridad y necesidad de estandarizar, propicia el uso de ciertos esquemas de titulación, narración y dramatización, que estimulan el impacto emocional en desmedro de la reflexividad. Baste el caso del profesor X de los Frailes, supuestamente incurso en actos lascivos con su hijo de cuatro años. Prensa, radio y televisión llegaron a hablar de violación; enfrentaron públicamente a los progenitores con mutuas acusaciones; magnificaron el conflicto envolviendo a jóvenes liceistas, en el caso. Aunque los medios no mencionaron formalmente el nombre del niño afectado, no tuvieron el sentido común de suponer que, dados los nombres de los padres y el contexto de los hechos, ponían en evidencia la identificación del niño, que envolvían en un conflicto público incluso a adolescentes impúberes o que la ventilación pública de un conflicto matrimonial ahondaba simplemente las divergencias del caso.

Por supuesto se obviaban las posibles

orientaciones sobre los modos de comportamiento convenientes para tratar este y otros casos, dando pistas para educar a los ciudadanos sobre los lugares, personas, instituciones y procedimientos, a los que recurrir en caso de abusos de poder, detenciones arbitrarias, aislamiento, etc. La oportunidad de moralización —«eticizing» diría Lazarsfeld— sobre la dignidad de los niños y el respeto a la privacidad se perdió para dar lugar a un escándalo demoníaco. Una estrategia de retomar los casos a nivel más analítico e interpretativo en otros programas más reflexivos puede atenuar, sin duda, esta tendencia sobresimplificadora.

#### D. DISTORSION JERARQUICA

Aunque no siempre esté en manos de los comunicadores la confección de la agenda informativa y programática de los medios, ésta merece también una reflexión. A través de la jerarquización de los acontecimientos, los medios modelan las percepciones de la sociedad e inciden las apreciaciones más plausibles sobre los hechos

El país que conocemos, amamos u odiamos, la autoestima o subestima nacional, el síndrome de seguridad o inseguridad del entorno, los estereotipos sobre los grupos propios o ajenos, tienen que ver en gran parte con las representaciones que construyen los medios, porque en definitiva la mayor parte del conocimiento social que compartimos, proviene de ellos. No deja de ser irónico, por ejemplo, que un canal televisivo que pretende promover el espíritu patriótico, haya mantenido los hechos de página roja en el primer lugar de su agenda informativa, que otro se manifieste muy papista, mientras se dedica a explotar los albañales de personas privadas a través de «reality show», o que un tercero se convierta en un minarete fundamentalista o chovinista contra los extranjeros. El tratamiento de la última masacre de Cararabo y sus secuelas evidencian la peligrosidad de las orquestaciones patriotas, en las que el entendimiento diplomático y los derechos humanos pasan al

último plano.

#### UNA REFLEXION FINAL

A mi juicio, a pesar del patriotismo ingenuamente promovido, —con razón decía Nietzsche que recurrimos al nombre de patria en situación de crisis—, la línea conductora de los medios en su programación cotidiana es profundamente insolidaria. La dinámica de las informaciones y de los programas fomenta el criterio de «sálvese quien pueda» en ese naufragio nacional. Pero, lejos de mí el terminar con una soflama apocalíptica. Hoy, más allá de las discusiones teóricas sobre la fundamentación de los derechos humanos —debate interminable si hemos de concebirnos como «hijos de Dios», «ciudadanos del mundo» o «compañeros de un viaje sin destino»—, urge crear lazos de solidaridad. Y, en este sentido, comparto la tesis de Rorty de que la solidaridad humana no se ha de alcanzar por medio de la investigación —matizaría no sola ni principalmente— sino por medio de la capacidad imaginativa de ver a los extraños como compañeros del sufrimiento, porque la solidaridad no se descubre, sino se crea por medio de la reflexión. Se crea incrementando nuestra sensibilidad a los detalles particulares del dolor y de la humillación de seres humanos distintos, desconocidos para nosotros. Y ahí es precisamente donde se sitúa el papel estratégico de los medios de comunicación y de los comunicadores. Al decir del mismo Rorty, sensible a los derroteros postmodernos, «ello no es tarea de una teoría, sino de géneros tales como la etnografía, el informe periodístico, los libros de historietas, el drama documental, especialmente, la novela [añado también la telenovela] (...) Esa es la razón por la cual la novela, el cine, y la televisión poco a poco, pero ininterrumpidamente, han ido reemplazando al sermón y al tratado como principales vehículos del cambio y del progreso moral» (Rorty 1991: 18). En fin, esta tarea de crear solidaridades nos concierne a todos, a quienes creemos en el ser humano y en su dignidad, y a quienes nos duele la lesión



de sus derechos (Ver Cuadro). Un buen reto para este tiempo, declarado como Año de la Tolerancia por las Naciones Unidas. ■

Jesús María Aguirre es miembro del Centro Gumilla.

#### Bibliografía

- Aguirre, Jesús María (1977). «Distorsion informativa sobre el sector popular de Catia», en *Comunicación*, N° 12.
- \_\_\_\_\_ (1992) Perfil ocupacional de los periodistas de Caracas, Col. Ayakua, UCAB, Caracas.
- Conferencia Episcopal de Venezuela (1995). «Compromiso por la vida», *Revista SIC*, N° 571, enero-febrero.
- Federación Internacional de Universidades Católicas (1986). *Los derechos humanos: enfoque cristiano*, Ed. de la Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Federación Internacional de Periodistas (1995). *En línea directa*, N° 3, Enero.
- Gernen, J.V. (1991). *Christian Faith and Intolerance*, *Louvain Studies*, 16, 220-241.
- Pablo VI (1976). *Las Comunicaciones Sociales ante los derechos y deberes fundamentales*. X Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Roma.
- Peraza, Arturo (1995). «Violación de los derechos humanos», *SIC*, n°572, marzo, pp. 80-82.
- Pérez, Ovidio, Mons. (1995). «Vivir es compartir», *Carta Pastoral*, N° 8. *Diario La Religión*, Martes 21 de febrero.
- PROVEA (1995). *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe Anual*. Octubre 1993-Septiembre 1994. Caracas.
- Rorty, Richard (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*, Ed. Paidós, Barcelona.
- Santana, Ubaldo (1995). «Los derechos humanos: exigencia de la nuevas evangelización», *Mensaje de Cuaresma, Diario La Religión*, Miércoles 1 de marzo.
- UNESCO (1973). *El derecho de ser hombre*. Ed. Sígueme, Salamanca.

## AL PRINCIPIO FUE EL AMOR

### LA VIDA COTIDIANA AUTENTICA

La telenovela «Amores de fin de siglo» nos sugiere una mirada distinta sobre nuestra sociedad. Sin obviar la oscuridad y la incertidumbre del futuro económico y político, esta telenovela nos muestra la intensidad de la vida cotidiana. Los días comunes y corrientes son el tiempo en que transcurre lo que somos, hacemos y esperamos. Considerada como el tiempo de la inautenticidad, la cotidianidad ha sido menospreciada por nuestra sobrevaloración de lo eventual. En cambio en «Amores de fin de siglo» es en los días lentos y muy parecidos entre sí donde representamos el papel que se nos ha asignado en la vida. La cotidianidad es el tiempo que dura la obra que ejecutamos.

El centro de esta cotidianidad lo ocupan los conflictos afectivos de los hombres y de las mujeres. Pero, a diferencia de otras historias de afectos y pasiones, «Amores de fin de siglo» nos acerca a la intimidad que conoce de angustias y esperanzas, de anhelos y fracasos, y que busca motivos para seguir esperando.

El lenguaje que se habla en la telenovela es el lenguaje del corazón. Sus personajes consiguen expresar sus sentimientos sin caer en el sentimentalismo. Unos, afectados por la pobreza y la injusticia, viven empeñados en no dejarse deshumanizar por los mecanismos que los excluyen de la vida. Otros, desilusionados y desarraigados buscan una segunda oportunidad para seguir adelante más allá de los desencantos y los fracasos.

Este lenguaje desnuda los personajes, y al mismo tiempo nos dice que no son todo lo que parecen ser. Los enfrenta consigo mismos en los instantes de puro silencio, creando una fuerte atmósfera de intimidad. Un apartamento deshabitado y lleno de ilusiones desde siempre amenazadas. Las personas que en el pasmo del dolor hablan más con su silencio que con palabras. Los colores del atardecer como la única fiesta del día, y las personas que se quedan abrazadas a sus preguntas revelando la impotencia de no saber cómo hacer ni cómo seguir luchan-

do. Muchas veces la imagen es solo un rostro de dolor y de denuncia ante la injusticia, reclamo mudo bañado en lágrimas. Otras veces la tierna mirada que se resiste a desaparecer. Así una mujer herida que se acerca a la ventana dejando que la mirada se aleje buscando una respuesta, una señal, algo que la saque del naufragio en que se encuentra. Todas estas escenas revelan un gran trabajo por recrear la atmósfera profunda de los afectos más allá de los meros efectos.

### EN CONTRA DEL MIEDO

Desde el principio este lenguaje de silencios y confesiones ha tratado de expresarnos en voz alta y delante de todos. Somos personas que a estas alturas del siglo agonizamos, nos debatimos, luchamos por liberarnos de las ataduras de tantos miedos que nos paralizan y nos impiden vivir a plenitud. Nuestros modos de amar y esperar, de celebrar y soñar, se debaten en fuertes contradicciones. El corazón anhela vivir a plena luz del día, pero se descubre derrotado en medio de la noche. La libertad busca superar miedos y se deja dominar por los sentimientos. Queremos actuar razonablemente y no vemos en qué sustentarnos para no atropellar a los demás. Nada parece asegurarnos la felicidad mientras que cualquier cosa nos borra la sonrisa.

El miedo es lo que hay que superar. La vida libre consiste en superar miedos. Las parejas, por ejemplo, muestran que el miedo a tomar una decisión puede reducirnos la vida. Por eso vemos a las distintas parejas tratando de superar lo que en el fondo de sus vidas es miedo a los convencionalismos sociales, al qué diran o a los más ocultos atavismos. Unos lo hacen como aventura no siempre consciente de los efectos negativos sobre los demás. Otros quieren dar los pasos necesarios dándose su tiempo. En los primeros, la lucha ha sido más contra la convención social que sobre el propio miedo. En los segundos, la lucha y la victoria han sido no tanto sobre las convenciones sociales sino sobre el miedo al amor. Mientras en unos los afectos se re-

Wilfredo González

sisten al orden, en otros, la conciencia de la fuerza de los afectos los mueve a la búsqueda de un cierto orden. Las relaciones humanas no tienen sentido mientras se vivan con miedo. Pero esa búsqueda de autoafirmación que está en el fondo de toda relación amorosa no es posible sin renunciar a la posesión del otro. En el amor se trata de un poder que se recibe al renunciar a él. Para vivir sin miedos hay que aceptar que el dolor y el sacrificio son parte de la vida. La victoria sobre los convencionalismos sociales no es suficiente.

### **OTRA VEZ EL LABERINTO**

La realidad es que las parejas viven constantes desencuentros y encontronazos. Parece que han descuidado los afectos y, cuando ellos menos lo esperan, se ven atrapados entre lo que piensan y lo que sienten. Entre lo que planificaron y lo que afectiva y efectivamente viven. Muestran que vivir en pareja, por ejemplo, es la pregunta por la contundencia y profundidad del amor en nuestras vidas, la pregunta por nuestra decisión última de decir sí definitivamente. Y al mismo tiempo la constatación de lo difícil que es vivir ese sí en la cotidianidad.

En la novela no se puede evitar pensar en qué haría posible el encuentro definitivo. Todos los personajes se mueven según la lógica de sus estratos sociales. Cada uno tiene razones para explicar sus decisiones. La realización personal parece contraria a la entrega deliberada de sí mismo. La felicidad no se encuentra en la trascendencia. La razón y la libertad no hacen pareja. Al ver el desarrollo de sus vidas, los hombres y las mujeres parecen atrapados en el círculo de la propia lógica. Y, cuando parece posible salir del laberinto y hacer el propio camino, surge lo inesperado. La pared cerrando el camino. Y, entonces, ¿quién diseñó este laberinto?, ¿realmente podemos salir de él?

### **LA CIUDAD**

Pero «Amores de fin de siglo» no se fija sólo en los silencios y en las confe-

siones de los sentimientos de las personas. También hay una mirada sobre la ciudad como el escenario donde se encuentran y desencuentran los distintos tiempos e historias. El taxista y el militar, el policía-comisario y el comerciante, el escritor y el sacerdote, la periodista y la prostituta, la chama punk y el chamo «fantascador». Los amores que terminan y los que pudieran estar comenzando tienen lugar en la ciudad. Sin plaza e incommunicada, a pesar de sus innumerables calles y avenidas, la ciudad es de todos y de nadie.

En la ciudad los hombres y las mujeres padecen una gran incertidumbre. La vida en la ciudad de puertas para fuera está constantemente amenazada por la inseguridad social, y de puertas para adentro podemos estar viviendo con un escritor que comete sus crímenes como si se tratara de la elaboración de la trama de una novela. «Amores de fin de siglo» se mueve por una ciudad desigual y desarticulada como sus personajes.

Lo común a todos sus estratos sociales es un futuro incierto. La clase media desilusionada buscando un segundo aire. Redefiniendo sus modelos, sus valores y su desengaño petrolero. La clase popular entre bonachona y sentimental, cargando agua y bacilando en medio de las dificultades, hablando sabroso y caminando «zumbao». Por ahí, andando por la planta baja del bloque, se encuentra el cura. Un hombre joven que juega basquet y atiende a enfermos de Sida. La gente se le acerca para decirle lo que piensa sobre su predicación. Ezequiel parece estar contento en medio de la gente. Habla claro y sin pelos en la lengua, es cercano y libre, al mismo tiempo que es comprensivo y tierno siempre dispuesto a escuchar a la gente. Aunque no está del todo claro qué es lo que hace en el bloque, ese sacerdote sigue de cerca las buenas y las malas de las personas que viven allí esperando que esta ciudad algún día les sonría como Dios manda. Y que desean que el amor y la comprensión los sorprendan algún día más allá de los escepticismos de fin de siglo.

La cámara se desplaza por los aires para mostrarnos calles y avenidas atascadas de carros y gente que se cruza en las aceras sin conocerse. Toma los edificios del cualquier urbanización y los cerros color ladrillo que los rodean. La mirada quiere mostrarnos nuestros propios rincones. Para que nos encontremos caminando por una de esas calles o avenidas, o mirando pensativos por una de esas inmensas ventanas que son los cerros. La ciudad vista por un gran ojo nos descubre su ser, ensimismada, encerrada en pequeños sectores que se rozan o se rasguñan pero que no terminan de encontrarse. La ciudad vuelta pregunta por la posibilidad de comunicarnos realmente.

En estos tiempos la ciudad no es el lugar de la felicidad. Pero la ciudad sigue siendo el gran sueño de vida libre y desprejuiciada para los hombres y mujeres de fin de siglo. A pesar de las desilusiones y los rechazos, la obsesión persiste. La ciudad es el gran escenario de la representación de esa persistente obsesión. Los papeles están asignados. Algo está a punto de producirse ante nuestros ojos, y no sabemos qué es.

### **PENSANDO EN EL FINAL**

Es cierto que esta telenovela comienza donde las otras terminan. El final feliz de la mayoría de las historias dejaba mucho que contar. Los relatos eran «lo mismo de siempre». Pero en «Amores de fin de siglo» lo que comienza a partir de ese final feliz es lo agri dulce de la vida, lo insospechado de nuestros afectos, la lucha por ser auténticamente felices. Ahora, esto que se nos relata permite preguntar si al finalizar la telenovela estaremos viendo algo nuevo. ¿Qué fin escogerá el escritor? Pienso que puede ser la oportunidad para decidir un final que funde un nuevo inicio. Un final que nos muestre que algo nuevo está comenzando. Que al final del siglo pueden nacer amores nuevos; o morir en el intento. ■

**Wilfredo González** es miembro del Consejo de Redacción de la Revista SIC

# CRONICA DE SUS 20 AÑOS

Al Consejo de Redacción de Comunicación,  
amigos todos.

«El Sexto Sol ha nacido de los elementos de  
los cinco soles anteriores. Desde el momen-  
to de su nacimiento, este Sol andará camino...

Lo cual sucederá en un día como hoy de aquí  
a mil años»

(Homero Aridjis, México, 1994)

## I

Corría el año de 1975. Más exactamente el primer trimestre de ese año. Veníamos precedidos de una década y de unos aires en donde la utopía, la idea de los necesarios cambios sociales, las revoluciones y no sé cuántas cosas más estaban a la orden en todas nuestras reflexiones, conversaciones de café, encuentros de cine y teatro y, en fin, en torno a lo que eran nuestras vidas y movidas de la época. Las ideas eran muchas y las expectativas más, pero las concreciones resultaban escasas y las desesperanzas comenzaban a cultivarse.

Aun así, en el país veíamos un inesperado crecimiento petrolero y una cuadruplicación de sus precios. Era el tiempo de la Ley de Nacionalización de la industria petrolera y de la industria del hierro. Se decía que había la necesidad de «administrar la abundancia con criterio de escasez», pero nos hicieron creer en la imagen de la «Gran Venezuela».

Fue el tiempo de las exageradas discusiones macro-supra-internacionales: del Nuevo Orden Económico Internacional, de su corolario Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, de los planteamientos antibelicistas impuestos desde la ONU y la UNESCO, de las posiciones tercermundistas... Fueron los momentos de la desbandada (¿retirada?) norteamericana en Vietnam e Indochina. La muerte de Franco a los 85 años. De 1900, de B. Bertolucci, y de Tiburón, de Steven Spielberg. Y tantos hechos que fueron cantados, recitados, pintados, ilustrados, fotografiados, representados como los signos de una «mundo nuevo» y un «hombre nuevo» que ya estaba próximo a venir. Eso era lo que se decía.

En la esfera de lo comunicacional y lo cultural era el inicio, más declarativo que otra cosa, de las discusiones reivindicativas por la idea de la necesaria democratización comunicacional. La cultura todavía no estaba muy presente en las discusiones. Se mencionaba el papel del Estado como alternativa frente al patrón

privado especialmente en los medios radioeléctricos. Fue el aborto del artículo 4 de la Ley del CONAC. Llegó el momento de la inclusión en los planes de la nación (inaugurábamos el V Plan) del sector comunicación. En el ambiente se respiraban las ideas de planificación-formulación y ejecución de políticas nacionales de comunicación. Vino San José de Costa Rica y su carta de principios frente al mundo de las comunicaciones en América Latina y el Caribe. Los sectores empresariales nacionales y latinoamericanos (SIP y AIR) pugnando por esas ideas como contrarias para ellos y su libertad de empresa que no es lo mismo que libertad de expresión. Gran despliegue publicitario de todos los frentes. Abandono total de las propuestas...

## II

Es en ese contexto donde decidimos, profesores de la Escuela de Comunicación Social y de Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello y alumnos de la carrera de comunicación, salir a la calle con lo que empezamos a denominar **Boletín Comunicación**. Apenas 28 páginas su primer número, mimeografiado y al abrigo del desaparecido Centro de Comunicación Social «Jesús María Pellín» de los jesuitas. Nuestra carta de presentación: «Una COMUNICACION sobre comunicación, de comunicadores y para comunicadores».

Irrumpíamos en un campo que había sido abonado por trabajos como **Comunicación y cultura de masas** (Antonio Pasquali), **La celestina mecánica** (Marta Colomina), **Pueblos sub-informados** (Eleazar D. Rangel), **La TV venezolana y la formación de estereotipos en el niño** (Eduardo Santoro), **Sociología venezolana de la comunicación** (Héctor Mujica), **Teoría y práctica de la ideología** (Ludovico Silva)... Y por la presencia de la revista **Orbita** (1972), del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO. 1973) y el equipo de investigadores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zu-

Marcelino Bisbal



lia. En la región contábamos desde 1972 con la revista **CHASQUI** de la CIESPAL. Fue el primer intento de abrir el enfoque de los temas de la comunicación a la América Latina toda. Luego vendrían **Comunicación y Cultura** (1973) y **Lenguajes** (1974). Los nombres de Armand Mattéart, Hugo Assmann, Héctor Schmucler, Eliseo Verón, Oscar Steimberg, Luis Ramiro Beltrán, Gabriel Cohn y no tantos más se harán conocidos y de uso común. Con ellos el estudio de la comunicación masiva en el proceso político latinoamericano y la teorización del modo de producción de las significaciones en el área de la comunicación-cultural. Era la inclusión de la economía política y la lingüística-semiología al quehacer del conocimiento en comunicación.

**Comunicación** se unía así al grupo de investigadores que asumían, con interés creciente, el reflexionar y divulgar los datos de sus ideas y propuestas para un esclarecimiento del creciente y avasallante fenómeno de lo massmediático. Los planteamientos de la Escuela de Frankfurt; el análisis semiótico de la producción de discursos-mensajes; la interrelación entre la teoría de la ideología y la teoría de la dependencia para explicar no sólo el proceso de producción/reproducción de cultura de masas, sino la alienación e integración que sufría el receptor fueron las **ideas claves** que asumieron

nuestros estudios aplicados a los más variados campos temáticos de la comunicación masiva: el cine, las políticas de comunicación, el **cómic**, la ética de la comunicación, las escuelas profesionales de comunicación, la prensa y las leyes de colegiación, las elecciones y las campañas electorales, la Iglesia y la comunicación, el niño y la comunicación, la transnacionalización comunicacional, la publicidad,... Números temáticos, una de las características asumidas desde hace 20 años, orientados por una perspectiva venezolana pero no en el sentido de un alochovinista, sino desde una mirada centrada en el país y en la región.

Siendo «estudios venezolanos de comunicación», como reza el eslogan de identificación, también tratamos de constituir una «perspectiva crítica y alternativa». No podíamos conformarnos con ser solamente críticos frente al sistema de comunicación, sino que había (hay, porque la idea sigue estando presente como el primer día) que formular propuestas ante la ausencia de lo inexistente o lo inaceptable en términos de la democratización de la cultura y la comunicación. Por ello, desde nuestro nacimiento la idea que ha acompañado al equipo en sus esfuerzos de investigación, divulgación, información y editorialización ha sido esa: **Estudios venezolanos de comunicación: perspectiva crítica y alternativa.**

Lema distintivo que se hace patente desde el número 13 de la revista, es decir a partir de 1977. Buen augurio para **Comunicación**.

### III

Cuando la revista —ahora sí merecía tal nombre— cumplía sus diez años de vida, ya podíamos presentarnos con 52 números monográficos publicados, 4.983 páginas que habían ido recogiendo en las distintas secciones (estudios, documentos y comentarios) el acontecer comunicacional del país y de América Latina. Páginas que nos hablaban de cómo la comunicación se imbricaba socialmente, económicamente, políticamente y culturalmente. Un acontecer que decía que el fenómeno de la comunicación se convertiría en los tiempos siguientes en la pieza fundamental para entender las cosas del poder y comprender así que el nuevo milenio se definiría por este fenómeno, al punto que eso que han llamado posmodernismo no es entendido del todo sin el componente de la comunicación masiva, y de la cultura o espacio cultural que se desprende desde ahí.

Hasta ese momento la revista contaba ya, y estaban publicados, con dos índices temáticos, geográficos y cronológicos que más adelante formarían, al lado de los cinco índices que se han ido ofrecien-

do, la base de comunicación y cultura adscrita a RECOM. Amén de que hemos sido incorporados en el primer CD-ROM de la Red Latinoamericana en ciencias de la comunicación, junto a nueve bases de datos biblio-hemerográficos de centros de documentación de comunicación latinoamericanos.

Después de 20 años podemos mostrar 8.720 páginas, lo que hace que **Comunicación** se haya convertido, sin menospreciar otros esfuerzos, en la única revista venezolana especializada en comunicación de masas con proyección internacional y en la referencia imprescindible para abordar los procesos de comunicación del país en todos esos años. La revista trata de dar cuenta de cómo el área de la comunicación de masas y de la industria cultural —en los aspectos tecnológicos, económicos, jurídicos, sociológicos, políticos y culturales— es particularmente estratégica para cualquier país, y Venezuela no escapa a esa definición. De ahí, entonces, que nuestra revista intente seriamente, a partir de la investigación y la divulgación, tocar problemas relativos a la reconversión del espacio audiovisual, recomposición del campo de trabajo, salida de nuevos programas y productos, evaluación de impactos sociales y laborales, integración de las funciones de educación y comunicación, reconversión tecnológica provocada por las nuevas tecnologías, el asunto del consumo cultural, la cultura-comunicación en las ciudades, las culturas juveniles, etc.

#### IV

En este trabajo no hemos estado solos. Primero fue el apoyo entusiasta, desde nuestro nacimiento en 1975, del Centro de Comunicación Social «Jesús María Pellín» hasta su desaparición en 1985. Diez años de vida que sirvieron para consolidar un proyecto que sí tenía cabida y sentido. Los hechos lo han demostrado, a pesar del paso de las falsas seguridades a las incertidumbres desencantadas. De una a otra Venezuela. Luego vendrán diez años más hasta hoy, y gracias esta vez al

Centro Gumilla: porque somos una pieza con cara y voz propia dentro de los proyectos del Centro.

Pero el esfuerzo no sería completo y no se habría logrado sin la presencia de las mejores firmas tanto nacionales como latinoamericanas. Inclusive de nombres desconocidos, pero no por ello ausentes de valor y rigor teórico en sus trabajos. Desde el campo de la sociología, la psicología, la educación, la filosofía, la economía, el derecho, las letras, la lingüística-semiología, el periodismo, lo cultural... (porque la comunicación no se agota en el modelo emisor-canal-receptor) hemos logrado algunos de los mejores estudios venezolanos de comunicación-cultura.

Quizás ese hecho no sea tan impor-

tante, como el de haber consolidado un espacio para la confrontación y la reflexión sobre uno de los temas que mayor determinación tiene en las sociedades actuales. Aunque esto sea hoy ya un lugar común, pero es bueno determinarlo y precisarlo. No hay movimientos e ideas políticas, económicas y sociales sin el componente cultural-comunicacional. La revista en todos sus años ha tratado de demostrar esa afirmación. Ha sido la elección de un camino.

«Era el primer día del Sexto Sol». Larga vida a COMUNICACION... ■

**Marcelino Bisbal** es miembro del Consejo de Redacción de las Revistas SIC y COMUNICACION

REVISTA

**Juntos**

La Revista de la Acción Popular

Publicación Trimestral

Editada por



CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

*Desde hace 4 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.*

SUSCRIPCIÓN: Bs. 1.000,00 (4 números al año)

NUMERO SUELTO: Bs. 80,00

COLECCIÓN DE 20 NÚMEROS GRATUITA PARA SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela  
Telf. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82



## LA POLITICA FIGURADA

### I. UN ASUNTO DE MIRADA

Aquella vieja y clásica concepción de la «política» y de lo «político», producto de las corrientes del pensar que se derivaron del llamado Iluminismo y que se desarrollaron durante el siglo XVIII (siglo de las luces), han sido abandonadas, o pareciera que están de retirada, para dar a la palabra griega **polis** un sentido distinto al que los ilustrados modernizadores le quisieron imprimir.

La **polis** griega, signo primogénito de la ciudad y su espacio de encuentro para dilucidar las ideas de lo político como actividad humana en la que todos los hombres tenemos un quehacer y en la que todos estamos involucrados, dio paso con el tiempo histórico al «senado romano», a «la ciudad medieval», a los «curiales de la iglesia», a los «humanistas», a «los partidos»... Y hoy a los medios masivos de comunicación, a lo mass-mediático, como el espacio público modernizador para la confrontación de las ideas, por lo tanto de lo político y de la política. Y serán estos mismos medios de comunicación los que harán entrar en franca crisis al **quehacer político ilustrado**, para dar paso a un **quehacer político figurado**.

Ahora la acción política y sus cuentas electorales se «juegan» en la trama de la cultura mass-mediática y el espacio que ella abre en la cotidianidad, tal como si fuera un contenido más, al lado de otra gran variedad de formas expresivas pero mass-mediáticas todas. Es decir, «en la actualidad, los medios, y en especial la televisión, le imprimen a la mediación política características inéditas que la desligan de las tradiciones de la cultura letrada para ingresar en zonas culturales que están ligadas a la imagen, a lo corporal, a los elementos de la vida cotidiana, al humor y al melodrama. La nostalgia por un pasado mitológico donde imperaban el discurso parlamentario, el razonamiento preciso o la coherencia ideológica corren por nuestra cuenta y tienen la edad de nuestros prejuicios» (Luis Alberto Quevedo, 1992)

Es un asunto de mirada, pero una mirada que nos convoca a dejar de lado la

nostalgia que nos produce ver cómo las cosas están siendo profundamente modificadas por unos signos culturales distintos. Esto significa que hay que «revertir el encuadre» tal como lo expresa Nicolás Casullo al decir que hay que «pensar y entender la construcción de lo político, desde lo cultural presente, y en términos de identidad de las resoluciones nacionales». Y lo presente hoy día y dominante es la cultura de los medios de comunicación.

### II. LOS MEDIOS, ACTORES POLITICOS

El político ya no mira en forma directa, cara a cara. Lo hace a través de los medios de comunicación y por intermedio del periodista y/o de la imagen. El medio, el profesional de la comunicación y la imagen se han convertido en los mediadores sociales y tecnológicos de la construcción política actual. El pueblo, ahora convertido en lector, espectador u oyente interpela a lo político en forma indirecta.

Tan cierto es esto, que una reciente investigación llevada a cabo por nosotros conjuntamente con el Instituto Venezolano de Opinión y Mercadeo (IVOM) en el Area Metropolitana y en las principales ciudades del interior del país pudimos constatar cómo lo mass-mediático ha suplido el escenario público tradicional a que conlleva la acción política. Ante la interrogante de por cuál canal se entera usted principalmente de los acontecimientos políticos que ocurren en el país (ver Cuadro I), las respuestas no se hicieron esperar entre la gente de Caracas. Son los medios de comunicación (prensa, TV y radio) los que ocupan el mayor porcentaje (92.9%) de uso frente a formas que antaño resultaban más familiares como la «conversación entre amigos», con apenas un 6.3%. Cuando desglosamos por medios o canales, allí nos topamos con algunos aspectos interesantes de destacar. Vemos cómo la **prensa** —hubiésemos pensado en la TV como primera idea/imagen— es la que más se utiliza para enterarse de los acontecimientos

*«No obstante, ese olor de multitudes es indisoluble del modo en que las masas construyen lo real a través de los medios de comunicación; el campo de mirada de las ciencias políticas debe extenderse al estudio de la cultura de masas para asir lo permanente y lo cambiante en una dimensión más amplia».* (Subrayado nuestro)

(Javier Protzel. Perú, 1986)

Pasquale Nicodemo  
Marcelino Bisbal

CUADRO I

USO DE CANALES PARA ENTERARSE DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS OCURRIDOS EN EL PAIS		
CANALES	AREA METROPOLITANA	INTERIOR DEL PAIS
PRINCIPALES CIUDADES	%	%
PRENSA	43.3	45.9
TELEVISION	40.7	40.3
RADIO	8.9	10.3
CINE	0.2	0.3
VALLAS	0.0	0.0
CONVERSACIONES CON AMIGOS	6.3	2.2
OTROS	0.4	0.6
N.R.	0.2	0.4

Ficha Técnica:

- 1) Universo: conjunto de personas de 18 o más años del Municipio Libertador y de las principales ciudades del interior del país.
- 2) Tamaño de la muestra: 540 personas en cada 'area'.
- 3) Diseño de la muestra: muestreo probabilístico polietápico.
- 4) Fecha del trabajo de campo: marzo de 1995.

políticos (43.3%); luego le sigue la **TV**, con el 40.7%, y la **radio**, con apenas un 8.9%.

Si nos vamos al interior del país, descubrimos un orden de preferencia mediática semejante. Así tenemos que la **prensa** tiene un nivel de respuesta del 45.9%; seguida de la **TV**, con un 40.3%; luego la **radio**, con un 10.3%; las **conversaciones con amigos**, apenas un 2.2%; y las **vallas** ni se mencionan. Es decir, que es por intermedio de los medios de comunicación (prensa, TV y radio: 96.5%) cómo la gente en nuestra provincia se entera de los principales acontecimientos políticos que ocurren en el país.

Estas respuestas son llamativas, porque, cuando a la gente se le pregunta por el uso de los medios en su tiempo libre («consumo cultural»), esas preferencias varían sustancialmente de lo que hemos visto. Nuestras investigaciones, sistematizadas con otras, nos dicen que:

1. La televisión tiene un lugar privilegiado en cuanto al uso que hace la audiencia de ella. Un total de 43.8 por cien-

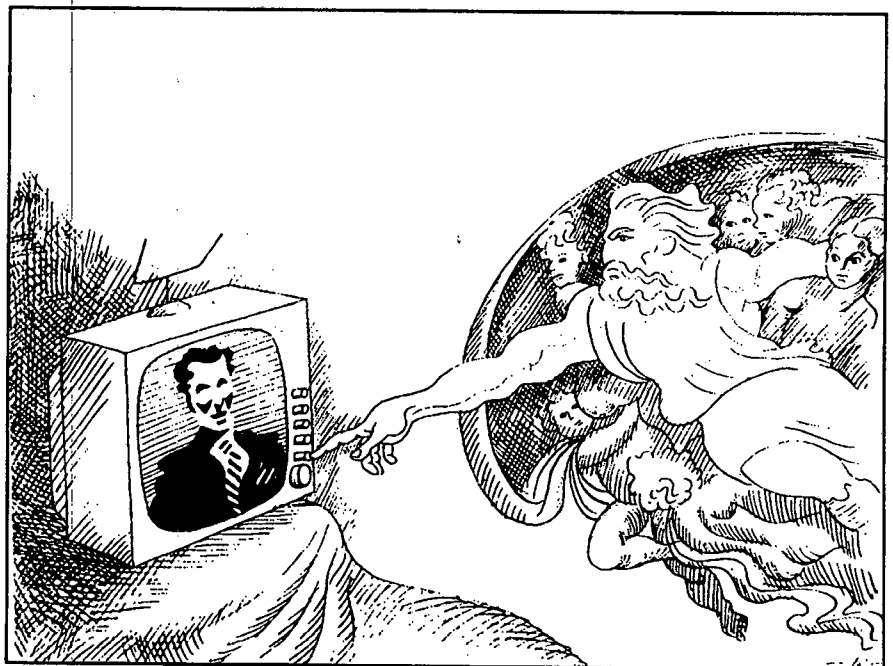
to de la gente dice que, después de un día de trabajo, lo que prefiere hacer es ver televisión, y este porcentaje se eleva hasta el 60 por ciento en las clases más despo-

seídas de la población.

2. A renglón seguido encontramos que un 23.2 por ciento prefiere el esparcimiento de leer, aunque no se nos indique qué tipo de lectura. Ese porcentaje desciende en la población de menor nivel socioeconómico y se ubica en un 28.6 por ciento en los sectores de clase media alta.

3. En cuanto a las recreaciones predilectas para los fines de semana, nuevamente la televisión se lleva el primer lugar: el 30 por ciento en relación a un 23.8 por ciento que prefiere pasear y muy por encima de ir al cine, conversar, asistir a fiestas, ir a la playa, oír música, estudiar, etc. Y leer el periódico, apenas un 0.7 por ciento; y simplemente leer, un 9.2 por ciento.

Es evidente que el uso del medio está ligado a ciertas ocasiones y prácticas bien particulares. Si queremos, por lo que se dice en el Cuadro I y en relación con los datos de consumo cultural, «relajarnos» y «entretenernos», acudiremos a un «medio fácil», como la televisión, para tales fines. Pero si deseamos «enterarnos» de los hechos económicos, políticos y culturales, iremos primariamente a la prensa, y desde allí «mediremos» la señal de los conflictos políticos y de su quehacer



## POLITICOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES

En un país como Venezuela, en donde periódicamente se realizan elecciones con presencia de campañas electorales a través de los medios para elegir al Presidente, los Gobernadores, los Diputados y Senadores, los Alcaldes y Concejales, podrían surgir interrogantes:

CUADRO II

USO DE CANALES POR LOS QUE SE ENTERA DE LAS COSAS U OBRAS QUE REALIZA EL ALCALDE O EL GOBERNADOR DE CARACAS

CANALES	% de USO
PRENSA	36.3
TELEVISION	39.6
RADIO	13.9
CINE	0.4
VALLAS	0.2
CONVERSACIONES CON AMIGOS	8.1
VIENDO LAS OBRAS REALIZADAS	0.9
N.R.	0.6

Ficha Técnica: Idem. Cuadro I

cotidiano al interior de la sociedad toda. La idea de objetividad y seriedad parecen, en relación al hecho político, estar ligadas más a la prensa como medio de comunicación que a la televisión e inclusive a la radio. Y, moviéndonos en los «posibles», es posible que la prensa, a través del signo argumentativo que suele caracterizar a la palabra escrita, remita a una «lectura» de los acontecimientos políticos en un contexto de mayor racionalidad que el que pudiera ofrecer la imagen que nos ancla más en lo sensorial y emotivo. Y el hecho político requiere ser mostrado significativamente con argumentos y con antecedentes, con una gramática que represente en términos de calidad informativa el valor del hecho y su trascendencia. De ahí que la gente, el ciudadano, sepa inconscientemente eso y lo ponga en práctica para demostrar que él no es tan pasivo frente a lo mediático como se le suele pensar. Quizás por eso, el uruguayo Héctor Borrat reclama a los especialistas un estudio del periódico como narrador, comentarista y participante del hecho político.

Los medios compiten entre sí y compiten en un espacio abierto. Y el juego se perfila entre la prensa y la televisión; los demás no tienen mucho chance ni nada que decir de los espacios que interrela-

- ¿Cuál es la durabilidad del impacto de los mensajes políticos electorales de los medios?
- ¿Cuál es el grado de influencia de los medios masivos en la formación de la intención de voto?
- ¿Cuál de los medios masivos ejerce más y mejor influencia en la formación de la imagen del candidato?
- ¿Cuál de los medios masivos refleja mejor el grado de percepción de los votantes en lo que se refiere a promesas electorales del candidato?
- ¿Cuál de los medios refleja mejor el grado de utilidad de las promesas electorales del candidato?
- ¿Son los medios masivos una fuente de información para las conversaciones políticas electorales?
- ¿Cuáles medios masivos poseen mensajes que despiertan los mayores deseos de las promesas electorales?
- ¿Cuál es el medio masivo más importante para transmitir los valores del candidato?
- ¿Cuál es el grado de credibilidad del público elector de los géneros comunicacionales?

cionan al ciudadano cara a cara. La representación de los actores políticos «del oficio» también se juega en los medios y particularmente en la televisión y la prensa, aunque aquí la radio se ubica mejor que lo que vimos anteriormente. Desde este punto de vista, y siguiendo con la indagación a la que hicimos referencia y que es motivo de este texto, ahora le preguntamos a la gente cuál es el canal o medio por el que se entera de las obras —como hechos más próximos— que realiza su alcalde o su gobernador (ver Cuadro II). Refiriéndonos explícitamente a Caracas vemos que son nuevamente los medios de comunicación los que se llevan el primer lugar, es decir, que el 89.8% de la gente encuestada dice enterarse por ellos. Así, pues, en primer lugar aparece la TV con el 39.6%; sigue la prensa, con el 36.3%; y la radio, con el 13.9%. La diferencia, aunque pequeña al igual que en el Cuadro I, esta vez en el uso se orienta e inclina hacia la TV, y luego la prensa. Debe ser así, porque la gente quiere esta vez ver las cosas que se han hecho y que se están haciendo. No es ya el argumento como atributo del conflicto-suce-

so político, es la imagen que nos convoca a la mirada, a lo estético, a lo palpable por intermedio de lo visual, del espectáculo «imagológico», como diría Kundera.

Como vemos, los medios hoy día han asumido, y cada vez lo hacen con mayor fuerza y consentimiento, la lógica de la representación. Los medios se han convertido en el espacio ideal para la representación de lo social-político, y además los mismos —en definición de Guillermo Sunkel— hace tiempo se han transformado no solamente en propagadores de la política, sino que pasan a constituir una escena fundamental en la construcción de la vida política. Inclusive, esos medios se configuran en actores políticos verdaderamente significativos. Ha habido, inevitablemente, un cambio de «eje de mirada» de lo político hacia la escena de la cultura de masas de lo massmediático. Y eso, y no otra cosa, es la política figurada. ■

Pasquale Nicodemo es estadístico, profesor de la Escuela de Comunicación Social de la UCV; Marcelino Bisbal (Cfr. p. 158)

# LA CUMBRE SOCIAL ¿UNA NUEVA UTOPIA?

*La década de los noventa ha sido tiempo de convocatorias universales. La Cumbre Mundial a favor de la infancia en 1990, la Conferencia sobre el ambiente, mejor conocida como la Cumbre de la Tierra en 1992, la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos en 1993, la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo en 1994 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, han hecho evidentes problemas sociales específicos cuya magnitud nos da un sentido de crisis y de brechas ensanchadas entre nuestros conocimientos y «alertas» y la capacidad de respuesta efectiva.*

*En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social se acreditaron 184 países, además de Palestina, Macao y Antillas Neerlandesas, quienes lo hicieron como observadores. Asimismo lo hicieron los representantes de las quince Instituciones de las Naciones Unidas y de las diez agencias especializadas y de las veintisiete organizaciones intergubernamentales del Sistema Internacional. Las 2.522 organizaciones no-gubernamentales acreditadas como observadores fueron representativas de todas las áreas de la realidad social, y de las 492 latinoamericanas y del Caribe, once fueron venezolanas.*

**Mercedes Pulido de Briceño**

Los problemas sociales no son nuevos ni desconocidos; sin embargo, su magnitud y expansión universal genera un sentimiento de impotencia, ya que las respuestas tradicionales para abordarlos son sencillamente insuficientes. Con el fin de la guerra fría han aflorado contradicciones de violencia descarnada, y los grandes flagelos de la pobreza, el desempleo y las fragmentaciones sociales afectan por igual a desarrollados y subdesarrollados. La interdependencia no es ciencia ficción, sino una realidad cotidiana.

Hasta ahora el concepto de desarrollo social se asociaba al aumento constante de bienes e ingresos, y el dinamismo económico haría posible la satisfacción de necesidades básicas. Ciertamente, las necesidades elementales dependen directamente del nivel de desarrollo económico y social; pero también hay evidencias de que esta relación no es indefinidamente lineal, porque somos más, hay más conocimientos, más expectativas, y los recursos son más limitados. Por lo cual, tenemos una nueva realidad: **crecimiento económico y desarrollo** no son sinónimos.

De las confrontaciones sociales se desprende cómo las desigualdades de condiciones y oportunidades cada día se profundizan, y se da la paradoja de que es el adelanto técnico el que en el mundo desarrollado crea una masa creciente de obreros marginados. Muchos de ellos preferirían la «explotación», que al fin y al cabo genera salario, a la marginación que significa abandono.

La búsqueda de «significados» de la vida en sociedad, de las relaciones entre las personas replantea la perspectiva colectiva del valor «igualdad». El intercambio de bienes como objetivo de bienestar es limitado, puesto que en un mundo globalizado e interdependiente, el intercambio se expande a todos los componentes de la vida, valores espirituales, tecnologías, educación, libertad. Y así, los países desarrollados han tenido que reconocer que sus modos de vida y patrones de consumo no constituyen un patrimonio universal. Las grandes migracio-

nes en un mundo globalizado son fiel expresión, de que los pueblos no pueden esperar indefinidamente para disfrutar del desarrollo.

## LA CARTA SOCIAL DE COPENHAGUE

Con la visión de un destino común, los Estados como principales responsables, la comunidad internacional, las organizaciones regionales y locales y todos los integrantes de la sociedad civil asumieron los compromisos siguientes:

**1. Nos comprometemos a crear un entorno económico, político, cultural y jurídico que propicie a todos los niveles el desarrollo sostenible centrado en el ser humano.** Este compromiso entraña un cambio civilizatorio. Se plantea la transformación de los modos dominantes de relación establecidos en la modernidad que se caracterizan por la confrontación, por la dominación y por la lógica de vencedores vs. vencidos. El Estado deberá procurar no sólo la igualdad de oportunidades formales, sino la equidad en el acceso de todos los individuos a la satisfacción de sus necesidades, y a tal efecto deberá abrir los espacios de la iniciativa de la sociedad civil. En este sentido, los países desarrollados deberán asumir la responsabilidad que la solidaridad implica, no sólo en la cooperación con los menos favorecidos, sino que deberán crear entre sus propios ciudadanos una nueva cultura que conlleva la renuncia de sus estilos de vida y de consumo al comprometer seriamente la equidad y el bienestar de la humanidad.

A nivel nacional, las políticas económicas deberán orientarse a promover y utilizar el ahorro interno y externo en inversiones productivas que fortalezcan la capacidad de autonomía de las sociedades. Asimismo, las políticas macroeconómicas y microeconómicas tendrán como objetivo un desarrollo sostenible en apoyo del desarrollo social. Se hace énfasis en el acceso y democratización del crédito para los sectores formales y no formales de la economía, en la tributación equitativa, en la formulación de presu-

puestos transparentes y dirigidos a los sectores sociales básicos, la reducción de los gastos militares y tráfico de armas con el fin de disponer de fondos adicionales al desarrollo social y económico.

A nivel internacional, se reforzará la movilización de los recursos y de las fuentes multilaterales flexibilizando su acceso. Se dedicarán recursos a la tecnología y capacidad de movilización internacional tanto a los países en vías de desarrollo, como en aquellos con economías en transición. Con urgencia se buscarán vías para aliviar el peso de la deuda que impide el desarrollo de muchos países, con nuevas iniciativas de conversión de deuda especialmente aplicadas al desarrollo social.

**2. Nos comprometemos a lograr el compromiso de erradicar la pobreza en todo el mundo, en el más breve plazo mediante la enérgica acción nacional, la cooperación internacional, como imperativo moral y político de la humanidad.** Enfrentar la pobreza ya no se reduce a la satisfacción de las necesidades básicas materiales, esto es, nutrición, salud, educación y trabajo, sino la imperiosa necesidad de garantizar la diversificación de las sociedades para crear espacios de productividad, participación universal y dignidad en las condiciones de vida. En estos espacios la solidaridad y la cooperación recíproca implica desarrollar una capacidad negociadora en donde todos ganemos y desaparezca la figura perdedora.

**3. Nos comprometemos a lograr que todos puedan ganarse la vida con un empleo productivo libremente elegido, en todos los sectores incluido el informal y el rural, trabajadores por cuenta propia, considerando el pleno empleo como uno de los principales objetivos.** El enfrentamiento a la pobreza tiene un prerrequisito básico en el acceso al empleo productivo y en el desarrollo de las destrezas técnico-educativas. Sin embargo, la comunidad internacional debe crear el entorno propicio para el intercam-

bio de inversiones en recursos humanos y en tecnologías apropiadas que garanticen la integración productiva de los sectores informales a las redes de protección social.

**4. Nos comprometemos a promover la integración social fomentando sociedades abiertas, participatorias, justas, seguras y estables para todos sobre la base de la eliminación de todas las formas de discriminación, de valores fundamentales compartidos y del respeto de los derechos humanos, el pluralismo y la diversidad.** La inclusión e integración social está íntimamente vinculada con la equidad. Al Estado le corresponden los correctivos de las dinámicas del mercado y de los procesos de globalización. Sin embargo, se requiere de las élites sociales el asumir la conducción hacia una sociedad abierta, pluralista y en donde la diversidad tenga espacios de creatividad productiva. Es la ausencia de pluralismo la fuente de mayor conflictividad e inestabilidad en la gobernabilidad democrática.

**5. Nos comprometemos a lograr la plena paridad e igualdad de hombres y mujeres y a acrecentar la contribución de la mujer al progreso social y el desarrollo.** A pesar de los progresos en el campo de la igualdad de derechos, no puede decirse lo mismo de la igualdad de condiciones y oportunidades. Enfrentar la pobreza es reconocer las barreras estructurales de las relaciones sociales que impiden la presencia decisoria de la mujer. Es necesario reconocer que los problemas del ámbito privado, especialmente la familia, invaden el espacio público, y por ende son problemas de la sociedad; hombres y mujeres son parte de la solución, pues ellos construyen el bienestar a través de su capacidad creadora.

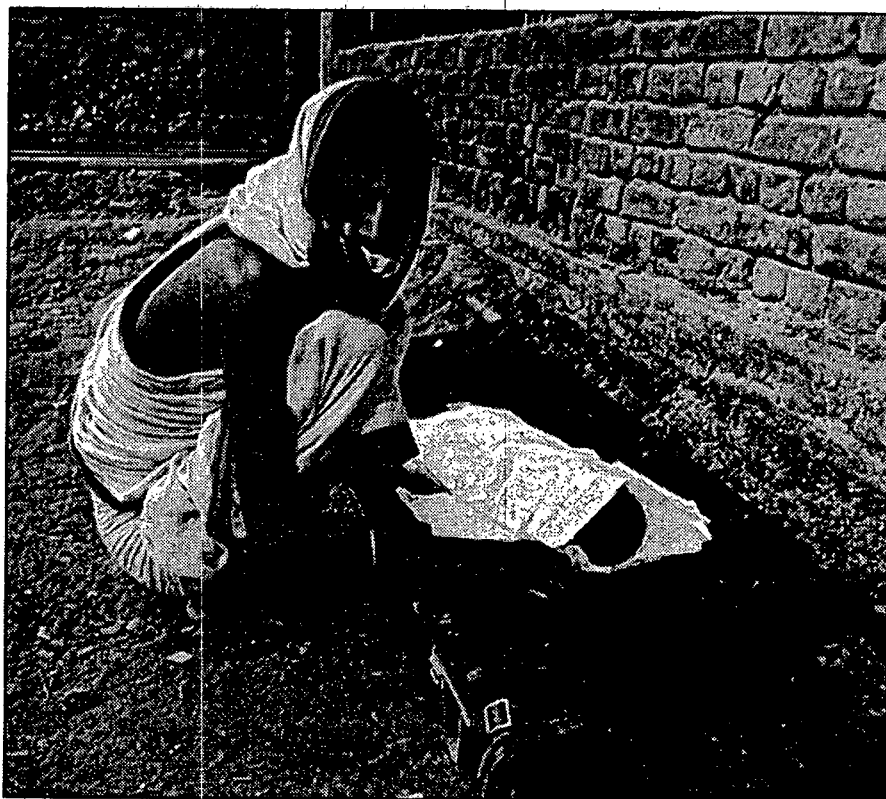
**6. Nos comprometemos a alcanzar el acceso universal y equitativo a la educación de calidad y a niveles altos de salud física y mental, sin distinciones**

**de raza, nacionalidad, o sexo, respetando y promoviendo nuestras identidades culturales y preservando el papel de nuestra cultura como base indispensable para el desarrollo sostenible centrado en el ser humano.** El objetivo de estas acciones es erradicar la pobreza, promover la capacidad productiva y consolidar la integración social. La posibilidad de garantizar condiciones de existencia dignas requieren de la seguridad en el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano a lo largo de toda su vida. Valorar la vida significa asegurar las condiciones que la hagan posible. La educación, formal, no formal e informal son los procesos que moldean actitudes, valores y destrezas, instrumentos indispensables en el aprendizaje de la diversidad y el respeto de la identidad de los pueblos. Este compromiso requirió un grupo especial de trabajo, ya que no había sido aceptado en las sesiones preparatorias. Nuevamente, de manera similar, a las discusiones sobre el género y la igualdad se plantearon resistencias, ya que la educación está presente en todo el programa de acción.

Los latinoamericanos (Grupo de Río) y el grupo de los 77 exigieron un compromiso en términos de metas. Así, se estableció que para el «año 2000, al menos el ochenta por ciento tenga garantizado su acceso a la educación básica y primaria completa; reducir la brecha entre niños y niñas tanto en la educación primaria como secundaria para el año 2005 y cobertura universal de educación primaria en el año 2015.

**7. Nos comprometemos a promover el desarrollo económico, social y humano de Africa y de todos los países menos adelantados. En el marco ético el compromiso de solidaridad se profundiza hacia quienes menos posibilidades tienen de vivir en condiciones de dignidad.**

**8. Nos comprometemos a velar porque, cuando se asuman los programas de ajuste estructural, éstos incluyan**



**metas de desarrollo social, en especial de erradicación de la pobreza, de promoción de empleo productivo y de inserción social.** Es necesario reconocer que la gobernabilidad de las sociedades se relaciona con condiciones objetivas: distribución equitativa del ingreso, acceso al trabajo productivo, calidad de vida y mecanismos de participación. Los programas de ajuste estructural tienen que incluir las posibilidades de distorsión y costo humano que ellos significan. Las discusiones y la presencia de las organizaciones no gubernamentales hicieron énfasis en el impacto de estos programas en la mujer y la infancia, lo cual obligó a establecer metas específicas para estos grupos.

**9. Nos comprometemos a generar recursos suficientes y a utilizarlos eficientemente para alcanzar y cumplir nuestros compromisos de desarrollo social a través de la cooperación nacional, regional e internacional.** Las discusiones se orientaron a lograr que los países en desarrollo deberán asignar o generar recursos dentro de sus propios presupuestos. Por otra parte los países en vías de desarrollo replantearon que la pobreza es un problema global, y por lo tanto los países donantes deben asumir su responsabilidad con nuevos recursos

y con cambios fundamentales en su patrón de vida. El debate se profundizó en la propuesta 20:20, que plantea un compromiso mutuo de asignar 20% de cooperación internacional y 20% en los presupuestos nacionales para programas sociales básicos. La dificultad para definir «programas sociales básicos» hizo que la definición esté circunscrita a cada país y a acuerdos bilaterales, lo cual limita una estrategia global multilateral. Sin embargo, los países desarrollados se plantearon como meta para el año 2000 aumentar el 0.7% del producto interno bruto de cooperación internacional

**10. Nos comprometemos a promover y fortalecer la cooperación internacional, regional, subregional para el desarrollo social con espíritu solidario a través de las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales.** El fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Económico y Social en el marco de las Naciones Unidas es crucial para la integración de políticas con los organismos de financiamiento multilateral. La cooperación internacional debe establecerse con negociaciones interdependientes y en estrecha relación con las necesidades reales y las estrategias asumidas por los países beneficiarios. Las discusiones reconocieron la precaria capacidad de pago

de los países deudores. Estas negociaciones demostraron una flexibilización importante y una revisión de políticas en la asistencia financiera internacional.

## **LOGROS Y CONSENSOS**

La realidad política y jurídica fue objeto de hondas diferencias, pero se logró reafirmar los principios generales y derechos establecidos en el sistema de las Naciones Unidas. La situación del Medio Oriente, y en especial los derechos a la libre determinación de los pueblos, asumió un papel protagónico por la dimensión cultural allí involucrada. La precariedad de la gobernabilidad en diversos países africanos y las nuevas relaciones con los países de Europa Oriental ameritó una ratificación específica de los derechos a la integridad territorial y el respeto pleno de los derechos humanos, tal como lo establece la Declaración de Viena y el programa de acción de la Conferencia Internacional de los Derechos Humanos. El Derecho al desarrollo facilitó un conjunto de discusiones conceptuales, especialmente en cuanto a las diferencias existentes entre «crecimiento y desarrollo». Si bien el crecimiento económico es un requisito necesario para enfrentar la pobreza, no es suficiente para reducir las desigualdades de ingresos y oportunidades. El derecho al desarrollo exige un proceso sostenido, con perspectiva de largo plazo, que requiere de la expansión en la cooperación internacional con visión solidaria de la interdependencia. El consenso logrado significa una revisión profunda de las normas de intercambio y asistencia internacional.

El concepto de «economías en transición», referido a aquellas economías que pasan de sistemas centralizados a economías abiertas, generó profundas diferencias. El debate reconoció las dificultades específicas que enfrentan los países de Europa oriental y de la Federación Rusa; éstas dificultades no pueden ser comparadas con la realidad de los países en vías de desarrollo. El grupo de los 77 manifestó claramente su dificultad para aceptar esta nueva categoría, dado que ello

significaría desviación de recursos en la cooperación internacional hacia estos países con mayor capacidad de negociación en desmedro de los países más vulnerables. Finalmente, se logró el consenso siguiente: «Se reconocen los serios problemas sociales de diferente naturaleza y magnitud tanto en las sociedades con economías en transición como en aquellas que experimentan profundas transformaciones políticas, económicas y sociales», lo cual amplía el ámbito de las democracias emergentes con serios problemas de gobernabilidad.

La pobreza, el empleo y la integración social demostraron la complejidad de sus realidades al superarse la concepción sectorializada de las necesidades básicas humanas. La referencia continua a la dignidad de las condiciones de vida, la diversidad y el respeto al pluralismo, las dimensiones interdependientes de la herencia cultural y su vinculación con las condicionantes tecnológicas de la globalización obligaron a una revisión de estos temas dentro de una nueva ética de las relaciones internacionales. El compromiso básico de acceso a la educación y la salud, la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, el pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la eliminación de todas las formas de discriminación y el acceso a la justicia, pudieron lograr consensos importantes para los compromisos logrados.

El concepto de «familia», sus derechos y responsabilidades, y el reorientar las políticas económicas en función de fortalecer la familia como ente de socialización primario incidieron en revisar y otorgarle a los medios de comunicación responsabilidades permanentes hacia valores de solidaridad y equidad tanto en la competitividad como en la cooperación.

La economía informal se asumió no sólo como política de empleo sino como estrategia de integración social. Se ratificaron las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo en cuanto al consenso logrado en torno a «proponerse la meta de empleos calificados y garantizar los derechos e intereses básicos

de los trabajadores como instrumento de las políticas de ajuste estructural. Enfáticamente combatir el trabajo forzado de niños, reforzar los derechos de asociación y los principios de no discriminación, especialmente en las familias trabajadoras migrantes». La India y Pakistán hicieron observaciones en relación al trabajo infantil, ya que en estos países es práctica común, y los países de la Unión Europea y Estados Unidos dejaron constancia de que en términos de población migrante ésta se refería a la migración legal. La migración ilegal fue altamente conflictiva; sin embargo tuvo que reconocerse que son las condiciones de pobreza el principal condicionante de estos procesos.

La estrategia para enfrentar la pobreza y la fragmentación social facilitó llegar a la necesidad de condenar la existencia de medidas coercitivas unilaterales que no sólo violan los convenios internacionales sino que son un obstáculo para el desarrollo económico y social de los pueblos. Esta clara referencia a las políticas de «embargo unilateral» fue apoyada por la Unión Europea, Canadá y Japón eliminándose la palabra «coercitiva» y así lograr el consenso.

El alivio de la deuda, discusión que había sido rechazada en las sesiones preparatorias, fue retomado y se convirtió en debate continuo en relación al proceso de desarrollo sustentable. Así, se asumieron las recomendaciones del Club de París, de 1994, de reducir la deuda o su posible cancelación mediante acuerdos bilaterales. Durante la Cumbre Social, Suecia condonó su deuda existente con 31 países menos desarrollados; Dinamarca tomó idéntica decisión con 19 países, entre ellos Bolivia; y Holanda, con 17 países, especialmente africanos. Por otra parte se discutió, sin llegar a una decisión concreta, la propuesta de Francia en cuanto a crear nuevos impuestos globales, especialmente en relación con las transacciones especulativas que limitan seriamente la capacidad de gestión de los Estados, y por lo tanto afectan directamente las condiciones de vida de los más

vulnerables.

## **APENAS UN COMIENZO...**

Para quienes esperaban pronunciamientos espectaculares, la Cumbre Social no deja de ser frustrante. La declaración política firmada con la presencia de 122 Jefes de Estado se orienta hacia la formulación de un nuevo contrato social, sustentado en una visión de destino común, ya que la magnitud de los problemas afecta a todos de manera interdependiente.

El desvanecimiento de mitos intocables y el rompimiento de dogmas sustentados en criterios tecnocráticos permiten esbozar nuevas relaciones horizontales en donde pueda y deba existir un equilibrio mutuo entre competitividad y cooperación. La urgencia en modificar los patrones de consumo en los países desarrollados y su vinculación con la preservación del ambiente y la visión pluralista que exige el desarrollo sustentable.

El valorizar un enfoque totalista, en donde la unidad y la diversidad sustenten alianzas con los sectores más críticos, está reconociendo la emergencia de nuevas posibilidades ante los grandes desafíos de las migraciones masivas, de los desplazamientos incontrolables por conflictos étnicos o religiosos, la inestabilidad de los mercados financieros, la marginalización de grandes sectores productivos por la innovación tecnológica.

La presencia masiva de las organizaciones no gubernamentales y su participación con propuestas específicas representa un diálogo irreversible entre los estamentos gubernamentales y la realidad cotidiana.

Tal vez, si tuviéramos que resumir en una frase la vivencia de Copenhague, ésta podría ser: la gente, los pueblos no son el problema, sino la solución de los mismos... Y esto es «per se» un comienzo... ■

**Mercedes Pulido de Briceño** es Ministra de la Familia y presidió la representación de Venezuela en la Cumbre Social de Copenhague.

# ¿TIENE ALGO QUE DECIR LA CUMBRE SOCIAL EN VENEZUELA?

## EL PROBLEMA EN CUESTION QUEDO PARA MEJORES TIEMPOS

*La primera reacción que se puede tener frente a lo que fue la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social es la de calificarla maniqueamente como éxito o como fracaso. De hecho, ésa fue la tentación permanente de los medios de comunicación social internacionales, de la cual no escaparon nuestros medios, que se apuraron en señalar que la Cumbre fue un fracaso.*

*Propiamente, una Cumbre Mundial difícilmente puede evaluarse como buena o mala, sin más, y mucho menos esta Cumbre que pretendía discutir nada más y nada menos que sobre el Desarrollo Social, es decir, sobre todo —que es lo mismo que sobre nada,— dada la multicausalidad del desarrollo social de los pueblos. No se pueden esperar resultados concretos de una reunión internacional de Presidentes, Jefes de Estado y de Gobierno, con sus problemas de forma y fondo. Las resoluciones de estas reuniones deben ser lo suficientemente generales como para que pueda entrar la heterogeneidad existente en el planeta. Por ello, si alguien esperaba traducciones directas para los problemas sociales de nuestro país, entonces la reunión en Copenhague fue un fracaso; pero eso sí, lo fue mucho antes de comenzar la reunión.*

*Si tenemos en cuenta que una reunión de este tipo puede tan sólo llegar a formular compromisos generales y orientadores para la elaboración de planes nacionales, podemos pasar a discutir sobre la pregunta originante que aquí nos hemos hecho.*

La idea original de la Cumbre era, probablemente, demasiado comprometedor para estos tiempos. Lo que pretendía la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social partió, a nuestro juicio, de un diagnóstico acertado y progresista: las bases de acción de las Organización de las Naciones Unidas para mantener la paz mundial, tras la herencia de la segunda guerra mundial, progresivamente han ido cambiando, dado que la confrontación principal que aqueja a la humanidad tiene que ver más con los problemas sociales cotidianos que con la amenaza de un cataclismo producto de una nueva guerra mundial. Así lo afirma el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, al referirse al Programa de la Cumbre Social: «Hace ya demasiado tiempo que el concepto de seguridad viene siendo conformado por las posibilidades de conflicto entre los Estados. Durante un tiempo demasiado largo, los países han tratado de armarse a fin de proteger su seguridad. Actualmente, para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad del medio ambiente, la seguridad respecto al delito: son estas las preocupaciones que están surgiendo en todo el mundo...»

En otras palabras, los nuevos tiempos indican que la paz es, hoy más que nunca, el resultado de la justicia, basada en la legítima aspiración de los pueblos a alcanzar el Desarrollo Social, antes que el celoso resguardo del equilibrio armamentista o el celoso cuidado de las áreas de influencia de las hasta hace poco grandes potencias.

La Cumbre sobre Desarrollo Social pretendía darle un cambio sustancial al eje de las preocupaciones de la comunidad internacional representada en la ONU, pasar del concepto de seguridad

militar al de seguridad social, y para ello se proponía un conjunto de medidas que suponían cambiar a la propia Organización de Naciones Unidas. Estas buscarían la conformación de un Consejo de Seguridad Económica, que progresivamente tendría la importancia que hoy tiene el Consejo de Seguridad, así como la concertación entre todos los países con el fin de reducir sus gastos en armamentos en 3% anualmente hasta el año 2005 para invertirlos en políticas sociales.

Estas propuestas —y algunas otras, como el pacto de desarrollo humano 20:20 o la creación de un Fondo Mundial de Seguridad Humana—, fueron abortadas en las reuniones preparatorias; en el temario de la reunión en Copenhague solamente quedaron los lineamientos generales sobre los temas más acuciantes del desarrollo social, es decir, el combate a la pobreza, la generación de empleo y el problema de la integración social.

Analizar las razones por las cuales la Cumbre no logró convertirse en un punto de inflexión en las preocupaciones de la comunidad internacional, podría llevarnos bastante lejos; bastaría con decir que probablemente los países más influyentes en la organización se opusieron a cambiar un esquema de postguerra, que aún les favorece, aunque cada vez se ajuste menos a los requerimientos de los nuevos tiempos.

## LOS MENSAJES OCULTOS DE LA CUMBRE

Probablemente el mensaje más claro de la Cumbre para todos los países del mundo fue aquello que no se dijo. En otras palabras, todos concuerdan en que los problemas sociales no son exclusividad de los países en desarrollo. El Occidente desarrollado, incluido el sureste asiático y sus dragones, conoce de los peligros que para su propia seguridad interna tiene el mantener a importantes segmentos de población excluidos de la riqueza. Para los menos desarrollados, la imposibilidad de homogeneizar y globalizar el estilo de vida del desarrollo

Luis Pedro España N.



conspira contra la gobernabilidad de sus pueblos. Ninguno de los países presentes podía mostrar su propia realidad como ejemplo cierto de desarrollo social. Así, pues, la Cumbre evidenció, una vez más, la presencia de la riqueza junto a la pobreza, sin que se tengan alternativas ciertas sobre cómo superar ésta última y sin que ello suponga cuestionar el origen de la primera.

Manteniéndose en un discurso voluntarista o de denuncia (según se vea a la Cumbre Social desde las delegaciones oficiales o desde el Foro de las ONG, respectivamente), los compromisos, a los que se llegó, poco o nada indagaron sobre la redistribución de recursos que se requiere dentro de las propias naciones y en la relaciones internacionales para poder hacerlos realidad. La discusión sobre la dinámica económica requerida para cristalizar los compromisos no se abordó, a no ser en aspectos puntuales, como deuda externa o los problemas sociales derivados de las políticas de ajuste económico. Asuntos tan espinosos como la vigencia o no de las instituciones y el orden económico internacional representadas en el acuerdo de Bretton-Woods no fueron discutidos.

La Cumbre debió conformarse con las buenas intenciones de sus compromisos y del carácter voluntario del plan de acción. Puede que no haya podido ser de otro modo, pero estas ausencias sin duda quedan latentes para la comunidad internacional, y la reunión de Copenhague será una referencia para avanzar hacia futuro.

## LA CUMBRE Y VENEZUELA

Como ya hemos dicho, en términos utilitarios la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social tendría poco que contribuir en la orientación del tipo de desarrollo social que queremos y aspiramos como nación. Si se observan los compromisos a los que se llegó en la Cumbre, estas exhortaciones forman parte de las aspiraciones de los distintos sectores de la vida nacional. Desde un punto de vista general, ningún sector en la Venezuela de



hoy podría oponerse a la lucha contra la pobreza, al enfrentamiento de la discriminación, a la generación de empleos productivos, o al progreso económico, social y humano. Nuestro problema, como el de muchas otras naciones, tiene que ver con el cómo lograr esos deseos, y es aquí donde la Cumbre debe tener una traducción para Venezuela hecha por nosotros mismos.

Resulta evidente que la forma de cristalizar esos compromisos en Venezuela tiene que ver más con el aterrizaje nacional de ellos en aspectos concretos que con la pretensión de ahondar en su reafirmación o consenso.

No pretendemos hacer aquí una agenda social para Venezuela derivada de los compromisos asumidos en la Cumbre; simplemente de lo que se trata es de apuntalar algunos lineamientos, ya dichos por lo demás, necesarios para poder aproximarnos al desarrollo social.

En primer lugar, es absolutamente cierto que el crecimiento económico es necesario, pero no suficiente, para lograr el desarrollo social. No obstante, sin lograr las condiciones para el crecimiento económico, no hay recursos con los cuales financiar el desarrollo social. Desconocer esto es similar a la omisión que hizo la Cumbre sobre el problema económico y la imposibilidad, por tanto, de llegar a proposiciones menos generales y más viables.

En segundo lugar, parece ser cierto también que el papel del Estado en la conjugación de estos compromisos es crucial para lograr las redistribuciones de recursos necesarias para que el desarro-

llo social sea accesible a las mayorías. En esta dirección, la despolitización de las agencias sociales del Estado y su profesionalización siguen siendo un requerimiento indispensable.

En tercer lugar, hace falta que en materia de desarrollo social se formulen metas cuantificables, que se traduzcan en compromisos por parte del Estado y la Sociedad Civil, con el fin de hacerlas concretas. Cada agencia pública o privada, desde su área de intervención, debería participar dentro de un acuerdo que suponga lograr ciertas metas de logro social en materia educativa, de salud, nutrición y empleo, y diseñar estrategias y aportar recursos que permitan que esas metas sean viables.

La Cumbre sobre Desarrollo Social no consiguió comprometer a los distintos países en el logro de metas tangibles en las distintas áreas o sectores que componen la situación social; pero ése no tiene por qué ser el caso dentro de cada realidad nacional. Las razones por las cuales la reunión convocada por Naciones Unidas no pudo llegar a este nivel de concreción pueden ser explicables, pero el hecho de que nosotros en Venezuela no traduzcamos esos compromisos en logros sociales tangibles no tendrá explicación posible. En definitiva, si algún mensaje tiene la Cumbre sobre Desarrollo Social para Venezuela, será aquél que el propio país le asigne. ■

**Luis Pedro España** es sociólogo y participó como miembro de la delegación de Venezuela en la Cumbre Social de Copenhague.

“ MIEDO A LOS MEDIOS ”

Con motivo de la Jornada Mundial de las Comunicaciones, nos parece oportuno recoger algunos síntomas de cambios en las formas de comunicación de la Iglesia Católica Venezolana en este final de siglo. Por primera vez la Iglesia ha incursionado en el medio televisivo, desarrollando sus propios canales, gracias a las iniciativas del clero secular y religioso, creando la TAM, Los Niños Cantores, y Amavisión. El medio radial ha tenido un crecimiento significativo, sobre todo, debido a la expansión de las Escuelas Radiofónicas de Fe y Alegría, y la creación de varias emisoras diocesanas. La distribución de vídeos y discos compactos de calidad, promovida sobre todo por las Hijas de San Pablo, abre un nuevo nicho de gran importancia para los jóvenes de los centros educativos y parroquiales, así como para las familias, pues el 45% de ese mercado es de carácter pornográfico. Los periódicos católicos han sido reconvertidos tecnológicamente y tienen ya un sentido mayor de diarismo en lo que respecta a la cobertura de noticias nacionales y al debate plural de opinión. El nuevo giro del diario «La Religión» y su salida los lunes —todavía respetando la fiesta de guardar— son indicios de que el cambio comunicacional en la Iglesia, aunque con lentitud, avanza.

Hay que lamentar la ausencia de una producción venezolana sistemática en video y la falta de preparación para incursionar en los multimedia y en la nueva autopista de información que se nos avecina. ¿Cómo afrontará la Iglesia la nueva cultura adveniente en la que la Biblia irá en un *floppy disk*, el Corán competirá con los mensajes del rabino ultraortodoxo Menachem Mendelen en la red Internet, las revistas de teología se servirán por correo electrónico, los video-juegos se referirán a guerras religiosas, los muchachos podrán meterse a reuniones de otras confesiones diversas a las suyas, los ateos podrán recibir sus conside-

raciones piadosas, se servirán misas inculturadas en los más variados estilos y lenguajes, la guía espiritual podrá realizarse interactivamente y hasta comenzará a discutirse sobre la validez de la penitencia a través de realidades virtuales?

Movámonos o, si no, que Dios nos agarre confesados, así sea por correo electrónico.

”

“ BALANCE DE PODERES PUBLICOS ”

La teoría del Estado moderno sostiene que uno de los principios básicos de su funcionamiento es la división y control de los órganos del poder público. De esta forma el poder ejecutivo debe ser controlado y normado desde el Congreso Nacional. La sanción de las leyes no está en manos de quien las ejecuta o de quien las crea sino de un órgano independiente, como lo es el poder judicial. La autorregulación y control del poder público es una garantía de democracia. Desgraciadamente no ha ocurrido así en Venezuela. El poder público ha permanecido a lo largo de nuestra democracia en manos de los cogollos de los partidos políticos. A ello se agrega el peso del presidencialismo en nuestro sistema de gobierno. Ahora, en los días que corren, en medio de la crisis de los partidos y del sistema político en general, el único poder público que sobresale es el que se ejerce a través del Ejecutivo.

En este contexto monolítico y monocrático, llama la atención la polémica que a finales de marzo se presentó entre la Fiscalía General de la República y el Ejecutivo Nacional a propósito de los tristes sucesos de Cararabo. La Fiscalía, en boca del Director de Derechos Humanos, P. Luis María Olaso, denunció la violación de derechos humanos que las Fuerzas Armadas cometieron en la zona contra los campesinos que detuvieron. El Mi-

nistro de Defensa salió a la opinión diciendo que las denuncias, tanto de la Fiscalía como de los grupos de derechos humanos que las apoyaban, buscaban desprestigiar a las Fuerzas Armadas. Por su parte el Ministro del Interior intervino quitándole importancia a las denuncias hechas.

Fue muy grato a la opinión pública el cambio de actitud que el Ministro de la Defensa asumió a los pocos días de producirse la intervención del P. Olaso. Aquél prometió una investigación a fondo para comprobar las denuncias. El 8 de abril pasado, el mismo ministro declaraba que se había detenido a cuatro militares por torturas aplicadas a los pobladores de Cararabo.

El caso pone de manifiesto la importancia del funcionamiento del principio de la división y control de poderes del Estado y sus órganos auxiliares. Qué bueno sería para la democracia que el Congreso Nacional, el Ejecutivo Nacional y el Sistema Judicial cumplieran sus funciones, aunque entraran en conflicto entre sí. Qué bueno sería que cada uno de estos poderes controlara efectivamente a los otros desde el ejercicio estricto de sus atribuciones. Ojalá que los demás órganos del Estado siguieran el ejemplo que la Fiscalía dio.

”

“ LOS BANQUEROS Y LA JUSTICIA VENEZOLANA ”

En las últimas semanas entre los banqueros que están en el exterior y la justicia venezolana se ha producido un forcejeo. Aquellos han llevado hasta la Corte Suprema un recurso de amparo contra la resolución del Consejo de la Judicatura que creó la jurisdicción bancaria. La Corte Suprema no admitió ese recurso de amparo. Demandaron la nulidad de la intervención del Banco Latino y se ha llegado a llevar al Presidente Velásquez a declarar en un tribunal en calidad de testigo. El Procurador Jesús Petit

declara que con esta demanda se está buscando intimidar al Poder Judicial. Como se han dado instrucciones a los Consulados de no tramitar poderes en favor de los banqueros, éstos han hecho un rodeo utilizando los buenos oficios del consulado en Suiza de un país amigo, la República Dominicana. Este intento ha sido cuestionado por el Poder Judicial venezolano.

El ciudadano corriente se pregunta además sobre el apoyo que los banqueros parecen encontrar en los Estados Unidos, especialmente en parte de la prensa y en algunos órganos financieros. ¿Será que allí el dinero es siempre bienvenido, no tiene olor y no se pregunta por su procedencia? Pensamos que no es así de sencillo.

En los Estados Unidos hay una firme tradición legal. En este sentido el Fiscal de la República Iván Darío Badell, en entrevista con Croes, aclaró que, según el acuerdo de Asistencia Mutua para Administración de Justicia, Venezuela —y recíprocamente USA— puede obtener información a través del Departamento de Estado sobre pruebas que se encuentren en los Estados Unidos, como serían cuentas y operaciones bancarias. Esto sin duda ayudaría mucho a los juicios pendientes. Badell asimismo subrayó que en el vigente Tratado de Extradición no se requiere la sentencia firme, sino que el proceso haya salido de su etapa inicial y se encuentre en la parte del plenario. Se ve que, aunque los banqueros son poderosos —como Don Dinero— y hasta demandan con buenos abogados, el Poder Judicial venezolano no está tan desvalido y está en capacidad de actuar efectivamente contra los banqueros que huyen hacia los EE.UU.

”

## “ HACIA EL XI CONGRESO DE LA CTV

La Confederación de Trabajadores de Venezuela se prepara para reali-

zar entre el 15 y 17 de mayo su congreso nacional. En él se deberán establecer los objetivos para los próximos cinco años y escoger sus nuevas directivas.

La situación de crisis en que nos debatimos exige una organización laboral democrática, autónoma y vigorosa y, al mismo tiempo, abierta a la sociedad global y a la aguda problemática socioeconómica, política y cultural en que nos encontramos inmersos.

Sin embargo, las deficiencias en cuanto a su comportamiento democrático y autónomo, su escaso vigor y su encerramiento son frecuentemente fuente de críticas para la CTV. Se le ve inmersa en el mismo descrédito que padecen gran parte de las instituciones políticas y gremiales del país.

La necesidad de cambio y transformación, así como de convertirse en un auténtico vocero de las necesidades populares y nacionales, ha llevado a la confederación, con el apoyo de INAESIN, a establecer instancias de diálogo con los diversos actores y problemas nacionales.

Así, desde el 15 de marzo, con un cronograma bien establecido, ha estado desarrollando los «diálogos con...». Con la presencia activa del comité ejecutivo y del presidente de la CTV, se ha pasado revista a la problemática nacional con la Iglesia, los medios de comunicación, las asociaciones vecinales y estudiantiles, la pequeña y mediana empresa, Fedecámaras y Consecomerio, Cordiplan e Iveplán, sectores de la salud, movimiento campesino, Fuerzas Armadas, partidos políticos... Los diversos temas que involucran a estos sectores y al movimiento laboral se han ido discutiendo con toda transparencia y libertad con la intervención de representantes públicos y privados.

Estos diálogos y tres eventos regionales en el Zulia, Carabobo y Bolívar, donde se discuta idéntica problemática, prepararán los insumos de las ponencias del Congreso. En verdad estas actividades serán el congreso ideológico y for-

mativo de la CTV. La asistencia ha sido nutrida. Los días del Congreso estarán muy centrados en el ambiente electoral o en la aprobación de las ponencias sin mucho debate. Por ello pensamos que lo propiamente ideológico y formativo del congreso está en estas reuniones con la sociedad civil, junto con el apoyo que le brindará la conferencia continental sobre la cláusula social en las Américas, organizado por la ORIT los días 9 y 10 de Mayo.

El otro gran objetivo de este XI Congreso se centra en la modernización y democratización de la CTV, ampliando la participación de los afiliados. Ello implicará transformaciones estructurales y funcionales, entre los que destacan una reforma electoral que propicie una auténtica democracia.

En diversas circunstancias se ha hablado de esto, sin jamás ponerlo en práctica. ¿Será esta vez la CTV capaz de instaurar un modelo participativo y democrático que sirva de pauta a otras instituciones para bien del país? Esto significa que debe repensar sus relaciones con los partidos, el clientelismo y electorerismo, establecer un comprometedor código de ética y hacerlo cumplir. No es tarea fácil, porque el poder ata y no se cede.

La novedad de los diálogos y la libertad con que se desarrollaron son auspiciadores. Lamentable sería que todo quedara en discursos o aprobaciones que luego no tengan correspondencia en la práctica. La actual dirigencia tiene un gran compromiso con la historia sindical: o hace resucitar el sindicalismo o lo sepulta.

”

## “ EL JUEGO DE LAS METRAS

Una religiosa, enfermera en un hospital público, necesita gritar la impotencia de su dolor; pero no sabe levantar la voz. Nos entrega una breve nota:

Día a día veo llegar la vida: herida, triste, desolada. En Emergencia o en la sala que atiende, jóvenes que apenas han superado la edad de jugar metras, víctimas de esas nuevas metras que siegan decenas de vidas cada fin de semana en nuestros barrios.

Una madrugada trajeron a Huesito. Estaba en una fiesta en el barrio La Bombilla, y una bala le atravesó la quinta vértebra cervical. Ya no podría caminar ni mover los brazos.

Lentamente fue recobrando la sensibilidad de los brazos. Era tenaz en los ejercicios que diariamente le hacíamos. ¿Sientes acá? ¿Y un poco más arriba? Hacia un gran esfuerzo para mover los hombros, giraba ligeramente el brazo izquierdo; se alegraba cuando veía que lo podía hacer.

Al principio sólo podía tomar líquido. Un día nos dijo: «Quiero una arepa». Le dimos un sánduche que teníamos nosotras. «¡Qué sabroso está!» Y hasta se tomó un cafecito. Se le veía contento. Quizá la idea que tenía de un centro asistencial público no se correspondía con lo que estaba viviendo en ese momento. Se reía de nuestras bromas: otro paciente ocuparía su cama y él pasaría a la sala general.

Al día siguiente, al llegar a mi trabajo, fui a darle los buenos días: no me reconoció. ¿Qué pasó? ¿Dónde están todos mis esfuerzos de tantos días? ¿Qué sentido tiene mi trabajo, mi entrega, mi dedicación sin reloj?

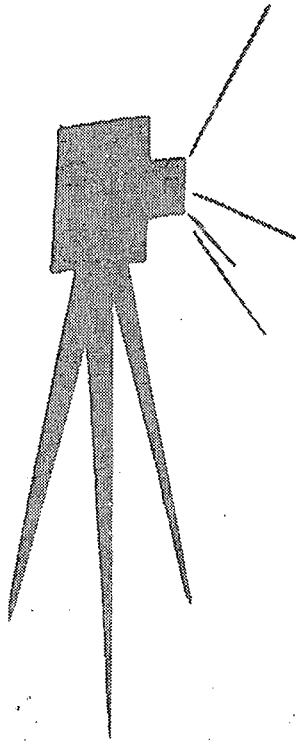
Nueva terapia. Nuevo calvario. Ayer lo vi por última vez: «Oswaldo, ¿me escuchas?». Con la cabeza dijo que sí. Esta mañana, poco antes de que yo llegara al trabajo, ha muerto.

¿Seguirá siendo «el juego de las metras» el que decida el límite de nuestras vidas?

María Guadalupe Lecumberri

”

# ¿CIEN AÑOS MAS DE INCERTIDUMBRE?



¿Existe el cine venezolano? ¿Cómo podríamos catalogarlo? ¿Cuántas películas nacionales se estrenarán el año que viene? ¿Cuántas semanas durarán en cartelera? ¿Podremos algún día en un futuro (próximos cien años) ir a ver alguna película venezolana en la calle 42, o estamos condenados a ser exhibidos exclusivamente en el marco de la «semana cultural venezolana» en Toulouse o Montevideo? ¿Podrá repetirse la hazaña de Macu y lograr que una película venezolana sea la más taquillera del año? Llegaremos en competencia a Venecia, Berlín o Cannes? ¿Ganaremos? ¿Trasmitirá el satélite del grupo Cisneros imágenes de nuestro cine para cualquier otro continente? ¿Qué significa llamarse cineasta, aquí, a cien años de los hermanos Lumière?

Estas y otras tantas preguntas nos acosan sin que las podamos responder con certeza, aunque es necesario decir que para cada una de ellas tenemos amplísimas explicaciones que, si bien no son totalmente convincentes, nos permiten no desesperar.

Pero dejemos, por los momentos, tanta incertidumbre y veamos qué está pasando, o qué es más o menos lo tangible en esa «cámara oscura» que llamamos cine nacional.

Algo concreto: a finales de 1993 se logró un forzado pero exitoso consenso en el Congreso para sustentarlo legalmente; lo que no podemos asegurar es si existe y qué significa. Significa que ahora tenemos una Ley de Cinematografía que está allí, aunque el año pasado se hayan estrenado sólo dos películas y aunque los espectadores parecieran querer olvidarse del cine hecho en casa. Felizmente para los realizadores, existe entonces una gaceta oficial que sostiene nuestra Ley y numerosas latas cargadas con celuloide que dan fe de que, con o sin respaldo, tenemos cédula de identidad y evidencias que mostrar. Existimos legalmente. Pero, para los que toman el Metro..., ¿también existimos?

Algo todavía más concreto: la Ley de Cine creó en 1994 el Centro Nacional

Autónomo de Cinematografía, CNAC, en sustitución del ya legendario Foncine (1982-1994). Este instituto autónomo, adscrito directamente a la Secretaría de la Presidencia, tiene por misión —bueno, cómo decirlo...— velar por la supervivencia del sector, evitando que nos convirtamos definitivamente en un recuerdo, que se oxiden las cámaras que un bolívar fuerte nos permitió importar hace algunos años, para así sacar a flote un hermoso oficio de minorías que buscan, con desesperación, hacer contacto con las mayorías. (Cómo competir con ese «mal-dito género» —las telenovelas— que nos arrinconan casi imperceptiblemente en el imaginario de los ciudadanos con banderitas).

Pero aún hay más: estos 100 años del cine se traducen, para nuestro pequeño universo, en que contamos con una Ley, con un instituto fomentador y, para sorpresa de muchos —incluyéndome—, con un presupuesto de 800 millones de bolívares.

Suponiendo que existan dólares a 170 bolívares, estamos hablando de 5 millones de dólares para inyectarle vida al cine en este año aniversario. Y entendemos este aporte al CNAC como una actitud consecuente por parte del Estado, acompañada de la promulgación de una Ley y de la creación del Instituto. Esto se constituye en una enorme responsabilidad para quienes van a manejar dichos recursos, tanto para los administradores como para los productores y creadores. Es cierto que en 1982 Foncine recibió 25 millones de bolívares, algo más de 5 millones de dólares; pero, para ese año, el presupuesto nacional en dólares era de 20.800 millones, mientras que hoy el presupuesto está estimado en 16.440 millones de dólares. Los recursos se han estrechado en proporciones alarmantes en cualquier sector nacional, y esto patentiza la responsabilidad de todos los que estamos involucrados en encontrar un mejor destino para el país.

El respaldo a la posibilidad cinematográfica, en este año aniversario, es un hecho irrefutable que se constituye en un

**Carlos Oteyza Scull**

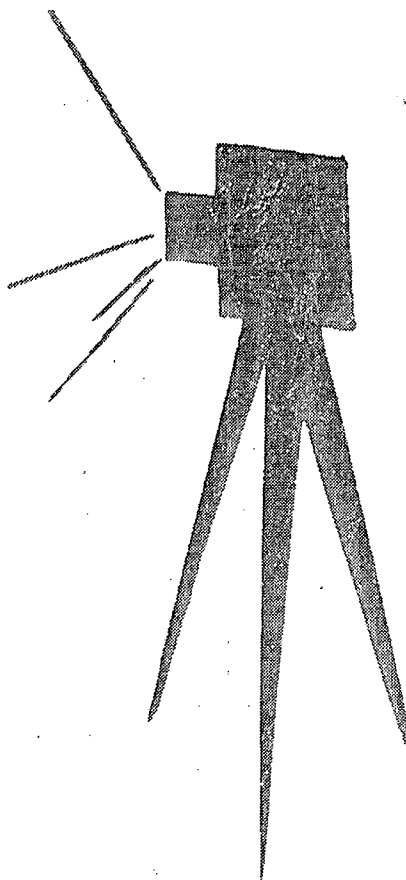
**Estos 100 años del cine se traducen, para nuestro pequeño universo, en que contamos con una Ley, con un instituto fomentador y, para sorpresa de muchos — incluyéndome—, con un presupuesto de 800 millones de bolívares.**

inmenso reto. Y, aunque toda comparación es odiosa, ya que se presta a conclusiones ligeras, es importante saber, para entender con claridad lo que decimos: que el presupuesto de Venezolana de Televisión es de 1.100 millones de bolívares, y que, en otro orden de ideas, el de Fe y Alegría es casi similar y atiende la escolarización de más de 70 mil alumnos.

En relación a la situación de la televisión del Estado, cabe preguntarse si será necesario llegar al centenario de la televisión para que tenga un presupuesto que le permita transmitir algo que no sea un «flash back». La respuesta al canal hipertrofiado por el clientelismo político de los ochenta, no puede ser un presupuesto que lo deje «retaco, macilento, canijo», como Juan «el veguero», en la novela Cantaclaro. El canal 8 merece otro tratamiento, y lo decimos porque desarrollar una buena Televisora Nacional es un riesgo que debemos tomar.

Un destello de optimismo alumbró al cinematográfico en este momento. Para finales de marzo se están filmando simultáneamente tres películas nacionales; pronto comenzarán dos más; y son cinco los estrenos planificados para los próximos meses. Esto último, si los distribuidores lo consienten.

Ahora bien, sabemos que al país no le han faltado leyes, institutos autónomos ni recursos y, sin embargo, en los listados internacionales, excluyendo el rubro



de «banqueros prófugos», la posición nacional es sencillamente bochornosa. Así que el reto de manejarnos con un alto sentido de responsabilidad, frente a la favorable plataforma en el campo cinematográfico, es un imperativo. Las iniciativas privadas tienen que reforzar en todos los sentidos el espaldarazo que el sector está recibiendo del Estado, y así lograr que este apoyo sea constante en el tiempo y no coyuntural. Hoy, atraer recursos de otros horizontes es un objetivo a mediano y largo plazo.

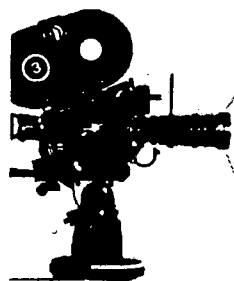
Es necesario entonces apelar a la madurez de los dirigentes del sector, es decir, a nosotros mismos; llamar al debate público con todos los riesgos que algunas veces esto implica; recurrir con

**Es necesario entonces apelar a la madurez de los dirigentes del sector, es decir, a nosotros mismos; llamar al debate público con todos los riesgos que algunas veces esto implica; recurrir con tozudez al difícil arte de formar coproducciones; invocar a la humildad y a la sabiduría del creador para entender las respuestas del público frente a su obra (lo que no significa complacencia); citar con inteligencia a la gran maquinaria audiovisual —la televisión—, para que, como en tantos otros países, participe en la realización de películas. Por último, apelar a la autocrítica cuando sea necesario, sin complejos ni remordimientos, ya que éstos sólo retrasan las acciones a tomar.**

tozudez al difícil arte de formar coproducciones; invocar a la humildad y a la sabiduría del creador para entender las respuestas del público frente a su obra (lo que no significa complacencia); citar con inteligencia a la gran maquinaria audiovisual —la televisión—, para que, como en tantos otros países, participe en la realización de películas. Por último, apelar a la autocrítica cuando sea necesario, sin complejos ni remordimientos, ya que éstos sólo retrasan las acciones a tomar.

La pasión con que hemos construido nuestra historia cinematográfica ya no es suficiente. Una fuerte dosis de realismo, para un país que da los últimos coletazos de la euforia petrolera, debe ser la mejor respuesta para combatir la incertidumbre en los próximos 100 años de vida del arte cinematográfico. ■

Carlos Oteyza Scull es Director de cine



**Una fuerte dosis de realismo, para un país que da los últimos coletazos de la euforia petrolera, debe ser la mejor respuesta para combatir la incertidumbre en los próximos 100 años de vida del arte cinematográfico.**



# LAS PRESTACIONES SOCIALES

*La discusión sobre las prestaciones sociales tiene ya una larga vida. En diversas oportunidades nos hemos referido al tema y hemos señalado las diversas posturas sobre él.*

*El Presidente Caldera, mediante el decreto N° 414 del 9 de noviembre de 1994, creó una comisión de alto nivel con el fin de que presentara en noventa días desde un enfoque solidario propuestas para una reforma de la seguridad social y de prestaciones sociales<sup>2</sup>.*

*La comisión se impuso analizar las diversas propuestas que se habían presentado ante la opinión pública o las que se quisieran llevar a la misma comisión. Pretendía hacerse un trabajo abierto y participativo.*

*El 9 de marzo entregaron al presidente de la República el resultado de su labor. El documento de la comisión tiene dos partes plenamente diferenciadas<sup>3</sup>. En ellas se distingue netamente Seguridad Social y Prestaciones Sociales, aunque se manifiesta su necesaria complementación. En este artículo se presenta la proposición sobre prestaciones sociales, sus elementos positivos y sus debilidades, dejando para un análisis posterior lo referido a un nuevo sistema de seguridad social.*

José Ignacio Arrieta A.

## La propuesta se basa en:

- una concepción participativa de la población protegida garantizando la mayor eficiencia.
- procesos de descentralización orientadores del funcionamiento y operatividad de los regímenes propuestos.
- la consideración real de los factores macro y micro económicos: base económica sólida, con empleos estables y bien remunerados, donde haya correspondencia entre productividad y costo de la vida, con condiciones de trabajo saludables y donde se controlen las causas estructurales y coyunturales de la crisis.

Las **condiciones requeridas** para poner en marcha las vías propuestas serían: alto espíritu de negociación, fuerte liderazgo político, política de información clara y pedagógica para desarrollar una nueva cultura de seguridad social (donde todos deben contribuir), reducción significativa del índice actual de inflación, presencia de tasas de interés positivas (para que los fondos tengan oportunidades de inversión rentable) y manejo de los fondos y servicios con competencia, transparencia y estricta supervisión en controles y sanciones.

La comisión no deja de reconocer la necesidad de estudios ulteriores más precisos y especializados así como de cronogramas para cada paso. (Véase la propuesta en el recuadro de la página siguiente.)

## REFLEXIONES SOBRE LA PROPUESTA

Las reacciones sobre la propuesta han resultado ser muy tímidas. Han tenido como efecto que se tome como documento de trabajo digno de análisis y estudio. La CTV ha hecho algunas anotaciones críticas referidas especialmente al hecho de que los fondos no se entreguen hasta 15 años después o hasta los 60 años. Fuera de la insistencia general de que las Prestaciones Sociales (PS) son patrimonio de los trabajadores y la necesidad de

analizarlas más profundamente, no se han pronunciado todavía sobre el fondo. Al parecer, podría haber un planteamiento común hasta donde sea posible de las diversas centrales sindicales.

Algunas individualidades próximas a las organizaciones patronales han insinuado también cierta satisfacción sobre el hecho de que haya una propuesta sobre el tema, insistiendo en la necesidad de resolver cuanto antes el problema.

Los medios de comunicación en general no han abundado especialmente sobre el asunto. Al principio, resaltaron algunos de los puntos más sobresalientes, pero inconexos del documento. Posteriormente, se ha guardado silencio.

El hecho de que no haya despertado fuertes discrepancias ya es un hecho esperanzador. Se deseaba, consciente o inconscientemente, una proposición gubernamental, y ahí está. Es preocupante la actitud gubernamental de no propiciar la discusión. Parece un documento clandestino. Ojalá se incentiven los puntos de vista que acepten, rechacen o mejoren la propuesta. Por nuestra parte, quisiéramos indicar inicialmente, en aras de la discusión, algunos aspectos positivos y otros que requieren mayor estudio

## Aspectos positivos

1. El primero de ellos es la misma existencia de la propuesta. Después de años de debate, por fin una comisión gubernamental pone, en manos del presidente de la república, parámetros de discusión.
2. Los supuestos de la propuesta son valiosos: la ejecución requiere un fuerte liderazgo con autoridad moral y esfuerzo colectivo de entendimiento y de producción de servicios de calidad.
3. Expresa preocupación por complementar sin identificar la seguridad social y las prestaciones sociales
4. Busca defender el ahorro de las PS a mediano plazo y liberando al empleador de cargas distorsionantes.
5. Reconoce el papel que ha tenido a lo largo de los años el recálculo y

# LA PROPUESTA SOBRE PRESTACIONES SOCIALES

Después de haber señalado los aspectos positivos y negativos del vigente esquema de prestaciones sociales, la comisión se define por la necesidad de proponer unos nuevos parámetros donde se estimule la estabilidad laboral, se recompense la antigüedad y se ampare al trabajador durante la cesantía. Entre ellos entresacamos los siguientes:

1. La propuesta es opcional para los trabajadores actuales y obligatorio para los nuevos.
2. El tope máximo sobre el que se calcularán las prestaciones anuales es de 180 salarios mínimos es decir 15 mensuales, 225.000 bolívares.
3. El salario mínimo urbano se elevará, en concordancia con el índice de precios del área metropolitana del último año, al entrar en vigencia el nuevo sistema. Desaparece el bono de transporte.
4. Se crean fondos de P.S. de capitalización individual (ahorros de mediano plazo) para necesidades de vivienda, educación, salud y recreación. No se pueden retirar antes de 15 años o al cumplir 60 años de edad, aunque se cambie de empleador. Se pueden pedir préstamos para estas necesidades con intereses y plazos a convenir con el administrador de ellos. Se pueden incrementar con otras contribuciones (Seguro de Paro Forzoso, cajas de ahorro...) pero no sustituyen las cotizaciones obligatorias del nuevo sistema de Seguro Social. Las cotizaciones del Seguro de Paro Forzoso (previsto en la propuesta de Seguridad Social) se transfieren a los fideicomisos laborales o a los fondos de PS.
5. Cuando la inflación sea superior al 5% anual, una comisión tripartita se reunirá para ajustar el salario mínimo urbano tomando en cuenta el índice de precios al consumidor del área metropolitana de Caracas. Si para el 1º de marzo no ha tomado decisión, automáticamente se sube en un 85% de acuerdo a dicho índice correspondiente al año precedente. Tal incremento entra en vigor a partir del 1º de enero.
6. Permanece la doble prestación para los despidos injustificados que puede ser retirada.

## DOS REGIMENES

### A. Para los que quedan en el sistema actual

#### 1. Trabajadores del sector privado

- a) Dos alternativas:
  - a.1 Establecimiento de un fideicomiso para prestaciones acumuladas y futuras. Las P.S. acumuladas antes del incremento del salario mínimo deben ser colocadas en un plazo máximo de tres años.
  - a.2 Conservación de las PS acumuladas en la empresa, bien establecidas la naturaleza y acreencia de empleador y trabajador. En este caso deben existir o bien garantías aprobadas por la superintendencia de bancos o de seguros a través de intermediarios financieros o compañías de seguros o bien fondos de garantía de PS bajo sistema de reparto, financiados por los empleadores depositados en instituciones financieras o aseguradoras bajo la modalidad de fideicomisos.
- b) Es posible negociar hasta un 75% de lo acumulado en diversos instrumentos de capitalización o conversión en activos. El resto desde un mínimo del 25% debe destinarse a fideicomiso individual, a fondos de PS de capitalización individual, fondos complementarios para atención a

la salud o para pensiones (a uno de estos fondos o a una combinación de ellos). Trabajadores o empleadores pueden incrementar estos fondos por contribución individual o por convención colectiva.

#### 2. Trabajadores del sector público

Apertura inmediata de fideicomiso individual o fondo de P.S. de capitalización individual para depositar prestaciones sociales futuras. Igualmente pueden incrementarse los aportes por parte de trabajadores y empleadores como en 1b.

### B. Para quienes cambian al nuevo sistema

#### 1. Trabajadores del sector privado

- a) Pago anual de PS que se depositan en los fondos de capitalización individual (ahorros de mediano plazo) para necesidades de vivienda, educación, salud y recreación. Dicho pago es en salarios normales no monetizados según la escala:

años de antigüedad	salarios normales no monetizados
1 a 3	2
4 a 6	3
7 a 9	4
10 o más	5

Desaparece el recálculo y, teniendo como techo de un salario normal 15 salarios mínimos, el máximo de la prestación anual es de 5 meses por año, al tener diez o más años de antigüedad.

Este pago se prorratea y se deposita en los fondos mensualmente, haciendo el correctivo al fin de año. Estos aportes pueden mejorarse por contratación. Un octavo de los salarios no monetizados debe ir a complementar la pensión de jubilación del nuevo sistema de Seguros Sociales.

- b) Para motivar al cambio de régimen, el patrono paga el 10% de las PS acumuladas a los fondos. De modo similar a lo señalado para quienes permanecerán en el régimen actual, se cancelan las PS acumuladas en un máximo de tres años si es para depositar en fideicomiso.

#### 2. Trabajadores del sector público

- a) Depósito anual de las PS futuras en fideicomiso individual o fondos de capitalización individual de acuerdo a la misma escala y modo que en el sector privado.
- b) Las PS pasadas se cancelan en un máximo de 10 años con papeles financieros de renta vitalicia redimibles contra acreencias del Estado y negociables en la bolsa de valores.

#### 3. Trabajadores privados y públicos

Podrán negociar hasta el 75% de las PS acumuladas para su capitalización o conversión en activos. El resto, al menos el 25%, se coloca en los fondos en la(s) opción(es) escogida(s). Trabajadores y empleadores pueden incrementar estos fondos por aporte individual o convención colectiva.

#### Estructura y administración de los fondos:

Los trabajadores deben tener una representación no menor de un tercio en las directivas de las administradoras, los fondos no pueden tener un rendimiento menor al fijado por el Banco Central y estarán garantizados por FOGADE. Se presentan opciones de supervisión y régimen legal.

**Es una propuesta muy general. Se hubiera preferido lo más cercano a un anteproyecto y lo ofrecido parece distar bastante de ello y en aspectos importantes han quedado lagunas, contradicciones y faltas de concreción. La compulsividad al ahorro no deja de manifestar el carácter paternalista de la proposición**

los intereses correspondientes como mecanismo indexatorio para restablecer cierto poder adquisitivo perdido por la inflación. Pero observa que este esquema impide a las empresas planificar sus presupuestos.

6. Acepta la inconveniencia de no haberse establecido la obligatoriedad del fideicomiso: las reservas contables de PS no tenían respaldo efectivo de fondos. Las PS se convirtieron en capital de trabajo para las pequeñas empresas. Ante quiebras de empresas, dudosas o reales, se pusieron en peligro las PS. Empresas que no pagaban intereses contribuían a la conflictividad. De ahí viene la insistencia en la constitución de fideicomisos o de fondos de capitalización individual con plazos determinados, garantías e incentivos.
7. Se pone un límite máximo salarial para calcular PS anuales. Con ello se elimina que el mayor peso de los pasivos laborales recaiga sobre quienes tienen altos salarios. Así se mejora a los más desprovistos.
8. Se defiende el poder adquisitivo del salario, mediante la elevación del salario mínimo urbano al entrar en vigencia el nuevo sistema de PS y la «indexación» obligatoria de acuerdo a la variación de precios al consumidor de Caracas, al superar la inflación el 5%. Se insiste en la relación entre salarios, productividad y costo de la vida.
9. Permanece el auxilio de cesantía al establecer la doble prestación para los despidos injustificados que el trabajador podrá retirar.
10. Al crear los fondos de capitalización individual como ahorro a mediano y largo plazo sin posibilidad de retirarlos, no se agotan —y así podrá solicitarlos— los créditos para sus necesidades de vivienda, educación, salud y recreación.
11. Se abre la posibilidad de capitalizar o constituir activos con el 75% de las PS acumuladas, con lo que se da paso a inversiones futuras de pequeñas o

grandes empresas.

12. Se establece la participación laboral en las directivas de las compañías administradoras de fondos y, por consiguiente, la posibilidad de defender su patrimonio, así como el rendimiento mínimo de los fondos y la ganancia máxima de dichas instituciones para que no se enriquezcan a costa de los trabajadores.

#### **Aspectos débiles de la propuesta**

1. El título de «propuestas para la reforma...» responde a la realidad del documento entregado. Se hubiera preferido lo más cercano a un anteproyecto, y lo ofrecido parece distar bastante de ello. En este sentido el ILDIS<sup>4</sup> parece haber entregado un trabajo más completo que éste del que sin duda se ha servido la comisión. La premura del tiempo para entregar el resultado en los noventa días, y quizás situaciones internas, han hecho que en aspectos importantes hayan quedado lagunas, contradicciones y faltas de concreción.
2. Del análisis del documento se desprende que, para los comisionados, el actual régimen es negativo y es a partir de ello desde donde empieza la propuesta. Hay una toma de postura. Ello no se hace sin caer en contradicción. Por un lado afirman que «... las

**Del análisis del documento se desprende que para los comisionados el actual régimen es negativo y es a partir de ello desde donde empieza la propuesta. Se toma la existencia de prácticas perversas como elementos para eliminar el actual régimen en vez de erradicarlas.**

*investigaciones realizadas no han permitido concluir en la existencia general de una relación de causalidad entre baja producción, baja productividad, salarios deprimidos, baja calificación de personal y baja antigüedad de la fuerza de trabajo con los costos de las prestaciones sociales...» (p.28); pero, por otro lado, sostienen que «... se han convertido en un beneficio relativo, que cada día cubre a menos sectores laborales de la población y repercute en la acumulación de la antigüedad, en el aumento de salarios y en la calificación de personal...» (p. 30)*

3. Se toma la existencia de prácticas perversas como elementos para eliminar el actual régimen en vez de solucionarlas. No se reconoce la ausencia de ética, de racionalidad empresarial o de ineficiencia del Estado para exigir. En vez de analizar la racionalidad interna del esquema y corregirlo, se premia la desorganización estatal o la incuria empresarial.
4. Se pasa por alto el que las PS acumuladas siguen siendo un capital de trabajo para muchas empresas —¡cuántas quebrarían si en tres años sus trabajadores desean pasar al nuevo régimen!—. Aquí faltarían análisis.
5. La supervivencia de las dobles prestaciones para el despido injustificado, positivo en sí, deja en pie los mismos efectos perversos que la antigua ley de despidos injustificados. No se precisa nada para evitarlo. El trabajador que renuncia al estar en peores condiciones se haría despedir.
6. A lo largo del documento aparece la preocupación constante de los pasivos laborales del Estado. Los trabajadores del sector público quedan disminuidos. Hay soluciones distintas e inferiores para ellos que las ofrecidas al sector privado. No se prevé qué sucederá con las PS acumuladas de quienes quieran permanecer en el antiguo régimen. Tampoco hay para ellos el incentivo del 10% para quienes cambian de régimen. El pago se



**A lo largo del documento aparece la preocupación constante de los pasivos laborales del estado. Los trabajadores del sector público y los trabajadores rurales quedan disminuidos**

les hará con los instrumentos o papeles financieros del Estado, que serán bien difíciles o costosos de negociar para trabajadores no expertos en ello. En tres años se depositan en los fondos o fideicomisos las PS acumuladas del sector privado que cambian al nuevo régimen, contra diez en el sector público...

9. Los trabajadores rurales quedan como ciudadanos de segunda categoría. Para ellos no se contemplan aumentos en la relación salarios y costo de la vida.

10. Aunque sabemos que los comisionados se han servido de asesores, no aparecen cálculos que indiquen si la propuesta mejora o no a los trabajadores. De hecho los investigadores del ILDIS Allheimer y Díaz han hecho una simulación con bolígrafos constantes de 1995 y salarios invariables de trabajadores de diversa antigüedad y sueldos de una empresa y comparan los costos laborales de la LOT, de la escala propuesta por la Comisión presidencial y del anteproyecto del ILDIS, y se observa que el más costoso es el de la comisión presidencial y el más barato el del ILDIS<sup>5</sup>. Quizás esto se haya hecho de manera consciente. No es de extrañar, entonces, que la propuesta termine por ser aceptada por los trabajadores y rechazada por los empresarios.

En honor de la verdad debemos señalar que en la propuesta del ILDIS se limita el salario para el cálculo de PS a cinco (5) salarios mínimos, mientras que la comisión lo ubica en quince (15). Por otra parte, los cálculos se refieren únicamente a las escalas propuestas.

Si se toman en consideración aumentos interanuales de los salarios, a mayor porcentaje de incremento, menor es el beneficio otorgado por la propuesta de la comisión. En una simulación de una empresa con una remuneración mensual de 1.000 Bs., a efectos de cálculo, la relación de los aumentos interanuales y los incre-

mentos respecto a la LOT sería la siguiente:

aumentos interanuales	incremento
0%	171%
10%	118%
20%	82%
30%	56%
40%	37%
50%	23%
60%	13%
70%	5% <sup>6</sup>

11. Lo relativo a la administración de los fondos es de lo más débil y sin concreción.

12. La compulsividad al ahorro no deja de manifestar el carácter paternalista de la proposición. Los trabajadores sienten que ese dinero es propiedad de ellos, un salario a futuro. ¿Por qué, entonces, no lo pueden disfrutar sino 15 años más tarde o a los 60 años de edad? ¿No hay aquí cierta confusión entre PS y seguridad social?



Estas anotaciones críticas no pretenden invalidar las proposiciones, sino iniciar un debate en estas páginas y en el país para encontrar el modelo más adecuado, teniendo como perspectiva la negociación, sin posturas prefabricadas, el bien de las mayorías y el contexto económico de la Venezuela presente y futura. ■

José Ignacio Arrieta A. es miembro del Centro Gumilla

**NOTAS**

1. Puede consultarse nuestro artículo «Ambigüedades en la discusión sobre las prestaciones sociales». SIC N° 569, Noviembre 1994. Allí hacíamos ciertas clarificaciones y distinciones conceptuales. Resumíamos los argumentos patronales y laborales, y delimitábamos algunas pistas a tener en cuenta en cualquier proyecto de transformación.
2. Los miembros designados fueron Juan Nepomuceno Garrido (ministro del Trabajo), Luis Raúl Matos Azócar (ministro de Hacienda), Carlos Eduardo Febres F., Eduardo José Fernández H, Alejandro Feo La Cruz, Luis Ugalde y Absalón Méndez. Este, por diferencias con el Ministro del Trabajo, se retiró de la comisión antes de la conclusión del trabajo, si bien muchos de sus aportes quedaron plasmados en la propuesta definitiva. Por razones técnicas también el Ministro de Hacienda discrepó del ministro de Trabajo.
3. Utilizamos el documento de la Comisión Presidencial para la Reforma de la Seguridad Social y las Prestaciones Sociales «Propuestas para la Reforma de la Seguridad Social y las Prestaciones Sociales. Informe Final», Caracas, 9 de Marzo de 1995 (mimeo).
4. Véase Allheimer Harald y Díaz Rolando «Ley orgánica de actualización salarial y Prestaciones Sociales - Anteproyecto», ILDIS (mimeo).
5. Véase Díaz Rolando y Allheimer Harald. «Acerca de la reforma del régimen de las prestaciones sociales en Venezuela», ILDIS (mimeo)
6. Véase Díaz-Allheimer. «Agrupación de la propuestas para la transformación del régimen de prestaciones sociales», ILDIS (mimeo).

## MADRE MARIA DE SAN JOSE, DE CHORONI. BEATA



El 25 de abril de 1875, a las diez de la mañana, nace en Choroni, pueblo cacahuero de la Costa Araguëña, una niña que fue bautizada el 13 de septiembre del mismo año como Laura Evangelista Alvarado Cardozo, primera de cuatro hijos de la unión concubinaria estable de Margarita Cardozo, choronicense, y Clemente Alvarado, comerciante, pariente de músicos, sospechoso de masón y natural de Turmero. Esta que sería la Flor de Choroni estrena la luz y el llanto en una pieza prestada para el parto por Jovita, vecina más acomodada y esposa de quien después conoceríamos como Funes, el terrible.

En 1878 la familia se traslada a Maracay, Turmero, y de nuevo a Maracay, pueblo de 1.000 casas, buscando una situación económica más estable. Ya desde los cuatro años la niña se veía decidida, ocurrente y pendiente de los demás, según las anécdotas recogidas por la H. Dilia Barrios, de cuyos trabajos biográficos recogemos casi todos los datos de esta reseña.

Desde los cinco años hasta los diecisiete años estudia en la escuela de la familia Blanco: lectura, escritura, dramática, matemáticas, historia, geografía, urbanidad, música, bordado, tejido y costura. Inteligente y seria, precoz y piadosa, sus compañeras la llaman «la Palomita». 1888, trece años, Laura comienza a perfilar su proyecto: entregar su vida a Jesús. Ya entonces reúne a niños pobres de su edad para enseñarles a leer y prepararlos para la primera comunión, y vende dulces para los gastos...

En 1892, año final de sus estudios, llega a la Parroquia de Maracay (San José es el patrono tutelar de Maracay) el P. López Avelado. Al año siguiente organiza la Sociedad de Hijas de María y la Juventud Católica Masculina. Laura, en contacto con su párroco y en la atmósfera de estas organizaciones, va madurando su camino. Se siente llamada a la vida contemplativa, pero los conventos criollos están abolidos (Guzmán Blanco), y viajar fuera no es recomendable; «mejor esperar —le dice el Padre López—, en la

parroquia hay bastante trabajo». Ese mismo año, peste de viruela en Aragua. El Padre alquila una casa para atender a los enfermos. Una Junta de Señoras para levantar el financiamiento, la colaboración de médicos y farmacéutas, y un grupo de muchachas voluntarias para atender a los enfermos: Laura, Josefina, Dolores, Ulpiana, se turnan por días. Laura los martes. Libre, firme y prudente, en 1899 está al frente en la Dirección del pequeño hospital casero. La gravedad y muerte reconciliada de su papá (con nupcias in extremis) la lleva desde entonces a un ayuno que durará toda la vida: arroz blanco, pan tostado, plátano verde (el cuyaco de su tierra) con ajos, casabe, maicena, naranja cajera y guarapo de papelón de pico, suponemos. Y con esto hasta los 92 años.

1901. Manuel Antonio Matos en Guayas contra Castro y su compadre. El Gobierno Eclesiástico de Caracas en manos de Mons. J.B. Castro, Vicario Provisor por enfermedad impediendo del Obispo Uzcátegui. El grupo de muchachas de Hospital, con Laura a la cabeza, ha obtenido permiso para vestir el hábito religioso (prohibido a los seglares): Laura, Ulpiana Gil, Francisca Rojas y María Félix Rodríguez visten el hábito de Santa Rita en febrero, con el nombre de Hermanas de los Pobres de San Agustín. Van a Las Tejerías a atender a los heridos de ambos bandos, y les piden de La Victoria abrir allá otro hospital. Vida de oración y Eucaristía, trabajo en el Hospital y pedir de puerta en puerta para mantenerlo. Ya no hay Junta de Señoras. La profesión perpetua la hacen el 28 de septiembre de 1903, redactados los Estatutos Fundacionales por el P. López A. y aprobados por el Obispo de Caracas.

Una vida fuerte en el Espíritu, cuyo testimonio queda en sus apuntes espirituales llevados durante sesenta años, dentro de los moldes devocionales de su tiempo, comienza a expandirse desde la oración callada constante hasta el amor efectivo por los pobres enfermos, ancianos, huérfanos, mendigos y muchachas sin futuro fácil.

*Ignacio Castillo S.*

## AUTOESTIMA DE LA MADRE MARIA

- "Desde mis tiernos años hasta hoy ha sido una ininterrumpida cadena de gracias».
- "... mi naturaleza demasiado sensible".
- "Medito mucho antes de hablar, por lo que nunca tengo que arrepentirme de lo dicho".
- "En mi corazón no hay una fibra de mal querer para ninguno".
- "Yo siempre he reflexionado al hablar o al escribir, por lo que no sé hablar mucho".
- "No juzgo a ninguno, no me atrevo, así quiero pasar por dejarme engañar".
- "El decir siempre la verdad es grande en las almas... No ignoro las cosas. Yo tengo un pajarito que me lo dice todo; lo que pasa que soy tan tonta y nunca creo sean capaces de engañar con la mentira, porque desde mi tierna edad la he aborrecido".
- "... mi carácter tan delicado en asunto de enfermedad" (pudor).
- "¿Cuándo he querido mi bien más que el de los demás? No he tenido miras para nadie".
- "Yo, por la gracia de Dios, sé vencerme y esperar".
- "No soy nerviosa, y por eso le doy largas a todo; nunca he dado una orden que tuviera que cambiar, porque es mejor tener un poco de calma, que hacer las cosas a lo pronto".
- "No me amedrenta nada, nada, sólo el pecado".
- "Sufro mucho en verdad, pero Dios sabe cómo sufro, y esto me basta".
- "Todos los días de mi vida están llenos de encantos. ¡Qué feliz soy".
- "Propongo firmemente reformarme por completo... sobre todo en la paciencia, caridad, asperezas, amor propio".
- "Soy muy pobre de virtudes".
- "Quisiera saber orar como esas almas grandes, pero nada...! siempre como un asnito en la presencia del AMOR de los amores".
- "Siento algo de aflicción: Ya tan vieja —aunque no lo sienta lo estoy— de un momento a otro llega la muerte, y yo, que desde los 15 años la he esperado con alegría, ahora en la vejez, me causa pena, ¿por qué? No sé cómo estoy en la presencia de mi Dios... Me consuela saber que jamás he hecho alguna cosa (cometido falta) deliberada, por tu misericordia, Jesús mío".
- "Desde los dos años recuerdo toda mi vida y no hay un solo día que no esté señalado como un beneficio".

De 1902 a 1960, y porque su vida despierta santa emulación en otras mujeres por este camino, la Madre María (nombre tomado al hacer los votos, aunque sus huérfanos la llamaron mamacita) funda catorce hospitales, cinco asilos para niños en abandono, dos internados para hijos sanos de tuberculosos, dieciséis escuelas normales, dos casas de Misericordia para mendigos, ancianos... Maracay, La Victoria, Coro, Calabozo, Ocumare del Tuy, Barquisimeto, Los Teques, San Felipe, Puerto Cabello, Caracas, Tinaquillo, San Fernando de Apure, Maracaibo, Valencia, Nirgua, Maiquetía (Leprocomio de Cabo Blanco), Chorón, Las Mercedes del Llano, Palmira; y después, Colombia e Italia serán tocadas por la osada benevolencia de la Madre María y sus hermanas. En un siglo, más de trescientas mujeres se han sentido llamadas por la vida y el servicio de la Madre María, y aquí están las Hermanas Agustinas Recoletas del Corazón de Jesús (nombre definitivo de la Congregación) en la Venezuela postpetrolera de hoy. Con sus vidas, su trabajo, su júbilo y sus esperanzas.

Débil en su contextura corporal, viaja durante aquellos años para ver y dejar fundado donde van siendo requeridas. «El que ama a Dios y al prójimo tiene el alma alada y vuela con las alas libres», «vivir y morir cantando el Magnificat». Su cruz personal, la impaciencia y las rabietas impulsivas... ¿Apremio humano del mismo amor herido?

Maracay será su residencia habitual al frente de la Congregación, responsabilidad que sabe entregar descansada, a los 85 años, a la H. Agueda Sánchez. De allí en adelante, la oración, la enfermedad, la paciencia amorosa.

1964, glaucoma, mudanza a Los Teques. El 23 de octubre de 1965 va a Caracas a verse con el oculista y, luego del pronóstico, pide visitar la tumba del Dr. Hernández (hoy su canonizable rival) y va, y se regresa a Maracay. Conato de hemiplegia. Agitada, la llama se va apagando. En la Pascua Florida de 1967 recupera las fuerzas. Es atendida por Mons.

Feliciano González, Obispo de Maracay. El segundo domingo de Pascua, 2 de abril, al mediodía, el sol en el cenit de los valles de Aragua, serena y sonriendo, viaja. Mirada y voz fuerte, entonada y vivaz ya ausente. Un capricho de remate: dos azucenas en las manos del cadáver.

Después, la devoción del pueblo, los favores, el proceso de la causa. El Decreto de Beatificación hace un año, la sorpresa del cuerpo conservado al destapar los restos... y luego, inmediatamente, la política local, los medios de comunicación, las comitivas a Roma, y las interminables colas por las aceras del centro de Maracay para «verla y pedirle». La Madre María de San José no es un Cadáver Milagroso, podría hasta del todo descomponerse...

Hizo Vida y enseñó a darla, por Don y donaire, Beata (del latín beare: hacer feliz). Cuando la Iglesia la declara Beata afirma que puede ser venerada (recibir

culto público) por el modo heroico como vivió las bienaventuranzas (beatitudes) cristianas. Lo notable no es tanto una Reliquia más o menos conservada sino el coraje de una mujer de provincia, pobre de condición, de nuestro siglo pasado, que supo aceptar el Don de Dios en Jesús y su Espíritu en el servicio amoroso y llamado de los pobres.

Pobres, enfermos sin atención, niños y ancianos abandonados, mendigos, hoy más que entonces (mutatis mutandis); amantes y necesitados de prodigios por la crisis y el fin de milenio, pululan. ¿Cristianos? Que la Beata Madre María de San José de Chorón nos ayude para que seamos animados y nos movamos. ■

Ignacio Castillo S. es jesuita antropólogo, director ejecutivo de la Fundación Agua fuerte en Uraca (Chorón), y fue miembro del Centro Gumilla durante diez años.



## APURE: CUESTIONAMIENTO DE LA E.R.E.

A medida que se han comenzado a implementar los programas ERE de educación religiosa católica en los planteles del Estado Apure, se han levantado rumores y opiniones de oposición, provenientes de sectas protestantes. La crítica principal se centra en el hecho de que la ERE no respeta la libertad de conciencia, ni el pluralismo religioso, proclamados en nuestra carta magna. En vista de ello la Diócesis de Apure ha creído conveniente informar a la ciudadanía sobre el espíritu y términos en que se aplica dicho programa con el siguiente comunicado: «1.- En ningún momento y bajo ninguna circunstancia la Iglesia Católica pretende imponer su fe a nadie. Por tanto, somos los primeros en apoyar y defender el artículo 65 de la Constitución Nacional de Venezuela y el artículo 150 de la Ley Orgánica de Educación. 2.- La Iglesia Católica de Venezuela, a través de la Conferencia Episcopal, firmó en octubre de 1992 un convenio con el Ministerio de Educación a fin de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación que contempla 2 horas semanales de enseñanza religiosa desde primero hasta sexto grado. Esta enseñanza religiosa impartida a través del convenio es para los hijos de los fieles católicos. En ningún momento, por lo tanto, se le impartirá a aquellos niños cuyos padres manifiesten el deseo de no recibirla por no pertenecer a la religión católica. 3.- La Iglesia Católica en San Fernando de Apure siempre ha respetado a las demás Iglesias hermanas y, por lo tanto, ha tratado de establecer mecanismo de diálogo con ellas. Por eso, lamentamos y condenamos las expresiones poco respetuosas e insolentes y las actitudes violentas y agresivas, nada cristianas, de algunos, y a la vez agradecemos las actitudes respetuosas y de diálogo asumidas por algunos de nues-

tros hermanos cristianos a través de sus pastores».

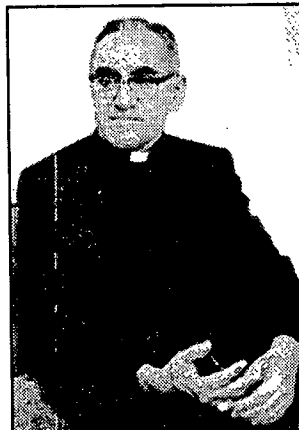
El comunicado, fechado en marzo y firmado por los tres Vicarios Episcopales de las Zonas, conjuntamente con la Pro-Canciller, Sra. Dilia Machado de Hernández, termina exhortando al respeto interreligioso y afirmando el derecho que tiene la Iglesia Católica de formar a sus feligreses y a los hijos de ellos en la doctrina católica.

## EL SALVADOR: CONMEMORACION DEL XV ANIVERSARIO DEL ASELINATO DE MONS. ROMERO

Unos tres mil salvadoreños participaron, el día 24 de marzo, en una marcha y en los actos religiosos, en conmemoración del décimoquinto aniversario del asesinato del Arzobispo Oscar Arnulfo Romero cuando oficiaba la misa. La marcha partió a las 14.30 GMT de la capilla de la Divina Providencia, y algunas pancartas y consignas más significativas decían: «San Romero de América, recordarte no basta»; «Por la paz de Chiapas, San Romero presente»; «Podrán matar al profeta, pero su voz de justicia, no».

Entre otros actos conmemorativos, desde el 21 al 24, se realizó el X Encuentro Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina, en el que participaron 250 miembros de varias iglesias y organismos de los si-

Mons. Oscar Arnulfo Romero



guientes países: Canadá, EEUU, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Puerto Rico, Haití, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, España, Francia, Bélgica, Holanda, Irlanda, Inglaterra, Suiza, Austria y Australia. La jornada se abrió con una ponencia de Héctor Dada sobre el carácter neoliberal de la actual globalización que amenaza con la vida y dignidad de los pueblos latinoamericanos. Otros ponentes como la magistrada de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador Aronette Díaz, el obispo brasileño don Pedro Casaldáliga, el teólogo salvadoreño Jon Sobrino, el Obispo de San Cristóbal —Chiapas— don Samuel Ruiz, y el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, expusieron las experiencias de fe, animadas por la opción preferencial por los pobres, en los contextos particulares de sus pueblos. Discusiones de grupos, testimonios, sociodramas y otras actividades, entre las que se presentó la producción audiovisual venezolana del P. Vives «Despierta América», culminaron con la visita al «jardín de las rosas» de los jesuitas mártires de la UCA y una gran concelebración, presidida por el Nuncio Apostólico.

El comunicado final reafirma «la opción por los pobres como reflejo de nuestro amor al Dios de la Vida», «la necesidad de mantener la memoria viva de los mártires que nos han predicado en esta esperanza y compromiso», así como también la decisión de «acompañar las luchas de los pueblos indígenas del Continente» y «continuar dando apoyo a los procesos de liberación y de paz de los pueblos hermanos de México, Centroamérica, Haití, Panamá y Puerto Rico, y luchar contra el bloqueo a Cuba».

## V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN JUAN DE DIOS

La Orden laical hospitalaria, conocida también como Orden de

los «Fatebenefratelli», celebró el 8 de marzo el quinto centenario del nacimiento de su fundador, San Juan de Dios, en Montemor-O-Novo (Portugal). Los actos fueron presididos por el Cardenal Fiorenzo Angelini, designado por el Papa como enviado especial suyo, ya que dirige el Pontificio Consejo de Pastoral para los Agentes Sanitarios. «La Orden hospitalaria, como recuerda Juan Pablo II en su mensaje, ha permanecido fiel al ideal de los inicios y, difundida por todo el mundo, ha llevado su carisma benéfico hacia todos los afligidos por enfermedades y angustias, contrayendo a veces sus miembros las mismas enfermedades de los pacientes que atienden. En tiempo de guerra y desórdenes civiles los 'Fatebenefratelli' han asistido heroicamente a los heridos, no raramente hasta el don supremo de la vida, hasta el punto de ser considerados mártires de la misión a ellos confiada». La Orden cuenta actualmente con 225 centros hospitalarios y se halla presente en 45 países. En Venezuela los Hermanos estuvieron desde 1747 hasta 1835 (La Guaira, Mérida), y regresaron nuevamente en 1942. Hoy rinden sus servicios con una amabilidad proverbial en el Hospital de San Juan de Dios (Caracas), Hogar Clínica San Rafael (Maracaibo) y Hospital de San Juan de Dios (Mérida).

## **XXIX JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES**

Este año, con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones, que se celebra el domingo, 28 de Mayo, el Papa invita a los fieles a reflexionar sobre el Cine, entendido como «transmisor de cultura y valores», ya que precisamente este año se recuerda el primer centenario del invento. En el mensaje el Papa alude a los problemas surgidos en confrontación con esta innovación comunicativa, reconociendo la postura defensiva que

adoptó la Iglesia en sus inicios a través de la crítica y la censura. A su vez recuerda las numerosas versiones cinematográficas de la vida y pasión de Jesús y de la vida de los santos, todavía conservadas en muchas filmotecas, que sirvieron, sobre todo, para animar numerosas actividades culturales, recreativas y catequísticas, por iniciativa de múltiples diócesis, parroquias e instituciones religiosas.

En abierta crítica al sesgo mercantilista del medio, invita calorosamente a quienes trabajan en el sector cinematográfico «a no renunciar a este componente cultural, ya que no está de acuerdo con las más auténticas y profundas exigencias y expectativas de la persona humana preocuparse de producciones privadas de contenido y ocupadas exclusivamente en el entretenimiento, con la única preocupación de ver aumentar el número de espectadores». En este sentido les recomienda mostrarse «abiertos al diálogo y a la realidad que los circunda, empeñándose en subrayar los acontecimientos más importantes con la realización de obras que estimulen a la reflexión».

Complementariamente enfatiza la importancia de preparar humana y espiritualmente a los usuarios, sobre todo jóvenes, desarrollando su capacidad de lectura crítica y de juicio moral, para que se enriquezcan con las potencialidades de este medio y otros afines como el videograbador, a veces tan mal empleados, como advierte la encíclica «Aetatis Novae» (1992).

Por fin, tras llamar la atención sobre el potencial evangelizador del medio, exhorta a directores y cineastas, que se profesan cristianos, a tomar iniciativas en el mismo campo de la producción con valerosas iniciativas de inspiración evangélica.

## **LA CONGREGACION GENERAL 34 DE LA COMPAÑIA DE JESUS**

Entre el 5 de enero y el 22 de marzo del presente año se celebró en Roma la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús. En los 450 años de historia de los jesuitas ésta es la octava Congregación General que se convoca exclusivamente para «tratar asuntos» y no para elegir al Superior General de la Orden.

Los casi 24 mil jesuitas esparcidos por más de 110 países del mundo participaron durante dos años en la preparación de esta Congregación General y estuvieron representados por 223 delegados, entre los que se contaban, por primera vez en la historia, siete Hermanos Jesuitas (no sacerdotes).

La Congregación General 34 tenía dos tareas fundamentales que enfrentar, después de examinar el «estado actual» de la Compañía de Jesús. La primera era poner al día la legislación interna de los jesuitas, empezando por una revisión de sus Constituciones. Durante cuatro siglos y medio las Constituciones de la Compañía escritas por su fundador, San Ignacio de Loyola, no habían sido tocadas. Las diversas Congregaciones Generales, a lo largo de todo este tiempo, y el Gobierno Ordinario del Superior General fueron aprobando

**El San Ignacio Peregrino que presidió la Congregación General de los jesuitas**



normas adaptadas a cada época. Por otra parte, el Concilio Vaticano II pidió a todas las Congregaciones Religiosas que hicieran una revisión de sus formas actuales a la luz del carisma fundacional. La Compañía de Jesús emprendió esta tarea con profundidad y seriedad a lo largo de muchos años y el fruto ha sido discutido y aprobado en esta 34ª Congregación General. La CG 34 decidió dejar intacto el texto ignaciano de las Constituciones, y hacer un conjunto de «anotaciones» o notas al pie de página, en las que declara abrogadas aquellas disposiciones que han perdido su sentido, y aprueba un conjunto de Normas Complementarias, que pasan a formar parte de las Constituciones de la Orden, en las que se pone al día la normativa que la rige. Las Normas Complementarias siguen el mismo esquema de nueve partes de las Constituciones ignacianas, y sus artículos recogen las disposiciones que forman la base de la legislación jesuita. A partir de la CG 34 la Compañía de Jesús se rige por las Constituciones y Normas Complementarias, siempre publicadas en forma conjunta —pues la una sin la otra sería incompleta— y los Decretos de las Congregaciones Generales cuyas disposiciones no hayan sido abrogadas.

La segunda tarea de la CG 34ª fue reflexionar sobre la mejor forma de responder a los desafíos del mundo de hoy, con la velocidad y complejidad de sus procesos. En este sentido, la CG 34 aprobó 29 Decretos agrupados en: «Nuestra Misión», «Aspectos de la vida del jesuita para la misión»; «En la Iglesia», «Algunas dimensiones y obras de nuestra misión», «Estructuras de Gobierno», con una introducción «Unidos con Cristo en la misión» y una conclusión «características de nuestro modo de proceder». El próximo número de SIC presentará a sus lectores una amplia reseña de estos temas y un comentario de esta importante reunión mundial de los jesuitas.



## LAS RELACIONES CON COLOMBIA DESPUES DEL TIEMPO DE CUARESMA

Las recientemente perturbadas relaciones con Colombia, por el grave incidente de Cararabo, parecen entrar en un nuevo proceso de normalización, demostrando de esta manera que son más importantes de lo que algunos piensan. Seguramente, ha sido propicio el tiempo de cuaresma y la conversión de Pascua para apreciar la importancia de integración económica donde existe un intercambio comercial, con un balance favorable a nuestro país. En tal sentido, según informaciones recientes, se indica que, a pesar de los problemas económicos de Venezuela y de la reciente crisis fronteriza, el intercambio comercial y de inversión entre las dos naciones mantiene su tendencia indetenible. No obstante, continúa presentándose para muchos sectores de este país la incógnita en relación a qué es Colombia.

Nuestro vecino, en su evolución geohistórica, presenta rasgos distintivos resaltantes del resto de los países latinoamericanos: fue el líder exportador de oro del mundo mucho antes de que se produjeran los descubrimientos de California y Australia en el siglo XIX; ha sido comparado con el «Tíbet» por su modo de vida enclaustrado en las altas cumbres andinas; el apartado mundo andino estableció sus vínculos exteriores preferentemente por intermedio del río Magdalena, su principal camino de comunicación; de los países sudamericanos, es el único que tiene salidas por el océano Pacífico y el mar Caribe; su formación demográfica prácticamente no ha sido alterada por los movimientos migratorios que han impactado otros países americanos como, por ejemplo, Estados Unidos y Argentina; por el contrario, los colombianos, son considerados como los «judíos del Continente» por sus diferentes diásporas conducentes al establecimiento de colonias en diferentes países del mundo; Colombia, con todas sus imperfecciones y excesos, es la más antigua y persistente democracia en América; se ha caracterizado por mantener un Estado débil, por cuanto las oligarquías dominantes no se han visto

precisadas a transferir parcial o totalmente su poder de control nacional a un ente jurídico abstracto.

Desde principios de siglo se presentaron las condiciones para una gran revolución agraria, pero ésta ha sido detenida por una cruenta contrarrevolución dirigida por las oligarquías. La ignición revolucionaria se inició con los grupos de autodefensa campesina, pero el fanatismo político fue ampliando el espectro macabro de la violencia hasta alcanzar modalidades inimaginables de salvajismo. Para evadir la Reforma Agraria, los «cachacos», desde Bogotá, toleraron la colonización interna, que en la práctica contribuyó a la ampliación de las fronteras de la violencia, en un proceso caracterizado por la colonización y el conflicto permanente. El fenómeno se manifestó en las ciudades, y en las últimas décadas, como corolario, también el narcotráfico se encuentra estimulando la violencia, la cual parece no tener fin.

Indudablemente, para los venezolanos debe suscitar gran interés el conocimiento de los factores que han generado el síndrome de la violencia en el hermano país en momentos en que este preocupante comportamiento social se evidencia con crudeza a diferentes niveles a lo largo de nuestro propio territorio nacional.

### MEDIO SIGLO DE VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA

Ante la gran crisis del capitalismo mundial surgida en 1929, la respuesta colombiana fue la «Revolución en Marcha», dirigida por el gran jefe civil liberal Alfonso López Pumarejo, quien pensó que «las fronteras tradicionales de los grandes partidos [habían] sido superadas». Pero la «revolución» no logró quebrar el poder tradicional de los barones del café, como sucedió en Brasil, y por el contrario, para poder seguir manteniendo un Estado débil, utilizaron el de su enorme vecino para buscar una nueva inserción en el mercado internacional del café. Después de algunos

años, en 1945, cuando termina la Segunda Guerra Mundial, el país tenía diez millones de habitantes, y los eventos internacionales se vincularon con el conflicto político nacional surgido por la crisis del partido liberal. Esta se origina durante el segundo gobierno de López Pumarejo, y para detener el golpe militar las élites designan a Alberto Lleras Camargo. En las elecciones de 1946 el Partido Liberal participa dividido en dos facciones: una oficial, con Gabriel Turbay, y la otra contestataria, con Jorge Eliécer Gaitán, quien sostenía un discurso nacionalista y populista. Decía: «yo no soy un individuo sino un pueblo». En la contienda triunfan los conservadores con Mariano Ospina Pérez, y se inaugura el ciclo de los gobiernos minoritarios que mandan mediante el estado de sitio, la supresión de las garantías constitucionales y la llamada «legalidad marcial». Se inicia el ciclo de la Violencia, que cobró cerca de 300 mil vidas y alcanzó su momento más cruento en Bogotá, el 9 de abril de 1948, con el asesinato de Gaitán, frustrando la revolución social. En la cresta de la sublevación popular, cuando muchos conservadores vacilaban, doña Berta, la esposa de Ospina, le dijo: «es mejor un presidente muerto que un presidente fugitivo». En las elecciones de 1950 gana Laureano Gómez, quien intenta incorporar ciertos principios del franquismo como la sustitución del voto universal por el sufragio calificado de familia y gremios, además de negar radicalmente la tradición liberal de las constituciones republicanas. En 1953 se produce el golpe de estado del General Rojas Pinilla, con el pretexto de terminar con la violencia bipartidista. Pero pronto surgen entre la oligarquía los temores por «las dictaduras militares tipo Caribe», y el dictador concreta estos temores al amordazar los periódicos, estimular la creación de un tercer partido político y generalizar la represión como ocurrió en la masacre en la Plaza de Toros de Santa María.

En 1957, en España, se firma el Pacto de Benidorm entre los dos partidos para retomar el hilo cons-

Alejandro Mendible Z.

titucional y superar la violencia. De esta manera se da inicio al Frente Nacional, que se convalida mediante un plebiscito nacional. El Frente se prolonga como la política dominante del país hasta 1978, y en el período se suceden de manera alterna en la presidencia liberales y conservadores empezando por Alberto Lleras Camargo y seguido por Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo, Misael Pastrana Borrero y el gobierno de transición de Alfonso López Michelsen. En este ciclo, uno de los de mayor duración en la vida política colombiana, la violencia tradicional se redefine y encuentra nuevas expresiones. Por una parte, el Frente frustró las expectativas de cambio social, forzando a que las nuevas contradicciones se manifestaran de manera violenta a través de nuevas tendencias de diferentes orientaciones políticas. Por ejemplo, el Frente Unido, liderizado por el sacerdote Camilo Torres, tomó la vía guerrillera. ANAPO, y concretamente su emprendimiento, el M-19, también lo hacen después de las elecciones de abril de 1970, cuando el supuesto triunfo electoral le fue esquilimado a Rojas Pinilla, para imponer en la presidencia al conservador Pastrana Borrero. Por el contrario, López Michelsen, con su Movimiento Revolucionario Liberal, después de adversar al gobierno se convierte en presidente en 1974, poniendo en evidencia el alto grado de manipulación del sistema bipartidista.

También en el período, en el plano insurreccional se presentan los primeros síntomas de bandolerismo político, así como de nuevas modalidades de lucha de autodefensa en la región del Tolima, donde surgen las «repúblicas independientes» del Viola y de Marquetalia. Estos primeros ensayos comunistas, fueron arrasados por el ejército durante la presidencia de Guillermo León Valencia, quien aplicó el plan LASO, apoyado por Estados Unidos.

Después del Frente, surge un nuevo juego entre los dos partidos y se emplean diferentes prácticas

militares para combatir la insurrección. La manifestación guerrillera en Colombia es la más antigua de América Latina y cuenta con diferentes proposiciones. Las de mayor significación son tres. La más antigua y mejor organizada es la de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); su líder sentimental continúa siendo Pedro Antonio Marín, alias «Tirofijo», de 81 años de edad y de filiación pro comunista. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundado en 1965, cuyo líder es el ex-sacerdote Manuel Pérez, alias «Poliarco», es señalado por los analistas como el más violento de los grupos en armas, al punto de que la revista «Semana», de Colombia, comenta que esta guerrilla ha llegado al extremo de cobrar por devolver el cuerpo sin vida de un secuestrado. La tercera en importancia es el Ejército Popular de Liberación (EPL), fundado en 1967, de tendencia maolista.

El primer presidente después del Frente es Turbay Ayala, liberal, quien gobernó entre 1978 y 1982. Su administración se inclinó por la «alternativa represiva», buscando una salida al problema político; en

la práctica estableció una democracia restringida. Después, le sucedió en la magistratura Belisario Betancourt, conservador, quien gobernó hasta 1986. Esto dio un cambio de orientación, haciendo énfasis en la política de pacificación, y fue uno de los primeros propulsores de los diálogos por la paz con los grupos en armas. Los logros obtenidos resultan discutibles: se desmovilizan el M-19, el Quintín Lama, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y una disidencia del Ejército de Liberación Nacional. Pero, las FARC crearon un partido político legal, La Unión Patriótica (UP), proyecto que fracasó al ser liquidados dos mil líderes de esta organización en menos de dos años, haciendo que la agrupación prácticamente desapareciera y evidenciando la existencia de un tétrico Estado terrorista.

La guerra revolucionaria continúa durante la presidencia del liberal Virgilio Barco. Pero, también, irrumpe de manera inusitada la violencia instigada por los carteles de droga, en especial el de Medellín. El asunto llegó a convertirse en un tema álgido en las relaciones con Estados Unidos, quien impuso un

«Proyecto Antidrogas», cuya finalidad consistía en golpear los intereses de los productores de cocaína colombianos, mediante su extradición y sometimiento a juicio en los tribunales de ese país. La medida tuvo efectos sobre el sensible sentimiento nacionalista colombiano y amplió las repercusiones desestabilizadoras del narcotráfico en la seguridad y orden público, al punto que el presidente tuvo que reconocer que el país vivía en una «verdadera orgía de la muerte». La lista de asesinados por los sicarios, asesinos profesionales, pagados por los carteles, es impresionante, no sólo por el número, sino por su representatividad: Guillermo Caro, director del periódico El Espectador; Rodrigo Lara Bonilla, Ministro del Interior; y los candidatos presidenciales Bernardo Jaramillo, de la Unidad Popular (UP), Carlos Pizarro, del M-19, y, como trofeo macabro, Luis Carlos Galán, candidato presidencial del partido Liberal, en agosto de 1989. Las magnitudes de peligro representado por el narcotráfico para la sociedad colombiana, donde el 47% de ella vive en condiciones de pobreza, pueden inferirse por la

Plaza Bolívar de Santa Fe de Bogotá



lectura de fuentes confiables que señalan: entre uno y dos y medio millones de empleos directos, así como sumas fabulosas en millones de dólares de ganancia por sus actividades ilícitas.

El actual presidente Ernesto Samper sucede a César Gaviria, quien representó un importante cambio generacional y creó la sensación de una nación en movimiento. Pero Samper asume la primera magistratura en medio de un escándalo internacional creado por la supuesta ayuda económica para su campaña electoral por el narcotráfico. Un año después, la denuncia la han reactivado los parlamentarios republicanos en Estados Unidos como un argumento para su próxima campaña presidencial. De esta manera, en reciente artículo, el senador Jesse Helms publica en *The Wall Street Journal* que Colombia «se ha transformado indiscutiblemente en una narcodemocracia». Por otra parte, el gobierno continúa negociando con los guerrilleros en armas sin que esto signifique el cese de la guerra. Hasta el presente lo que se ha podido conseguir es la ratificación de los Convenios de Ginebra en un intento por humanizar el conflicto. La recuperación económica parece continuar ignorando el apaciguamiento de la violencia.

## VIOLENCIA CONTRA VENEZUELA

Nuestras fronteras terrestres tienen una extensión de 4.800 km, de los cuales 2.050 son con Colombia. La demarcación de estos confines y de los que todavía faltan por demarcar en el Golfo de Venezuela, ha sido el problema de mayor importancia internacional que haya tenido el país y también el que en mayor grado ha incidido en la opinión nacional, como puede ser constatado por la larga y variada bibliografía existente sobre el tema. Como elementos de unión entre los dos países se destacan su común historia, sus intereses económicos tan cercanos e interdependientes unos de otros, su sustrato político y social tan seme-

jante y, sobre todo, la circunstancia de su vinculación por la memoria del Libertador. Pero se les antepone, para separarlos, los brotes nacionalistas, así como un creciente cúmulo de hechos discordantes, tales como la guerrilla, el narcotráfico, la migración incontrolada, etc. Estas últimas causas constituyen, en el presente, las fallas donde se generan los cíclicos movimientos sísmicos que estremecen la opinión pública y las buenas relaciones entre los dos países.

También las desavenencias tienen sus antecedentes históricos que se remontan, entre otras, a la disolución de la Gran Colombia en 1830, a la falta de reconocimiento del Acuerdo entre Santos Michelena y Lino Pombo en 1833, y al laudo Arbitral desfavorable para Venezuela en 1891, acompañado por la afrenta, según el historiador Pablo Ojeda, de la incursión naval en el Golfo de Venezuela por el vapor de guerra, «La Popa». En general nuestro país resultó desfavorecido hasta la muerte de Gómez en 1936, por el contraste señalado por el poeta Andrés Bello en el sentido de que, «Colombia era una Universidad, Venezuela era un cuartel».

Igualmente durante el presente siglo, otros eventos importantes se han sumado para mantener la animosidad contra Colombia: la firma del Tratado de Límites de 1941, que al ser discutido en el Capitolio, motivó la protesta de los parlamentarios, por lo que denominaron una «pólitica de puerta cerrada». Después, el incidente de los Monjes en marzo de 1952, cuando los servicios de inteligencia venezolanos se posesionaron del «Plan D-3 Operaciones del Estado Mayor de Colombia», elaborado por el Teniente Gustavo Rojas Pinilla, lo que ocasionó la movilización militar venezolana en la «Operación Caimán» para mantener la soberanía en el estratégico punto del Golfo de Venezuela.

Después de 1958, vale destacar los incidentes de Caraballeda, el de la Corbeta «Caldas» y la actual confrontación creada por la

masacre de Cararabo. En la primera, en el caso de la hipótesis de Caraballeda, en octubre de 1980, la opinión pública actuó como grupo de presión, participando de forma decisiva al rechazar la Propuesta del Gobierno de Luis Herrera Campins. En esa oportunidad, los diferentes sectores nacionales manifestaron, y en particular las Fuerzas Armadas, que el Golfo es uno de los principales objetivos del interés nacional. En agosto de 1987 fue la incursión de la corbeta «ARC Caldas». En esa oportunidad, según los analistas venezolanos, el gobierno colombiano perseguía descongelar e internacionalizar el problema del diferendo del Golfo, que para esa fecha se encontraba totalmente paralizado. En la respuesta venezolana se observa la unidad solidaria de todos los sectores de la vida pública y privada, y se destaca la actitud militar en la «Operación Leopardo», mediante la cual, en 48 horas, movilizaron 40 mil hombres para fortificar la frontera. En esa oportunidad fue especulada la «extraña» coincidencia de que, mientras la corbeta zarpaba de su Base Naval de Cartagena, el Ministro de la Defensa venezolano atendía en Bogotá a una invitación de su homólogo colombiano y era condecorado con la Orden de Boyacá. Esta situación dio margen a los medios de comunicación de Colombia, posiblemente para aminorar la gravedad del incidente, para señalar que todo había sido prefabricado por los ministros de Defensa de los dos países, en connivencia con los fabricantes de armas. Lo que sí es una realidad inculcable es que posteriormente fueron destapándose grandes escándalos de corrupción, como el de la repotenciación de las fragatas, de los tanques AMX y los Mirages.

En la masacre de Cararabo la acción de la guerrilla colombiana desafía la soberanía nacional, para crear desestabilización en las relaciones entre los dos países. Los efectos del evento no han terminado todavía. Sin embargo, puede destacarse que, a diferencia de las anteriores crisis, en esta oportuni-

dad la movilización militar venezolana buscó la reciprocidad del ejército colombiano, lo que eventualmente permitirá ampliar la cooperación militar en la frontera. Además, el incidente abre algunas expectativas inciertas en relación al incremento de las relaciones que se venían desarrollando desde 1989, las cuales eran destacadas en la región como muy exitosas. Merece comentario aparte el que la situación planteada se produce cuando la tasa de crecimiento económico de Colombia se encuentra por encima del demográfico, contrastando de manera significativa con la tendencia adversa en Venezuela.

En el plano económico, las relaciones entre los dos países se encuentran en un nivel satisfactorio, como lo indican la fusión de los bancos Unión de Venezuela y el Ganadero de Colombia y las compras de los mercados CADA y las tiendas Maxys.

El incidente de Cararabo, por lo menos a nivel gubernamental, parece superado con la firma de la Declaración de Mérida, a finales de marzo, donde se acordó una «exhaustiva evaluación sobre el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre ambos países». En el acto de la firma el Canciller de Colombia, refiriéndose a los enemigos de la integración, citó el verso: «podrán cortar las flores más bellas del jardín, pero jamás podrán detener la primavera». Queda pendiente lo que pudiera suceder si nos atenemos a lo expresado por el presidente Caldera en su Mensaje ante el Congreso: «si casos como el sucedido llegan a repetirse, habrá que reconocer que el derecho a la legítima defensa no puede verse obstaculizado por una línea fronteriza». Ojalá, el tiempo de cuaresma y la conversión de Pascua contribuyan a que Venezuela y Colombia continúen demostrando mayor madurez emocional que las de sus hermanos Perú y Ecuador. ■

**Alejandro Mendible Z.** es internacionalista, profesor de la UCV.





## LINEA DURA EN EL CONGRESO DE WASHINGTON

Bajo la jefatura del señor Newt Gingrich, presidente de la Cámara de Representantes, la mayoría republicana conservadora en el parlamento norteamericano concluyó sus primeros cien días de gestión con la presentación de un proyecto de ley encaminado a reducir el déficit fiscal de la nación.

El empeño es loable sin duda, pero el proyecto republicano pretende imponer reducciones inflexibles para los próximos años (independientemente de las imprevisibles contingencias que puedan surgir), y además aplica las reducciones casi enteramente al ámbito del gasto social y cultural. Los pobres, los enfermos, los ancianos, los niños y los trabajadores de bajo nivel salarial, así como también algunas actividades culturales actualmente patrocinadas por el gobierno federal, serán las víctimas de ese paquete de austeridad fiscal, en tanto que no se disminuye el gasto militar ni se impone ningún sacrificio nuevo a las capas sociales de alto ingreso. Por ello, el presidente Clinton probablemente lo vetará y se entablará una prolongada pugna ejecutivo-legislativa sobre el tema.

Por otra parte, el senador ultraconservador Jesse Helms, quien preside la comisión de política exterior de la cámara

alta norteamericana tiene la intención de tratar de acabar con los compromisos de Estados Unidos con la ONU y poner fin a todo lo que huele a política internacional abierta, solidaria e ilustrada. En el marco de tal orientación doctrinaria, ha presentado un proyecto de ley que fortalecería el bloqueo a Cuba y además aplicaría medidas punitivas a los países y empresas extranjeras que comercian con la isla o efectúan inversiones en su economía.

Se trata de una iniciativa completamente reñida con los principios fundamentales del Derecho Internacional, tales como el respeto a la soberanía de los Estados, a la libertad de comercio, y al arreglo pacífico de las disputas internacionales, sin el uso ni la amenaza del uso de medidas de fuerza y de presión prepotente. La Unión Europea, cuyos estados miembros están intensificando sus relaciones comerciales y financieras con Cuba y esperan propiciar una evolución gradual y pacífica de la isla hacia un orden democrático pluralista, ha protestado enérgicamente contra el proyecto Helms. Igual posición tiene Canadá, cuyos vínculos con Cuba son activos y fuertes. En cuanto a los países democráticos de América Latina, su indignación ante el intervencionismo del proyecto Helms coexiste con el natural temor de manifestarse de frente contra un contrincante tan formidable y rencoroso.

El senador Helms y otros portavoces del conservadurismo norteamericano, tales como la Fundación «Heritage», también proponen la aplicación de sanciones a Colombia, por la presunta «blandura» del presidente Samper y su gobierno ante los narcotraficantes. Ante el problema del consumo de drogas, que forma parte de una profunda crisis moral de la sociedad norteamericana, la derecha de ese país opta por evadir toda responsabilidad y culpar primordialmente a «los extranjeros», es decir, a los productores de materias narcóticas en los países en desarrollo.

## DESAJUSTES Y TENSIONES EN LATINOAMERICA

El «efecto tequila» (impacto regional de la caída del peso mexicano y la fuga de capitales de ese país) se manifestó ampliamente en toda América Latina. Los capitales especulativos y asustadizos, que constituyen el grueso de la inversión norteamericana en nuestra región, no sólo huyeron de México y de los demás países latinoamericanos, sino de «mercados emergentes» en el mundo entero. Desde comienzos de abril, la situación financiera tiende a reestabilizarse en cierta medida, pero continúan manifestándose las consecuencias sociales y políticas del «shock»: angustia, desconcierto, tensión entre ricos y pobres, rebelión contra medidas de austeridad intensificada, y tendencia hacia el nacionalismo estrecho y el rechazo a la integración regional.

Este último fenómeno es particularmente preocupante. A principios del año, principalmente por iniciativa del Brasil y del gobierno venezolano, se iniciaron los primeros pasos para efectuar un acercamiento decisivo entre el Pacto Andino y Mercosur, con miras a avanzar, paso a paso, hacia la formación de una Asociación de Li-

Clinton enfrenta una dura oposición conservadora



Durante los meses de marzo y abril de 1995, el hemisferio occidental siguió mostrando síntomas de tensiones y conflictos. En Estados Unidos, la mayoría legislativa conservadora elaboró un plan de reducción drástica de los gastos sociales y adoptó actitudes duras en materia exterior. Los efectos de la crisis financiera mexicana se notaron en toda Latinoamérica. El gobierno colombiano fue objeto de fuertes críticas y ataques por parte de los Estados Unidos, a la vez que atravesaron una crisis las relaciones colombo-venezolanas. En Haití la ocupación norteamericana fue reemplazada por la presencia de fuerzas de las Naciones Unidas. En Perú, el presidente Alberto Fujimori logró ser reelegido.

En escala mundial, el dólar entró en su más grave caída y parece haber perdido definitivamente su carácter de moneda imperial. Dos conferencias mundiales sobre temas sociales y ecológicos causaron enfrentamientos entre el Norte y el Sur. Un diabólico acto de terrorismo en Japón, y nuevos brotes de violencia en el Medio Oriente, además de un proceso de paz y otros electorales en Europa, completan el cuadro de un mundo fluido, sin doctrina, base moral o hegemonía política claramente establecidas.

Demetrio Boersner

bre Comercio de Sudamérica (ALCSA), amplio y poderoso bloque regional que estaría en capacidad de negociar con Norteamérica en un plano de cuasi-igualdad o, en todo caso, de mayor simetría que la que existe hoy en día entre un Norte compacto y un Sur fraccionado.

Pero esa perspectiva, que podría garantizar que en el siglo XXI Latinoamérica constituyese un bloque regional soberano más bien que un mero «páño trasero» de una potencia nortea, es mirada con temor y antipatía por diversos intereses privilegiados y hegemónicos que anhelarían que los países latinoamericanos y caribeños, divididos, «hicieran cola» para tratar de ingresar uno por uno, en condiciones subalternas, al TLC del Norte.

Entre dichos intereses se cuentan, por una parte, los elementos delincuentes o explotadores de la violencia, como lo son las organizaciones del narcotráfico y del comercio de armas, para quienes la división y las pugnas entre latinoamericanos son condición esencial para poder actuar y ganar. Pero también se cuentan entre los adversarios de la unidad sudamericana los consorcios transnacionales, financieros y comerciales, de nivel moral decente, pero decididos a ser la fuerza dominante dentro del futuro sistema económico y político internacional. Les conviene que Latinoamérica tenga esquemas de integración subregional que ofrezcan mercados de tamaño estimable, pero sean manejables en términos de poder de decisión. En cambio rechazan la idea de un bloque de concertación política e integración socioeconómica que cubra toda Sudamérica y esté orientado por gobiernos que «piensen en grande». Tal bloque ya no sería manejable sino debería ser tratado de igual a igual.

Además, en cada uno de los países latinoamericanos existe



Triunfo contundente de Fujimori

alguna capa de empresarios y gerentes criollos, con sus representantes académicos o ideológicos, que tiene estrechos vínculos con las compañías transnacionales anteriormente mencionadas y que participan en la campaña adversa al concepto de la integración y concentración sudamericana.

Esa constelación de intereses y actitudes (delincuentes algunas y decentes otras) puede haber contribuido a alentar y desencadenar desde hace unos dos meses los conflictos que han distanciado a países sudamericanos, obstaculizando los esfuerzos de concertación regional. El conflicto bélico entre Ecuador y Perú y las fuertes tensiones que atravesaron las relaciones colombo-venezolanas deben ser analizadas en el marco de esa perspectiva general.

## LA REELECCION DE ALBERTO FUJIMORI

El triunfo del Presidente Alberto Fujimori en las elecciones peruanas del 9 de abril fue más contundente que lo que esperaban muchos observadores: 60% de los votos en la primera y única vuelta.

— A muchos les sorprende el he-

cho de que el pueblo peruano haya ratificado su apoyo a un gobernante de línea neoliberal dura, que aplicó un paquete de medidas de austeridad, apertura y reducción del gasto social mucho más severo que los que provocaron violentas reacciones en otros países tales como Venezuela.

La explicación es que Fujimori fue percibido en primer lugar, no como neoliberal, sino como efectivo luchador contra la inflación, la corrupción y la violencia, que constituían los flagelos más resentidos por el pueblo del Perú. Por la drástica austeridad que impuso a su nación, Fujimori redujo la inflación a su mínima expresión. Por su intervención autoritaria y crítica contra unos legítimos poderes legislativo y judicial, logró eliminar del seno de los mismos a numerosas personas de moralidad realmente cuestionable. Su eficaz e implacable campaña militar y policial represiva se saldó en una victoria tan completa como inesperada sobre la sanguinaria subversión de la ultra izquierda senderista, quedando el país esencialmente pacificado.

Por otra parte, la personalidad de Alberto Fujimori gusta al electorado peruano por la ima-

gen popular, no oligárquica, que transmite. En un país donde infortunadamente sobrevive el desprecio del blanco hacia el indígena y el «cholo», el pueblo sigue sintiendo satisfacción ante el éxito de un hombre venido «de abajo» y de raza no blanca. Un «chino» y un «cholo» son hermanos en la lucha por la igualdad social frente a una de las aristocracias blancas más soberbias del continente. Además Fujimori, no obstante su neoliberalismo, realiza numerosas obras de mejoramiento social, con la participación de las comunidades de base.

Esos aciertos del presidente Fujimori no invalidan las justificadas críticas que merecen sus actitudes autoritarias. Su golpe contra el Congreso y el Poder Judicial en 1992 constituyó un ejemplo negativo y afectó al principio de la constitucionalidad democrática en todo el mundo. Partidos políticos que, no obstante una serie de defectos, fueron la auténtica expresión de esperanzas y luchas populares —por ejemplo, el APRA, de relevante trayectoria histórica— sufrieron indebida persecución. Esos partidos históricos del pueblo peruano, que no han sido reemplazados por otros de igual

valor, hacen falta como mecanismos de mediación entre la sociedad civil y el Estado. Esperemos que la derrota sufrida no los desalentará de la obligada tarea de reconstituirse, en forma modernizada y depurada, para reanudar su lucha dentro del marco legal y crear futuras alternativas viables, basadas en el análisis de la realidad nacional a la luz de ideas universales.

## DESAPARECE EL DOLAR IMPERIAL

El dólar ha entrado en etapa de descenso aparentemente incontenible en relación con las más fuertes monedas extranjeras: el marco alemán, el yen japonés y el franco suizo.

De modo continuo o estructural, la sociedad estadounidense tiende a consumir más de lo que produce, en tanto que las mencionadas sociedades europeas y asiáticas producen más de lo que consumen. Para Estados Unidos, esa situación se refleja en términos de déficit fiscal, déficit comercial extremo, y baja de la cotización del dólar en los mercados financieros internacionales.

Durante la presidencia de Ronald Reagan, las autoridades monetarias estadounidenses frenaron esa tendencia, e incluso lograron un transitorio fortalecimiento del dólar, a través de una política de altas tasas de interés, cuyo efecto recesivo interno se contrarrestó por el aumento del gasto militar (con el consiguiente ensanche del hueco fiscal). Pero el Presidente Bush regresó a una política menos nacionalista y dura, y el signo monetario norteamericano volvió a colocarse en posición más modesta.

En la actualidad es el temor ante una recesión el que impide que la Reserva Federal trate de frenar el descenso del dólar mediante un alza de la tasa de intereses. (Tal alza desalentaría las inversiones internas y agrava-

ría el desempleo y la descapitalización.) La opinión de los más importantes periódicos de tendencia social-liberal (New York Times, Washington Post), en el sentido de que se deje flotar el dólar hacia abajo y no se haga nada que pueda tener efecto recesivo sobre la economía interna, parece haber sido acogida por el presidente Clinton y las autoridades monetarias.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el sistema de Bretton Woods se había basado en la noción de un patrón-dólar que sustituía al viejo patrón-oro. El dólar sería la moneda imperial o de referencia para todos los valores monetarios del mundo. Efectivamente, el dólar cumplió ese papel durante un cuarto de siglo y fue garante de estabilidad en los cambios internacionales. Pero a principios de la década de los setenta, Estados Unidos (deficitaria por los gastos de la guerra de Vietnam y de las reformas sociales de la época) ya no pudo mantener el dólar en su elevada posición. El presidente Nixon decretó la devaluación y libre flotación del signo monetario norteamericano que desde entonces perdió su carácter imperial, pero aún se mantuvo, pese a todo, como «primus inter pares» de las monedas duras. Pero con su depreciación actual, el dólar pierde hasta esa posición todavía privilegiada, y se convierte en una moneda entre otras de importancia igual o tal vez hasta mayor.

Con ese nuevo paso hacia la igualdad de condiciones entre Estados Unidos y otros centros de poder, se fortalece la tesis de que el sistema internacional del siglo XXI tendrá carácter multipolar (varias potencias o bloques regionales en situación de rivalidad-equilibrio).

## SE REAFIRMA EL CONFLICTO NOROCCIDENTAL

Por otra parte, durante el lapso marzo-abril se efectuaron dos conferencias internacionales que demostraron que las fundamentales divergencias entre el Norte industrializado y el Sur en vías de desarrollo se mantienen plenamente vigentes.

En la Cumbre Social de las Naciones Unidas en Copenhague se hicieron planteamientos generalizantes utópicos, a la vez que existieron discrepancias insalvables acerca de las medidas que habría que adoptar para avanzar hacia «la erradicación de la pobreza». El Sur hizo recordar al mundo que su aplastante e impagable deuda externa constituye una barrera a cualquier avance social significativo, y dicha deuda, al igual que otros factores de inseguridad entre los mundos desarrollado y no-desarrollado, debería ser condonada por lo menos en el caso de los países de más bajo ingreso.

Posteriormente, en la Conferencia sobre el Cambio Climático, celebrada en Berlín, el Norte y el Sur se trabaron en amarga lucha para determinar cuál de ellos carga con la principal culpa y responsabilidad por la contaminación de la atmósfera con gases perniciosos, cuya multiplicación puede causar el recalentamiento global. El Norte, que durante siglos destruyó la vegetación y contaminó el aire y el agua en forma desastrosa, hoy en su transición «post-industrial» adopta actitudes de virgen vestal y aplica presiones al Sur para que extreme las salvaguardas del medio ambiente hasta el punto de renunciar a legítimos proyectos de desarrollo sostenible. Los «jeques petroleros» de la OPEP fuimos objeto de ataques vehementes por parte de los nuevos puritanos del medio ambiente.

## EL PODER DE LAS TINIEBLAS

Las miserias y confusiones engendradas por el actual proceso histórico de globalización brutal y de galopante expropiación de las áreas sociales y geográficas débiles por las más fuertes y pujantes se manifiestan, como ya lo hemos señalado, en los planos económico, social, cultural y moral. En ese último plano, a lo largo y ancho del mundo, el desarraigo, la desocupación, y el descrédito de las doctrinas religiosas, filosóficas y políticas están provocando reacciones de violencia, de sadismo y de extremismo criminal en el afán de lucro, como sólo se han dado en los grandes momentos históricos de descomposición generalizada, tales como la caída del Imperio Romano y la desintegración del orden medieval en el siglo XIV.

El poder sin precedente de las «mafias» —la rusa, la de la droga, la del armamento ilegal— va acompañado de la presencia de sectas que parecen inspiradas por un mal absoluto que ha dejado atrás las prácticas meramente rituales de la misa negra, para materializarse en la destrucción masiva de la vida humana inocente. El neofascismo constituye una de esas expresiones del mal absoluto, y otra vertiente es la secta japonesa que virtió el gas letal en el Metro de Tokio con la intención, afortunadamente fallida, de causar una hecatombe millonaria.

Lamentablemente, en un mundo donde el poder de destrucción se ha dispersado ampliamente, y cuya tecnología permite transportar bombas nucleares en maletines de vendedor ambulante, el atentado de Tokio no habrá sido el último, y el próximo podría resultar mucho peor. ■

**Demetrio Boersner** es internacionalista, nombrado Embajador de Venezuela en Viena.

**TEATRO DE OPERACIONES**

A raíz de la muerte de los ocho infantes de la Marina, en el puerto fluvial de Cararabo del estado Apure, el Ejecutivo Nacional el 15 de marzo del presente año decretó la creación de los Teatros de Conflictos y la activación del Teatro de Operaciones No. 1 en el territorio de los municipios autónomos Fernández Feb, del Estado Táchira, y Páez, Pedro Camejo y Rómulo Gallegos, del estado Apure. Por ese mismo decreto se crea el Juzgado Militar de Primera Instancia de Guasualito, Municipio Páez del Estado Apure.

El presidente Rafael Caldera consideró que, en vista de las incursiones de los grupos de irregulares de Colombia en nuestro territorio, que han traído como consecuencia la pérdida de vidas de miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales y de civiles, así como la comisión de un conjunto de delitos —lo cual ha afectado la tranquilidad pública y la situación económica y social de esa zona—, se hacía necesario activar los Teatros de Operaciones, tomando en cuenta su eficacia en el combate de los grupos guerrilleros de Venezuela en la década de los 60.

Esta medida trae como consecuencia la movilización de cinco mil hombres de las FFAA. hacia la zona fronteriza del estado Apure. En ella participan miembros de las cuatro fuerzas comandadas por el General (Ej) José Antonio Rodríguez Castillo.

Con la creación de este nuevo Teatro de Operaciones, desaparecen los Grupos de Tarea 1.1 y 1.2, ubicados en el Zulia y Apure. Los puestos fronterizos militares (unos 180) y los contingentes apostados en la región pasarán al mando del Teatro de Operaciones, que es un área geográfica delimitada por el Presidente de la República para que se conduzcan acciones militares con el fin de neutralizar las amenazas de conflicto interior o exterior, o cuando haya fundados indicios de que uno u otro ocurrirán. El oficial designado para co-

mandar el Teatro de Operaciones ejercerá la autoridad del gobierno y del Estado en el territorio ocupado.

Los habitantes de la zona, frente a esta medida, se muestran atemorizados, porque no se les ha informado el alcance y las facultades que tiene el Teatro de Operaciones; temen que ocurra una masacre como la de El Amparo; no saben si salir a pescar a las cuatro de la mañana pueda significar la muerte, por ser una actividad prohibida. Para la gente esto puede significar la pérdida de las libertades ciudadanas; estiman que se ha implantado una medida que, lejos de solucionar los problemas que tanto aquejan a las poblaciones fronterizas y que originó en el mes de febrero de este año el paro cívico en protesta por la falta de atención de las autoridades, viene a constituirse en un elemento de inseguridad jurídica por la falta de información.

Una de las primeras medidas que implementó el Comandante del Teatro de Operaciones fue la suspensión de la instrucción pre-militar a los alumnos de los liceos ubicados en Guasualito y El Amparo, sin dar ningún tipo de explicaciones. Esta medida acentuó aún más la preocupación de la gente por no saber qué otras cosas les prohibirán.

Frente a esta realidad que viven los habitantes de la frontera en Venezuela, no se puede dejar de reflexionar sobre la experiencia de los Teatros de Operaciones, que no deja de ser polémica, tal como lo señalara el periodista José Vicente Rangel (El Universal, 02-04-95). Hay quienes cuestionan, no su eficacia, sino los métodos empleados: la forma como se violaron los derechos humanos, la huella de tal práctica en varias generaciones de oficiales y las consecuencias políticas y éticas de lo sucedido en ese mundo basado en el poderío militar. El T.O., al concentrar prácticamente todos los poderes del Estado, al tener la facultad de investigar, perseguir, interrogar y juzgar en el hermético marco de la incomunicación, ge-

neró una flagrante contradicción entre la excepción representada por este tipo de organismos y la normativa constitucional.

Debe garantizarse que situaciones como las ocurridas en el pasado, cuando se han tomado medidas similares, no sucedan, sobre todo en este momento en que se hace más necesario que se fortalezca el estado de derecho. La acción del Teatro de Operaciones debe darse garantizando en todo momento la protección de los derechos humanos.

**NUEVO SUBSIDIO SALARIAL**

La pérdida del poder adquisitivo es ya una constante nacional. Nadie lo niega. La gente está esperando con ansiedad cualquier aumento, aunque sepan que lo que le dan con una mano se lo quitan con la otra.

El presidente Caldera, por convicción y también por la preocupación que le suministran los numeritos de las encuestas, siente esta pérdida del poder de compra de la población. El aumento del salario mínimo de abril y el subsidio de junio, ambos del año pasado, se habían diluido. La CTV estaba solicitando un salario mínimo de 30.000 Bs. Los mismos representantes de Fedecámaras señalaban la necesidad de recuperar el poder adquisitivo, una vez eliminada la «retroactividad» de las prestaciones sociales.

Por ello, aunque fue sorprendente el anuncio del Ministro del Trabajo por lo intempestivo, sin embargo de alguna forma estaba en el ambiente.

En efecto Nepomuceno Garrido indicó que vendría un aumento salarial sin incidencia en las prestaciones sociales. Según el proyecto Garrido, se aumentarían los salarios según la siguiente escala: entre 15.000 y 50.000, 50%; entre 50.001 y 100.000, 40%; entre 100.001 y 300.000, 25 %.

Además, a quienes hubieran percibido aumentos desde el 1º de enero de 1994, se les imputaría

para el aumento. Estó era particularmente importante para el sector público.

Inmediatamente se alborotó el avispero. Este anuncio, antes de hacerse los cálculos correspondientes, era imprudente e iba a aumentar la inflación. Fedecámaras, olvidándose de sus declaraciones sobre la necesidad de aumentos, con tal de que no se computaran en las prestaciones sociales, puso el grito en el cielo. El Ministro Jefe de Cordiplán aclaró que el bono sólo beneficiaría al sector privado. El Ministro de Hacienda contrapunteó que, si había aumento, sería para todos. Se empezaron a dar datos: el impacto inflacionario sería del 12% lineal, lo que equivalía a una devaluación de la moneda del 40%. La CTV, sorprendida por el anuncio, insistía en la petición de un salario mínimo de 30.000 Bs. y amenazaba con ir a la Corte Suprema de Justicia.

En efecto, bono o subsidio; es salario y por tanto imputable a las prestaciones Sociales. No es aplicable el contenido de la letra b, del párrafo único del art. 133, de la Ley del Trabajo. Además, al querer imputar el aumento a quienes hayan recibido incrementos desde el 1º de Enero de 1994, está en oposición al art. 138, letra c de la misma ley.

Por estas u otras razones el gobierno, después de 15 días, dio un giro al mecanismo y de alguna forma reeditó, con algunas variantes, el decreto 249 del 29 de Junio de 1994, cuando aumentó 2% el salario mínimo (300 Bs.) por jornada trabajada (ver SIC, Agosto 1994 p. 325).

Por el decreto N° 617 del 11 de Abril próximo pasado, publicado en la gaceta oficial N° 35.691 de ese mismo día, se otorga un subsidio por jornada trabajada de 500 Bs. para trabajadores urbanos y 300 Bs. para trabajadores rurales. Los beneficiarios son únicamente trabajadores del sector privado que devenguen salarios normales de hasta 150.000 Bs. Se pierde el subsidio al llegar a recibir ingresos de 165.000 Bs.

Estos aumentos no forman parte del salario para el cálculo de las prestaciones sociales. A los trabajadores con jornada parcial se les pagará la alícuota correspondiente a las horas trabajadas.

Una vez más, quedan excluidos trabajadores domésticos y conserjes y, como se dijo, queda disminuido como siempre el beneficio de los trabajadores del campo.

Para animar a los patronos privados a que den subsidios a quienes ganen más de 150.000 Bs., en el art. 7º se prevé que a quienes los otorguen dentro del mes siguiente, estos aumentos no se les computan para las prestaciones sociales.

La obligatoriedad del pago se inicia el 11 de Abril, fecha de su publicación.

Una de las diferencias con respecto al decreto N° 249 de junio de 1994, es que en éste las referencias eran al salario mínimo, mientras que en el actual se dan cifras absolutas. Esto es una involución.

Posteriores declaraciones y reuniones gubernamentales han afirmado que este subsidio forma parte del acuerdo antiinflacionario que propicia el Ministro de Fomento.

Dicho acuerdo no termina de concretarse. Para los patronos, y especialmente para Consecomerio, el pacto no se puede firmar hasta que se adecuen los precios. El gobierno dice que, aunque se congelen precios y salarios, habrá que permitir una subida de precios en artículos rezagados. La CTV pide un decreto de inamovilidad y amenaza con ir a la Corte si hay despidos o aumentan los precios.

El problema de este decreto es que beneficia sólo a quienes trabajan en el sector privado, es decir, a un 20% de la población económicamente activa. Dejan fuera a 6 millones de trabajadores del sector público (por los aumentos recibidos) y a los del sector informal.

El decreto ha sido tachado de ser impuesto de modo unilateral e inconsulto por el gobierno. A ello se añade la amenaza del Ministro

de Hacienda de negar divisas a quienes incumplan el plan antiinflacionario. De hecho ya ha habido aumentos de precios y despidos. Por ello, la firma del plan en este momento aparece difícil si nos atenemos a las declaraciones del presidente de Consecomerio y de la misma CTV, que exige inamovilidad. Consecomerio llega a pedir eliminación del subsidio o aumento de precios previo a la firma del plan y compromiso gubernamental de ordenamiento de las finanzas públicas, y aun amenaza con un recurso de amparo para el otorgamiento de divisas. La CTV exige inamovilidad, congelación de precios y recurso a la CSJ.

## LAS ELECCIONES NO MARCHAN

Según nuestros cronogramas electorales, para el próximo mes de diciembre están previstas elecciones de alcaldes, concejales, juntas parroquiales, asambleas legislativas y gobernadores de Estado. Este proceso electoral, que es técnicamente muy complejo, supone una cuidadosa preparación que requiere tiempo y dinero. A estas alturas del año, no se observa ningún avance significativo en la preparación de dicho proceso. Algunas organizaciones de la sociedad civil han manifestado públicamente sus sospechas al respecto, diciendo que parece existir un acuerdo no verbalizado en la sociedad para que no tengamos elecciones en diciembre.

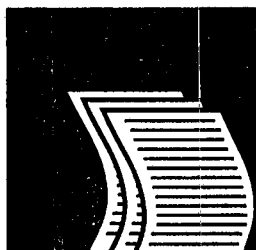
Todavía el Congreso Nacional no ha nombrado los seis miembros independientes para el CSE, por lo que se ha violado abiertamente la Ley Orgánica de Sufragio. En caso de que estas personas sean elegidas dentro de uno o dos meses, la pregunta que surge es si el nuevo cuerpo del CSE tendrá tiempo y condiciones para hacerse cargo de la tarea pendiente. En caso de que no se nombren, es lógico pensar que los electores se acercarán a las elecciones poniendo en duda la garantía y credibilidad de las mismas.

Por otra parte no se ha decidido en el Congreso Nacional el monto

del presupuesto solicitado por el CSE. Según los técnicos electorales se necesitan seis mil millones de bolívares. No hay movimientos visibles entre los cogollos partidistas para su aprobación. Según otros, el problema es que no se sabe de dónde se van a sacar estos recursos.

A este cuadro se agrega que el Congreso está discutiendo la reforma de la ley orgánica del sufragio, en donde se está proponiendo cambiar el sistema de elección de concejales. Resulta por lo menos paradójico el hecho de que se están organizando unas elecciones cuya normativa se está pensando en cambiar.

En la actual coyuntura política este hecho que reseñamos es muy grave. En efecto, si algo requiere la democracia venezolana es consolidar canales de participación que legitimen el sistema político. Las elecciones regionales y locales pueden convertirse en un importante camino en esta dirección. Por eso es sumamente importante reformar la ley en el sentido de asegurar lo más perfectamente posible la representación de la sociedad en los organismos locales y regionales de gobierno y establecer métodos de participación electorales que permitan cumplir ese objetivo y que sean lo suficientemente accesibles para que la población los utilice fácilmente. Desde esa perspectiva, es clave el tiempo y los recursos para preparar el proceso, incluyendo la debida información y capacitación de los electores. Unas elecciones precipitadamente preparadas traen como inconveniente el aumento de la abstención y votos nulos simplemente por la desmotivación y desinformación entre otras cosas. Postergar las elecciones de diciembre es la otra alternativa, lo cual, sería muy grave en el contexto político de apatía y autoritarismo que vivimos.



**LA  
DECLARACION  
ALTERNATIVA  
DE  
COPENHAGUE**

**Nosotros, representantes de movimientos sociales, de ONG y de grupos ciudadanos, participantes en el Foro de las ONG durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, compartimos una visión común de un mundo que reconoce su esencial unidad e interdependencia que abarca toda la diversidad humana de expresiones raciales, étnicas, culturales y religiosas, donde la justicia y la equidad para todos sus habitantes sea la primera prioridad en todos los comportamientos y empresas, en los que los principios de democracia y participación popular sean universalmente sostenidos, de tal manera que la largamente soñada creación de una civilización pacífica, cooperativa y sustentable se haga a la larga posible.**

En este contexto, esperábamos que la Cumbre Social tratara las causas estructurales de la pobreza, desempleo y desintegración social, lo mismo que la degradación ambiental, y colocara a la gente en el centro del proceso de desarrollo. Esto incluye no sólo las causas económicas, políticas y sociales, sino también las estructuras culturales de la desigualdad.

Aunque se logró algún progreso en poner sobre la mesa algunos puntos críticos durante el proceso de negociación de la Cumbre, creemos que el modelo económico adoptado en los documentos del borrador está en contradicción con los objetivos de un desarrollo social equitativo y sustentable. La excesiva dependencia que el documento concede a las irresponsables «fuerzas de mercado libre, abierto» como base para organizar las economías nacionales e internacionales agrava, más que alivia, la actual crisis social global. Esta falsa premisa amenaza la realización de las metas afirmadas en la Cumbre Social.

El sistema neoliberal dominante como modelo universal de desarrollo ha fracasado. El actual peso de la deuda de docenas de países es insostenible, ya que está drenando los recursos que necesitan para generar el desarrollo económico y social. Los ajustes estructurales impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han minado sistemáticamente el progreso económico y social, deprimiendo los sueldos, minando las contribuciones y la subsistencia de los pequeños productores y poniendo los servicios sociales, particularmente la atención de la salud y la educación, fuera del alcance de los pobres. Al dismantelar los servicios básicos del Estado, estos programas han puesto un peso aún mayor sobre las mujeres, que cuidan la nutrición, la salud, el bienestar y la armonía de la familia, así como las relaciones comunitarias. Al promover la rápida exportación de los recursos naturales, desregulando la economía y empujando cada vez más a los pobres hacia tierras más marginales, el ajuste ha contribuido al proceso de degradación ecológica.

Este sistema ha producido también una mayor concentración de poder y control económico, político, tecnológico e institucional sobre los alimentos y otros recursos críticos en manos de relativamente pocas corporaciones transnacionales e instituciones financieras. Un sistema que pone el crecimiento por encima de todos los otros fines, incluyendo el bienestar humano, quiebra la economía más que la regenera, explotando el tiempo, el trabajo y la sexualidad de las mujeres. Crea incentivos al capital que recibe externalidades de los costos sociales y ambientales. Genera el crecimiento del desempleo, desconoce los derechos de los trabajadores y mina la labor de los sindicatos. En el proceso, el sistema impone un peso desproporcionado sobre las mujeres, poniendo en peligro su salud y bienestar y por consiguiente los de los suyos. Finalmente, lleva a una desigual distribución en el uso de los recursos entre los países y dentro de ellos y genera un *apartheid* social, fomenta el racismo, los conflictos sociales y la guerra, y atenta contra los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas.

Precisamente por estas razones no podemos aceptar el respaldo del documento oficial al nuevo orden comercial como está definido en el Acta Final de la Ronda Uruguay y en los Artículos del Acuerdo sobre el Establecimiento de la Organización Mundial del Comercio. El documento no considera que la liberalización del comercio por medio del Acuerdo General sobre Comercio e Impuestos (GATT) y la Organización Mundial del Comercio crea más perdedores que vencedores y que los impactos negativos serán desastrosos para los países pobres, y para los pobres y los trabajadores dentro de todos los países. Los intereses de los productores locales, en particular, son afectados en las áreas de inversión extranjera, de biodiversificación y de exigencia de los derechos de propiedad intelectual.

Rechazamos la noción de reducir la política social en países en desarrollo a la «red de seguridad social», presentada como el «rostro humano» de las políticas de ajuste estructural en los documentos de la Cumbre. Esta propuesta está basada en el retiro del Estado de sus responsabilidades fundamentales. El recorte de gastos en el Norte como medio de reducir los déficit presupuestarios ha minado también muchos de los logros del Estado del bienestar.

El desarrollo social sólo puede ser alcanzado si todos los derechos humanos —civiles, políticos, económicos, sociales y culturales— de todos los individuos y pueblos son logrados. Creemos que los documentos de la Cumbre fallan en reconocer adecuadamente la primacía de los derechos humanos como prerrequisito para el desarrollo social participativo y significativo para todos los sectores de la sociedad, especialmente para los niños y para los grupos marginalizados, como los incapacita-

*Esta declaración recoge los esfuerzos procedentes del grupo de presión de las ONG durante los encuentros preparatorios de la Cumbre Social, la Declaración Oslo Fjord y otras iniciativas ciudadanas nacionales e internacionales.*

# DOCUMENTOS

dos, los pueblos indígenas, los que viven en territorios ocupados, los refugiados y los desplazados. También falla en advertir cómo la naturaleza antidemocrática de los programas de ajuste estructural mina los derechos de los ciudadanos y a menudo lleva a su represión. Además, los esfuerzos hechos por la Cumbre Social para revertir los acuerdos logrados en Viena y El Cairo en relación con los derechos de la mujer representan una ulterior reducción de las posibilidades para los cambios fundamentales necesarios para la creación de sociedades justas.

Finalmente, advertimos que la militarización crea enormes pérdidas de recursos humanos, naturales y financieros. Causa una mayor desigualdad y depauperación, violencia política y social, incluyendo violaciones contra las mujeres, y un conflicto violento que se añade al creciente y global peaje de muerte y a la multitud de refugiados y desplazados.

**Al rechazar el modelo económico global prevalente, no estamos sugiriendo la imposición de otro modelo universal. Más bien, es cuestión de innovar y descubrir respuestas locales para las necesidades de las comunidades, promoviendo los talentos y las energías de mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, y de aprovecharse tanto de tradiciones valiosas como de nuevas tecnologías.**

A la luz de lo anterior, consideramos que deben cumplirse las siguientes condiciones en los planos doméstico, comunitario, nacional e internacional para comprender esta visión alternativa de desarrollo.

## EN LA PLANO DOMESTICO

- La nueva visión del desarrollo requiere la transformación de las relaciones hombre-mujer, para que las mujeres participen por igual en el proceso de toma de decisiones.
- Las mujeres y los hombres deben compartir responsabilidades en el cuidado de los niños, de los ancianos y de los incapacitados.
- La violencia doméstica en todas sus formas no debe ser tolerada.
- A las mujeres se les debe garantizar la elección sexual y reproductiva y la salud.
- Los derechos de los niños deberían ser respetados y fortalecidos.

## EN EL PLANO COMUNITARIO

- Las claves de un desarrollo efectivo deben ser la equidad, la participación, la autonomía, la sustentabilidad y un acercamiento holístico a la vida comunitaria.
- La capacidad de las comunidades para proteger la base de sus propios recursos debe restablecerse
- Las decisiones gubernamentales e intergubernamentales deben ser construidas sobre la plena participación de los movimientos sociales, organizaciones ciudadanas y comunidades en todos los niveles del proceso de desarrollo, prestando especial atención a la participación igualitaria de la mujer.
- Las comunidades deben lograr el control sobre las actividades de todas las empresas que afectan su bienestar, incluso

sobre las corporaciones transnacionales.

- La capacitación política, social y económica de la juventud, especialmente de las jóvenes, debería ser fomentada.

## EN EL PLANO NACIONAL

- Todas las formas de opresión basadas en el sexo, raza, etnia, clase, edad, incapacidad y religión deben ser eliminadas.
- Los gobiernos deben asegurar la plena e igualitaria participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de política económica y en otros procesos de toma de decisiones, de aplicación y de supervisión de políticas de desarrollo.
- La educación debe estar garantizada como el principal instrumento para capacitar a los jóvenes para que tomen el lugar al que tienen derecho en la sociedad y puedan tomar el control de sus vidas. La educación no formal debería ser promovida desde la experiencia y los talentos de gente no especializada.
- Los gobiernos deben asegurar la participación plena e igualitaria de las mujeres en las estructuras de poder y en las tomas de decisión en todos los niveles.
- El sistema de cuentas nacionales debería ser revisado para incorporar el trabajo no pagado de las mujeres.
- Los gobiernos deben comprometerse en el desarrollo de las estrategias nacionales y en los planes de su aplicación para cumplir sus responsabilidades bajo los convenios de Derechos Humanos. Deben informar regularmente sobre su progreso, en particular sobre los esfuerzos en relación con el acceso a los procedimientos legales de los grupos marginalizados. Los gobiernos que no han ratificado aún la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) deberían hacerlo. Los gobiernos deberían trabajar en la aprobación del Borrador de Declaración sobre los Derechos Universales de los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas.
- El reconocimiento y el respeto de los derechos territoriales ancestrales de los pueblos indígenas y su derecho a la autodeterminación es un imperativo para garantizar su existencia como pueblos y culturas. A los territorios que todavía están colonizados se les debería igualmente acordar su derecho a la soberanía y autodeterminación.
- Los gobiernos deben hacer de la reforma agraria la base de economías rurales sustentables y asegurar acceso a créditos pagables a los pobres, sin discriminación de sexo, raza y etnia, de tal manera que puedan crear su propio empleo y construir sus propias comunidades.
- Los gobiernos deberían desarrollar programas de empleo sustentables, consultando plenamente con los sindicatos y las organizaciones de empleadores.
- Los gobiernos de países industrializados deberían reducir su exigencia desproporcionada de recursos naturales disponibles con la instrumentación de una apropiada mezcla de incentivos, reformas tributarias ecológicas, regulaciones y sistemas de cuentas medioambientales para conseguir una producción y modelos de consumo sustentables.
- Los gobiernos del Sur tienen el derecho de proteger a sus

## D O C U M E N T O S

pueblos de los efectos de un comercio desregularizado y liberalizado, especialmente en áreas de seguridad alimentaria y producción doméstica. Más aún, deberían poder regular el mercado y tomar medidas fiscales o legales con el propósito de combatir desigualdades entre sus pueblos. África debería tener un tratamiento preferencial a este respecto.

- Los gobiernos deberían comprometerse en reducir los gastos militares, de tal manera que no excedan a los gastos en el cuidado de la salud, y deberían incrementar la conversión de los recursos militares hacia propósitos de paz. Este «dividendo de la paz» debería ser distribuido por igual en un fondo de desmilitarización nacional y global con propósitos de desarrollo social. Debería haber una conversión de la economía militar en una economía civil.

### EN EL PLANO INTERNACIONAL

- Una nueva asociación en las relaciones Norte-Sur requiere dar prioridad a las culturas, opciones de desarrollo y estrategias de largo plazo de los países en desarrollo sobre las de los países del Norte.
- Debe reconocerse que la diversidad cultural es la principal fuente de una nueva fuerza, de nuevos actores, de un nuevo sistema social y de un desarrollo sustentable, creando una globalización alternativa desde abajo.
- Debería darse una inmediata cancelación de las deudas bilaterales, multilaterales y comerciales de los países en desarrollo, sin imposiciones de condiciones de ajuste estructural. En el largo plazo, la comunidad internacional debería institucionalizar términos comerciales equitativos.
- Deberían abolirse los préstamos basados en la política y la interferencia del Banco Mundial y del FMI en asuntos internos de Estados soberanos.
- Las instituciones de Bretton Woods deben ser transparentes y responsables ante la sociedad civil tanto en el Norte como en el Sur. Sus políticas y programas deberían hacerse centradas en la gente; y la participación de los movimientos sociales y de las organizaciones civiles en todos los niveles de negociaciones y acuerdos, en la aplicación de los proyectos y en su supervisión, debería estar asegurada.
- La política macroeconómica global debe tener en cuenta la estructura de la pobreza y estimular niveles reales de consecución de poder. Una política macroeconómica alternativa tendrá que orientar significativamente la distribución de los ingresos y de la riqueza, tanto dentro de los países como entre ellos, dirigiéndose a una democratización del consumo. Esta política requeriría poner freno a las dispendiosas economías de bienes de lujo y reorientar los recursos hacia la producción de bienes de consumo esencial y servicios sociales.
- La producción global y el consumo deben permanecer dentro de los límites de las capacidades reales de la tierra. Una regulación política es necesaria para impedir que el sistema global de mercado continúe premiando conductas irresponsables a las que no les importa en absoluto el hogar, la comunidad, la nación y la humanidad.
- Deben establecerse instituciones e instrumentos regulatorios de gobierno y de leyes que sean realmente democráticos y

reforzables para prohibir estructuras y comportamientos monopólicos y asegurar que las corporaciones transnacionales e instituciones financieras respeten los derechos fundamentales de los pueblos. Para hacer esto posible, las corporaciones transnacionales deben ser reducidas en su tamaño. Debería retomarse urgentemente el trabajo de elaboración del Código de Conducta de las Corporaciones Transnacionales.

- Un mecanismo de control internacional, como cuerpo independiente, debería crearse para supervisar, evaluar y regular efectivamente el comportamiento de las corporaciones transnacionales y su impacto sobre cada una de las naciones, comunidades, pueblos y medio ambiente.
- La comunidad internacional debería reforzar la aplicación de impuestos sobre todas las transacciones especulativas extranjeras (impuestos Tobin) de 0,5%, cuya recaudación debería ir a un fondo global de desarrollo social con mecanismos de control adecuados.
- Una efectiva maquinaria internacional para promover la energía renovable debería instalarse en el sistema de la Naciones Unidas.
- Las organizaciones regionales e internacionales deberían alentar la diplomacia y negociaciones y meditaciones pacíficas, y promover instituciones de investigación y entrenamiento en la solución no violenta de los conflictos.
- En los 180 días que hay entre la Cumbre de Copenhague y la Conferencia de Pekin, exigimos una investigación y revisión de cuentas de la actuación del Banco Mundial y del FMI. Como consecuencia del colapso financiero de México, es imprescindible que la comunidad internacional prevenga futuros desastres que puedan resultar del rechazo de las instituciones de Bretton Woods a separarse de la agenda establecida por las comunidades financieras y corporativas, el gobierno de los EE.UU. y los ministros de las finanzas de los países del Norte.

**Las actuales relaciones de poder no permiten obtener estas metas. Nosotros, representantes de la sociedad civil, hacemos un llamado a los gobiernos y a los líderes políticos para que reconozcan que el sistema actual ha abierto la brecha más peligrosa en la historia humana entre una minoría opulenta, superconsumidora, y una parte mayoritaria de la humanidad empobrecida en el Sur, y también de manera creciente en el Norte. Nunca ninguna nación tan dramáticamente dividida ha permanecido estable; ninguna frontera y ninguna fuerza pueden frenar la desesperación y el resentimiento que ahora está generando activamente un sistema fracasado.**

**No tenemos mucho tiempo. Estamos a punto de dejar a nuestros hijos un mundo en el que a nosotros mismos no nos gustaría vivir. Pero si encontramos una inmensa inspiración y esperanza en el hecho de que una participación global tan masiva de la comunidad de las ONG en la Cumbre Social puede forjar una comprensión y una estrategia común para el mejoramiento duradero de la humanidad y de la naturaleza. Compartimos responsabilidades, podemos diseñar desde la presente crisis la creatividad necesaria para hacer una comunidad mundial que realmente funcione. Este es nuestro común compromiso al dejar la Cumbre de Copenhague.**



CARMONA FERNANDEZ, Francisco  
**J. La Compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los cuarenta.** Granada: Universidad de Granada, 1994. 232 p.

Francisco Carmona es un sociólogo de la religión con doctorados de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Notre Dame. Actualmente enseña en la Universidad de Granada (España), donde este libro fue publicado el año pasado. Se trata aquí de un estudio sico-social sobre el papel que juegan ciertas instituciones religiosas — y técnicas educativas — en seleccionar, moldear y orientar un cierto tipo ideal de jóvenes para formarlos como futuros líderes de su propio medio social. Carmona se ocupa de una ciudad: Barcelona, la capital industrial de Cataluña y el principal centro demográfico, financiero y cultural de España — y, con Madrid, posiblemente el núcleo intelectual del catolicismo hispano-americano hasta que naciera la teología de la liberación latinoamericana—. El escoge un período para su investigación: 1943-1952, crucial década de la primera mitad de los 30 años de dictadura de Francisco Franco en España —cuando el triunfalismo del Nacional-Catolicismo franquista comenzó a experimentar el desacuerdo de algunos sectores de la intelectualidad y el clero católicos españoles—. Y Carmona se concentra en un medio específico: el Colegio de San Ignacio de Sarriá, un liceo jesuita — y, más específicamente, la Congregación Mariana de ese colegio: un movimiento apostólico juvenil laico, concebido para dar mayor atención y orientación a los mejores de entre los mejores durante la adolescencia—.

El interés de Carmona en el tema no es aleatorio: ese colegio formó durante ese período toda una generación de católicos con mentalidad reformista, democrática y socialmente sensible, que se opusieron al régimen de Franco durante los sesenta y pasaron luego a formar parte del actual liderazgo político, cultural y religioso de Cataluña y de España. Yo incluso sugeriría que algunos jesuitas de esa generación tuvieron un papel al menos indirecto — más allá de su país — en la difusión de la teología latinoamericana

de la liberación.

La investigación se inspira de previos trabajos de Fernando Urbina y Ana Yetano (también sobre España), Scott Mainwaring (sobre Brasil), Brian Smith (sobre Chile), Iván Vallier (sobre Latinoamérica) y Jean-Guy Vaillancourt (sobre el papado y las élites católicas laicas). El marco teórico de este trabajo es sumamente ecléctico: —mucho mejor en ejercicio (pp. 33ss.) que en el alambicado y farragoso esfuerzo de presentarlo y justificarlo explícitamente (pp. 13-32)—. La polígota bibliografía y las notas al pie —revelando fuentes de tres continentes que incluyen a Weber, Bourdieu, Berger, Luckmann, Turner, Ruiz Rico y Dahrendorf, entre otros— son una mina para quienes realicen investigaciones con preocupaciones convergentes. Desafortunadamente, el libro carece de un índice alfabético de materias y nombres propios, cosa que ya debería estar prohibida a estas alturas del mundo editorial internacional, especialmente el académico.

Más un sicólogo social que un sociólogo 'puro', Carmona tiene una saludable influencia de la obra *Social Psychology*, de Andrew Weigert, entre otros. El trata de desvelar los mecanismos mediante los cuales los ideales, las lealtades, identidades y conducta de un significativo grupo de jóvenes eran sistemáticamente moldeados y orientados por sus mentores jesuitas — y cómo tal formación encajaba en la estrategia a largo plazo de los jesuitas (sobre todo antes del Vaticano II y de Medellín) de educar a los hijos de las élites a fin de contar con los líderes del futuro para consolidar el lugar y la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad—. Un esfuerzo que recuerda parte del trabajo de Pierre Bourdieu, de cuyos trabajos aparecen dos en las fuentes reconocidas por Carmona.

Los métodos usados por Carmona para verificar sus hipótesis son, por una parte, entrevistas en profundidad con exalumnos y antiguos profesores y administradores del Colegio San Ignacio de Sarriá; y, por otra parte, el análisis de contenido de una amplia muestra de literatura pertinente de la época (yendo desde periódicos católi-

cos catalanes y manuales jesuitas hasta libros de oración y de texto usados por los estudiantes y/o por sus maestros jesuitas).

Texto absorbente y estimulante, el primer capítulo describe el contexto socio-histórico y eclesial que rodeaba a ese Colegio San Ignacio en los cuarenta. Los capítulos II y III reconstruyen en minucioso detalle los procesos y resultados de la formación jesuita de jóvenes dirigentes católicos en aquel colegio catalán. Prestando atención a dimensiones organizativas, académicas, disciplinarias, teológicas, litúrgicas, devocionales, simbólicas y de apostolado en toda aquella dinámica, Carmona reconstruye fructuosamente las maneras en que un cierto carácter y personalidad emergía de tal educación jesuita — y cómo, por su parte, esto se traducía en una renovación de las élites católicas para asegurar la influencia del catolicismo en la sociedad catalana, a través y a pesar del cambio social y político—. El papel crucial de la Congregación Mariana — como instrumento de selección y formación de «los mejores de entre los mejores» a los ojos de los jesuitas de entonces — es analizado en hondura y detalle en esta interesante investigación sico-sociológica.

Lectura provechosa, sería de desear que alguien en Venezuela tomara el desafío de emular a Carmona e hiciera algo análogo con el Colegio San Ignacio de Caracas y/o el San José de Mérida, tan importantes ahora y otrora en la formación de muchos de nuestros dirigentes merideños y capitalinos.

Otto Maduro

FRIGERIO, Alejandro (ed.). **Ciencias Sociales y Religión en el Cono Sur.** Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993. 151 p.

Esta es una colección de nueve ensayos sobre las ciencias sociales de la religión en el cono sur de nuestra América Latina. Editado por el argentino Alejandro Frigerio, este volumen es el primer intento de presentación de lo que los científicos sociales del cono sur están haciendo actualmente en materia de investigación, publicación y enseñanza sobre las religiones en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay — una región

poco conocida en la sociología de las religiones, excepto quizá por Brasil—.

La colección es un poco desigual en cuanto que cuatro autores tratan de Argentina, dos de Brasil y apenas uno del Uruguay, mientras que el único contribuyente de Chile se refiere a la disciplina en Latinoamérica entera, con pocas referencias a su propio país. De los ocho autores (Frigerio, Hugarte, Mallimaci, Mariz, Oro, Parker, Soneira y Wynarczyk), Mariz es la única mujer; Wynarczyk, el único protestante; y, con la excepción de Parker, cada autor estudia sólo su propio país. La mayoría, empero, parece sensible a la problemática de género, a la creciente diversidad y las dinámicas internacionales en sus estudios de la religión. Pese al marcado origen católico y académico de la mayoría de los autores, clara atención es prestada a la creciente presencia del pentecostalismo, de los cultos afrobrasileños y de algunas otras religiones populares. Las religiones indígenas y su estudio, entretanto, reciben poca atención en este volumen—salvo por el reconocimiento de Frigerio a una vasta bibliografía sobre el tema y el recuento de Wynarczyk acerca de las conversiones al pentecostalismo entre los tobos de Argentina—.

Entre los más fascinantes datos y reflexiones de este libro se hallan los siguientes. Los protestantes ya constituyen cerca de un tercio de los cristianos que asisten a servicios religiosos en Buenos Aires (p. 61). Uruguay es la menos religiosa de todas las naciones de América (93). Las religiones que más rápidamente crecen hoy en el cono sur—dentro y fuera de Brasil—son los cultos afro-brasileños y las iglesias neopentecostales brasileñas (10). Mientras que el mayor obstáculo al desarrollo de una sociología latinoamericana de las religiones en el cono sur ha sido la plaga de dictaduras militares (18), la teología de la liberación constituye un catalizador clave en el resurgimiento de la disciplina en esa región luego de los setenta (73). Aun hoy, la mayor parte de los mejores estudios en ciencias sociales sobre las religiones latinoamericanas son el resultado de trabajos de especialistas europeos y

norteamericanos (138). Los prejuicios anticlericales (tanto de origen liberal como socialista) entre los sociólogos latinoamericanos, tanto como los magros fondos accesibles en nuestros países para estudiar los fenómenos religiosos se hallan entre las causas clave de tal desequilibrio (140). Curiosamente, mientras que el protestantismo latinoamericano tiende a ser de raíz norteamericana y el catolicismo criollo tiene usualmente una fuente europea, los especialistas extrajeros en religión tienden a agruparse al revés (139). Los investigadores europeos han tendido, por su parte, a auspiciar a investigadores latinoamericanos para que continúen lo que los de fuera han iniciado; por el contrario, los especialistas norteamericanos rara vez han hecho algo semejante.

Esta colección de artículos puede servir como una muy buena introducción a la dinámica religiosa contemporánea de América del Sur—especialmente para estudiantes de posgrado y seminaristas que comiencen a incursionar en la sociología de las religiones—. El mejor estudio sobre un país en esta compilación me parece ser el de Cecilia Mariz sobre Brasil (muy bien complementado con las siete páginas de Ari Pedro Oro). La mejor bibliografía nacional sobre el tema en este volumen es, de lejos, la de Hugarte acerca del Uruguay (a pesar de que se limita exclusivamente a religiones populares). Bibliográficamente, pese a sus desigualdades, este tomo es una mina, particularmente para quienes se interesen en el estudio del pentecostalismo, de las religiones afrobrasileñas, y del catolicismo popular uruguayo o argentino—así como para quienes quieran conocer mejor el catolicismo y el protestantismo en la Argentina de hoy—. Un índice alfabético de temas y nombres propios, así como una bibliografía unificada para el volumen todo hubieran sido invalorable; y, en general, un mejor trabajo editorial hubiera podido hacer de ésta una herramienta mucho más útil de lo que ya, en realidad, lo es.

Otto Maduro

GNILKA, Joachim: **Jesús de Nazaret: Mensaje e historia**. Herder. Barcelona, 1993. 390 pgs.

Joachim Gnilka nació en 1928. En 1961 publicó su libro «La obstinación de Israel», en el que aplica el método de la historia de la redacción al análisis de la interpretación de la profecía de Isaías 6, 9-10 en los Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y en los Hechos de los Apóstoles. Recientemente tradujeron al castellano su comentario en dos tomos al Evangelio de Marcos. Es profesor de exégesis del Nuevo Testamento y de hermenéutica bíblica en la Universidad de Munich, en Alemania.

En este libro estudia la cuestión acerca de Jesús: la situación política, espiritual, religiosa y social de Israel en tiempos de Jesús; Jesús antes de su actividad pública; el mensaje del reinado de Dios: discípulos, seguimiento y estilo de vida; Israel, el pueblo de Dios y la Iglesia; las enseñanzas; la autoridad de la misión de Jesús; el conflicto y los últimos días; y el proceso y la ejecución. Está clara la importancia de los temas tratados.

Gnilka dice que «como la historia de la resurrección del Crucificado de entre los muertos no forma parte ya de la historia terrena de Jesús, no necesitamos ni podemos estudiarla aquí».

Se nota que Gnilka está bien familiarizado con los estudios de Joachim Jeremías y otros sobre el ambiente en tiempos de Jesús. Cuando los rabinos decían: «Quien no le enseñe un oficio manual a su hijo, le está enseñando a robar». Cuando Jerusalén tenía 55 mil habitantes; y para la fiesta de Pascua venían hasta 125 mil peregrinos. Cuando un talento valía 60 minas y una mina cien denarios. Cuando Filón de Alejandría nos cuenta de Poncio Pilato—casado con Prócula Claudia—que era una persona por naturaleza inflexible, terco e incapaz de ceder en nada. Y le acusa de corrupción, violencia, latrocinios, brutalidades, ejecuciones constantes sin proceso judicial, y crueldad incesante e insoportable.

Analizando la autoridad de la misión de Jesús, Gnilka nos dice que «el hecho altamente sorprendente, de que únicamente Jesús hable del Hijo del hombre y de que

en los sinópticos no aparezca ningún enunciado con carácter de confesión, que se refiera al Hijo del hombre, no se podrá explicar satisfactoriamente sino en el caso de que el enunciado acerca del Hijo del hombre aparezca ya de alguna manera en la predicación de Jesús. A esto se añade la diferenciación, característica de Lc 12, 8, entre el yo hablante y el Hijo del hombre. Los intérpretes que quisieran negar a Jesús todo enunciado acerca del Hijo del hombre nos deben una explicación convincente de cómo se habría originado en la comunidad esa extraña diferenciación entre Jesús y el Hijo del hombre, y luego hubieran sido puestos exclusivamente en labios de Jesús los logia relativos al Hijo del hombre».

Joachim Gnilka es un biblista de fama internacional.

J.P.W.

G. VALLES, CARLOS. **Vida en abundancia**. Sal Terrae, Santander, 1993, 207 pp.

Un nuevo libro de Carlos González Vallés, como siempre con una prosa que fluye fácil, viva, nítida, brisa que refresca, lluvia suave que empapa, siempre buena nueva.

El tema central: el cristiano como el que tiene la misión de dar vida a la vida, siempre, a todos, sin pedir nada a cambio.

Y a todo lo largo del libro experiencias variadas de esa vida, parábolas, ejemplos, sabias sentencias, reflexiones; trozos de salmos, del evangelio, de poesía profana, enseñanzas de Buda, anécdotas, noticias de prensa, etc. que aclaran, enriquecen, dan también vida.

FM

## LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1995.

GONZALEZ BUELTA, BENJAMIN. S.J. **En el aliento de Dios. Salmos de gratitud**, 174 pp.

G. VALLES, CARLOS. «**Crecía en sabiduría...**», 1995, 110 pp.

LACASSE, MICHELINE. **De la cabeza al corazón. El camino más largo del mundo**, 221 pp.



# PREMIO "ERNESTO PELTZER"

El Banco Central de Venezuela convoca el certamen permanente de investigación "Ernesto Peltzer" en los campos económico, financiero, bancario, jurídico, así como de materias conexas aplicadas a áreas de alto interés para el BCV dentro del marco de su competencia.

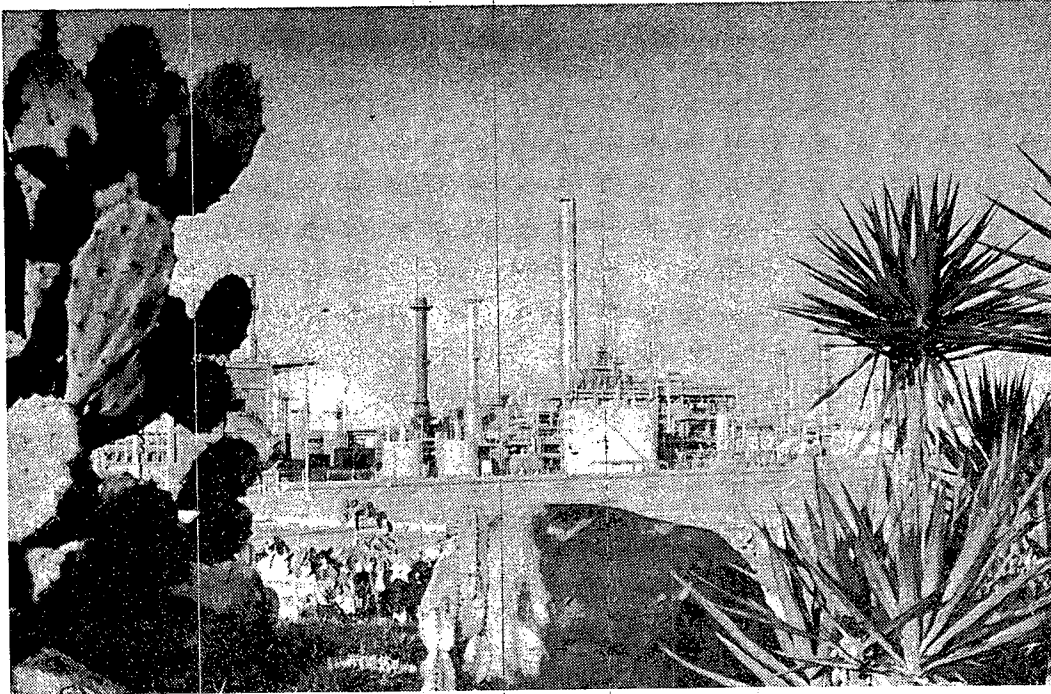
- Primer Premio: Bs. 1.000.000,00 y diploma.
- Segundo Premio: Bs. 500.000,00 y diploma.
- Los trabajos premiados serán publicados, así como los merecedores de Mención Honorífica.
- Los trabajos —individuales o colectivos— deberán ser inéditos, escritos en español y con una extensión no menor de ciento veinte (120) cuartillas.
- La fecha de recepción expira el 15 de octubre de 1995.
- La decisión del jurado calificador se dará a conocer en enero de 1996 y el acto de premiación se efectuará en el mismo mes.

Las bases del certamen e información adicional pueden ser solicitadas a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales. Departamento de Publicaciones. Torre Financiera. Piso 14. Avenida Urdaneta. Esquina de Santa Capilla. Telfs. 801.5465-5466. Lunes, miércoles y viernes de 2:00 a 5:30 pm.



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

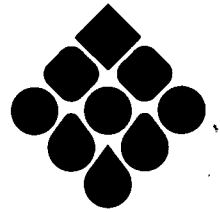
# Desarrollo Sustentable: Un Compromiso de Pequiven



**Desarrollo Sustentable significa hacer compatibles el desarrollo industrial y la calidad del ambiente, sin comprometer la disponibilidad de recursos naturales.**

**El Desarrollo Sustentable asegura que las generaciones actuales continúen explotando racionalmente los recursos en armonía con el ambiente, lo cual garantiza que las futuras generaciones tengan una calidad de vida acorde con sus exigencias.**

**Pequiven consciente de la necesidad de mantener en equilibrio el desarrollo industrial y la calidad de vida, asume el compromiso del Desarrollo Sustentable.**



Filial de Petróleos de Venezuela

# PEQUIVEN